



MÉXICO
nos **Mueve** la
PAZ

PROGRAMA NACIONAL PARA
LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Estudio para el desarrollo de árbol y matriz de competencias ciudadanas necesarias para la construcción de la seguridad ciudadana en el ámbito comunitario

Diciembre, 2014.



Secretaría de Gobernación
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
Dirección de Planeación Estratégica para la Prevención
Social

Autores: Ma. Concepción Franco Alba
Ma. del Carmen Franco Alba
Paula Fernanda Lorenzo Torres

Coordinación general:
Sistemas de Tecnología Educativa, S.C.

Revisión:
Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
Derechos reservados – SEGOB (2014)

Índice

	Página
Introducción	1
I. Marco conceptual y teórico	3
1. Problemática	3
2. Justificación	6
3. Objetivos	10
4. Concepto de competencias ciudadanas y ciudadanía competente	11
5. Fundamentación teórica para el modelo de formación de ciudadanía competente en prevención de la violencia y el delito	18
II. Árbol de competencias ciudadanas	33
III. Competencias propuestas	35
1. Competencias del ámbito de convivencia pacífica	36
2. Competencias del ámbito de participación y responsabilidad democrática	55
3. Competencias del ámbito de la pluralidad, identidad y valorización de las diferencias	81
4. Competencias para el cuidado personal y familiar	90
IV. Matriz de competencias	103
1. Competencias del ámbito de convivencia pacífica	104
2. Competencias del ámbito de participación y responsabilidad democrática	116
3. Competencias del ámbito de la pluralidad, identidad y valorización de las diferencias	134
4. Competencias para el cuidado personal y familiar.	140
V. Recomendaciones	149

VI. Beneficios
Glosario
Bibliografía

152
155
162



Introducción

El presente estudio se realiza a solicitud de la Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social, perteneciente a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación como una estrategia para promover la participación de ciudadanas y ciudadanos competentes en la prevención de la violencia y el delito de su comunidad.

Los elementos que se incluyen en el documento son:

- I. Marco conceptual y teórico. En este apartado se presentan los conceptos y teorías que permiten ampliar el conocimiento relativo a las competencias ciudadanas requeridas para una participación activa en el ámbito comunitario. Además se describe la problemática de inseguridad que existe en México a fin de entender la necesidad prioritaria de establecer acciones donde las y los ciudadanos participen activamente en una solución efectiva a dicha problemática. Se agrega la justificación, con los argumentos que permiten determinar la necesidad del presente estudio, los objetivos que éste persigue, el concepto de competencias ciudadanas y ciudadanía competente y la fundamentación teórica para el modelo de formación de ciudadanía competente en prevención de la violencia y el delito
- II. Árbol de competencias ciudadanas. Contiene un gráfico donde se colocan las competencias, de acuerdo a su intención, en competencias consideradas raíz (competencias para la vida), tronco (específicas) y hojas (resultados de la movilización de competencias por parte de las y los ciudadanos). Se explicita además cada uno de estos grupos.
- III. Competencias propuestas. Este apartado está compuesto por la descripción de diez competencias para la construcción de la seguridad ciudadana clasificadas en los ámbitos de convivencia

pacífica, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valorización de las diferencias. Para cada competencia se señalan las evidencias, ya sea de producto o de desempeño, que se deben solicitar a las y los participantes del programa de formación a fin de que muestren los indicadores de evaluación requeridos en la manifestación de la competencia.

Se agregan además, dos competencias a ser manifestadas por la ciudadanía que por alguna razón no pueda participar en un programa de capacitación formal, pero que si pueden ejecutar acciones de prevención del delito y la violencia en su área personal o familiar.

- IV. Matriz de competencias. En este punto se presentan las rúbricas de evaluación de cada una de las competencias ciudadanas descritas. Dichas rúbricas muestran el enunciado de la competencia, los elementos de cada una, los indicadores de evaluación para cada elemento y los niveles esperados de desempeño.
- V. Recomendaciones. Con base en la experiencia en la implementación de programas de formación de talento humano por competencias, se ofrecen en este apartado, algunas recomendaciones que impulsarían la implementación efectiva del presente estudio.
- VI. Beneficios. En esta sección se listan las principales ventajas que la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana obtendrá al implementar el programa de formación de competencias ciudadanas para la prevención de la violencia y el delito.

I. Marco conceptual y teórico

Este apartado está formado por los elementos que fundamentan y justifican la necesidad de este estudio, los conceptos y teorías que permiten ampliar el conocimiento relativo a las competencias ciudadanas requeridas para una participación activa en el ámbito comunitario, así como el enfoque de formación que facilita que dichas competencias sean manifestadas por los ciudadanos. Los componentes de este apartado son: problemática, justificación, objetivos del estudio, concepto de competencias ciudadanas y ciudadanía competente y fundamentación teórica para el modelo de formación de ciudadanas y ciudadanos competentes en prevención de la violencia y el delito.

1. Problemática

En México, en los últimos años, la seguridad pública se ha vuelto el tema más importante entre las ciudadanas y los ciudadanos, al grado que se ha convertido en un tema central de preocupación por encima del desempleo y la pobreza según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013) citada en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Gobierno de la República, 2014). Dicha encuesta registra entre sus resultados un incremento en el número de personas que reconocen haber sido víctimas de un delito. En el 2010, se estimó que 22, 714,967 personas, de 18 años y más reconocieron haber sido víctimas de algún delito; mientras que en 2012 la estimación ascendió a 27, 796,447 personas, lo que representa un incremento constante en las cifras de victimización con una diferencia alarmante de más de 5 millones de personas. Ese incremento en la tasa de victimización se debe en gran medida al aumento de los delitos más frecuentes, tales como el robo.

Dentro de la percepción de inseguridad que tienen las y los ciudadanos de 18 años y más, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013) se destacan los siguientes datos:

- La comunidad refiere sentirse más insegura en espacios comunes o públicos como la calle o el transporte público y más segura en espacios más privados como el hogar o la escuela.
- La población manifestó que en los últimos tres meses ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones como el consumo de alcohol en las calles (69.4%), robos o asaltos (65.2%), vandalismo (57.7%) y venta o consumo de drogas (39.3%).
- El 68% de la población considera que vivir en su ciudad es inseguro.
- Los espacios públicos donde la población se sintió más insegura son: el cajero automático (82%), el banco (68%), la calle (67%), el transporte público (66%), la escuela (29%) y el hogar (17%) (2013).
- La población dejó de trasladar dinero en efectivo (49%), permitir que sus hijos menores de edad salieran (63%) y salir de noche (52%).

Una condición presente y arraigada en nuestro contexto de seguridad ciudadana es la existencia de la comúnmente llamada cifra negra, que según Rodríguez (1981) se refiere al volumen de delitos que no llegan a conocimiento de la autoridad y que para la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013) a nivel nacional ascendió al 92.1% de los delitos cometidos en 2012, en los que o no hubo denuncia o no se inició averiguación previa.

El tema de la cifra negra es un asunto que deriva de diversas aristas y es motivada por factores que van desde considerar que denunciar es una pérdida de tiempo hasta por el temor a ser extorsionada o extorsionado, al respecto según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013) para 2012 el 61.9% de las entrevistadas y los entrevistados señalaron que las causas específicas de no denuncia son atribuibles a la autoridad, es decir que la ausencia de la denuncia obedece en gran medida a una desconfianza hacia las autoridades. Dicha tendencia a no denunciar favorece a su vez la impunidad, lo que acarrea mayores tasas delictivas, además de que oscurece las cifras reales

de criminalidad en nuestro país, por ello comúnmente se habla de cifras aparentes más que de cifras reales en relación a los delitos cometidos en un espacio.

Por otro lado, la población menor de 18 años registra una participación cada vez mayor en actos delictivos. El Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE) de la Procuraduría General de la República (PGR), registró que el número de menores detenidos por delitos federales aumentó de 1,337 casos en 2009 a 1,658 casos en 2011 (Red por los derechos de la infancia en México, en Gobierno de la República, 2014), lo que revela una mayor precocidad en la edad de inicio al crimen de las nuevas generaciones.

El número de denuncias presentadas por delitos del fuero común, son otro parámetro claro y revelador para plantear la realidad que se vive en materia de seguridad pública, así encontramos que según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (en Gobierno de la República, 2014), se registró un incremento en el número de denuncias del fuero común en nuestro país; para mayor precisión, en el año 2007 se presentaron 1,587,030 denuncias, mientras que en el año 2011 se presentaron 1,725,894 denuncias por lo que éstas se incrementaron en 138,864 denuncias entre los dos años de referencia.

Es una realidad en México que por un lado no se denuncian todos los delitos ocurridos (aún y cuando exista un incremento significativo) y por el otro lado la ciudadanía percibe que la posibilidad de que se haga justicia es reducida, al respecto la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública arroja entre sus resultados que del total de las denuncias hechas por víctimas ante el Ministerio Público en el 53.2% de los casos No pasó nada o No se resolvió (INEGI, 2013).

Otro elemento que incide en la situación de inseguridad actual es la desconfianza en las instituciones encargadas de velar por la seguridad de la comunidad, lo que

acarrea una situación paradójica en la que la sociedad desconfía de aquellas personas a quienes debería acudir con natural prestancia cuando se encuentra en peligro o requiere apoyo por parte del Estado. Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2013) muestran que, a nivel nacional, la población de 18 años o más percibe como corruptas a las Policías Locales de Tránsito en un 77.8%, a las Preventivas Municipales en un 67.9% y a las Ministeriales en un 65%, en comparación con las corporaciones federales como la Marina con un 14.8% y el Ejército con 22.1%, siendo que las tres primeras son las que tienen mayor contacto con la ciudadanía y son el primer eslabón entre ésta y el Estado.

Considerando el contexto de inseguridad de nuestro país y las consecuencias que esto trae en su población se hace necesario establecer acciones que permitan a la ciudadanía una participación de manera activa en la erradicación de sus causas. Son las ciudadanas y los ciudadanos quienes conocen más de cerca las situaciones de inseguridad de sus comunidades, los factores de riesgo que se presentan en esta, las dinámicas sociales que la propician y los actores que participan en ella. Sin embargo, la ciudadanía, para tener una participación efectiva requiere contar con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que hagan de su participación una participación efectiva. Por lo anterior este estudio pretende resolver la siguiente pregunta:

¿Qué competencias ciudadanas debe manifestar cualquier habitante de nuestro país que quiera participar activamente en la prevención de la violencia y la delincuencia, a fin de disminuir de manera contundente los índices de inseguridad en su ámbito de influencia?

2. Justificación

La paz para el Gobierno de la República es una prioridad nacional. Muestra de ello es la primera meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Presidencia de la República, 2013), designada México en Paz. La meta tiene como prioridad, en

términos de seguridad pública, abatir los delitos que más afectan a la ciudadanía mediante la prevención de los mismos y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. En este sentido, se busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia.

El presente estudio es otra muestra de la decisión firme del Gobierno de la República de establecer acciones efectivas para que la meta de México en Paz no quede meramente enunciada sino que se logre mediante estrategias implementadas que le permitan ser una realidad nacional. Es así que, formar competencias ciudadanas en las y los habitantes del país para la prevención del delito y la violencia contribuye al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Presidencia de la República, 2013) en la Meta Nacional *México en Paz*, en el objetivo 1: *Mejorar las condiciones de Seguridad Pública*, en su estrategia 1.3: *Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*; así como al Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018 (Secretaría de Gobernación, 2013a), en el objetivo 2: *Mejorar las condiciones de seguridad y justicia*, en su estrategia 2.3: *Coordinar la política para la prevención social de la violencia y la delincuencia con organismos gubernamentales, académicos, privados y ciudadanía*.

La factibilidad del estudio se fundamenta en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación (Secretaría de Gobernación, 2013b) en su Artículo 28 donde se le concede a la Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social la atribución de diseñar y proponer herramientas y mecanismos didácticos de formación, capacitación e innovación de contenidos, procesos metodológicos y producción de materiales didácticos en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia y la delincuencia, así como dar el seguimiento correspondiente.

Además de lo señalado anteriormente y para continuar impulsando el cumplimiento de la meta México en Paz, por instrucciones del Presidente Peña Nieto se establece el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Gobierno de la República, 2014) que conjunta el compromiso de todas y todos los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Pública y de las principales fuerzas políticas del México. Este programa es un instrumento inédito en nuestro país; para su implementación se creó la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el objetivo de coordinar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el diseño y ejecución de políticas, programas y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. Asimismo, se ha creado la Subsecretaría de Prevención y Participación para que en coordinación con el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana diseñe y oriente la implementación y evaluación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismo que guía la política de prevención social a nivel nacional.

El fundamento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia descansa en el enfoque de seguridad ciudadana privilegiando la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención. Hablar de prevención social de la violencia y delincuencia es hablar de procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario que permiten la convivencia pacífica, la vivencia de los derechos humanos, mejorar las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de las personas. Para ello es de suma importancia la participación activa de la sociedad civil organizada, la academia, la iniciativa privada, los medios de comunicación y de manera especial de la ciudadanía (Gobierno de la República, 2014).

La implementación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se hará posible con el establecimiento de una serie de estrategias que permitan el logro de todos sus objetivos, siendo el presente

estudio parte de dichas estrategias ya que está orientado a dar cumplimiento al Objetivo 1: *Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y actores sociales en la prevención social, mediante su participación y desarrollo de competencia*, en sus estrategias 1.1 y 1.2 las que a continuación se señalan junto con las líneas de acción correspondientes (Gobierno de la República, 2014).

Estrategia 1.1: Implementar mecanismos de participación inclusiva y libre de discriminación de la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en proyectos locales de prevención social.

Líneas de Acción:

1.1.1 Fomentar la participación ciudadana y de la sociedad civil, en el diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de proyectos de prevención.

1.1.2 Impulsar la creación de redes ciudadanas libres de discriminación, formales e informales, para la prevención social.

1.1.4 Implementar procesos de capacitación a la ciudadanía y sociedad civil organizada en materia de prevención social, situacional, comunitaria y psicosocial.

Estrategia 1.2. Desarrollar competencias en la ciudadanía y en OSC de cultura de paz, cultura de legalidad y convivencia ciudadana.

Líneas de acción:

1.2.1 Fomentar la implementación de modelos de convivencia que fortalezcan la cultura de paz.

1.2.2 Promover el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual, étnica, etaria, y racial, en los ámbitos comunitarios, escolar y familiar.

1.2.3 Impulsar la implementación de modelos de negociación, mediación y conciliación, resolución de conflictos comunitarios y escolares.

1.2.4 Promover el reconocimiento y ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas para impulsar la cultura de la legalidad.

1.2.6 Impulsar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

1.2.7 Promover en la ciudadanía la cultura de la denuncia ante hechos delictivos y de violencia.

Este estudio está orientado para apoyar a las y los funcionarios públicos estatales y municipales involucrados en la seguridad que busquen el desarrollo del talento ciudadano puesto al servicio de sus comunidades con la finalidad de que mejore la calidad de vida en lo relacionado a la seguridad comunitaria.

3. Objetivos

En este apartado se determina el objetivo general y los objetivos específicos del presente estudio.

3.1 Objetivo General

Identificar las competencias ciudadanas necesarias para la construcción de la seguridad ciudadana en el ámbito comunitario y el desarrollo de recomendaciones para una propuesta de atención para el fortalecimiento de las mismas basada en el estudio realizado.

3.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco conceptual y teórico que sustente la utilización de definiciones guía y la elección de las competencias de participación ciudadana en la prevención de la violencia y el delito
- Describir cada una de las competencias elegidas considerando: redacción, contexto de realización, elementos de la competencia, indicadores de evaluación, contenido conceptual, procedimental y actitudinal y listado de evidencias.
- Diseñar el árbol de competencias que permita establecer el análisis y la visualización colectiva de las competencias del programa.

- Determinar la rúbrica o matriz de valoración para cada una de las competencias descritas a fin de señalar los posibles niveles de manifestación de las competencias por parte de los ciudadanos.
- Describir las evidencias que deberán mostrar los ciudadanos para mostrar el nivel de desempeño logrado en cada competencia.

4. Concepto de competencias ciudadanas y ciudadanía competente

Los conceptos centrales del presente estudio es el de competencias ciudadanas y ciudadanía competente. En primer lugar, se conceptualizará el término competencia para luego aplicar este concepto al ámbito de la ciudadanía. La complejidad para definir competencia radica en la diversidad de disciplinas que han buscado conceptualizarla y en las diversas áreas en las que se aplica, como puede ser la educativa, la de formación de personal dentro de las organizaciones y el desarrollo personal. Para efectos de su entendimiento y la adopción de una definición operativa que sirva de guía al presente estudio a continuación se presenta el origen del término así como los cambios que se ha tenido en la percepción de este concepto por las aplicaciones prácticas en las que se ha implementado.

Según Tobón (2006) la formación del concepto de competencia como tal, comenzó en la década de los sesentas con base en dos aportaciones: la lingüística de Chomsky y la psicología conductual de Skinner. Chomsky, en Tobón (2006) propuso el concepto de competencia lingüística y lo definió como una estructura mental implícita y genéticamente determinada que se ponía en acción mediante el desempeño comunicativo (uso efectivo de la capacidad lingüística en situaciones específicas). A partir de esto, el concepto de competencias comenzó a tener múltiples desarrollos, críticas y reelaboraciones, tanto en la lingüística como en la psicología (conductual y cognitiva) y en la educación.

Una postura contraria a la de Chomsky, de considerar la competencia como algo interno, es la línea conductual, representada inicialmente por Skinner (en Tobón, 2006), la cual establece que la competencia es un comportamiento que debe ser observable, efectivo y verificable. El enfoque conductual, al determinar que el nivel de competencia de las personas se puede observar y medir, permite implementar estrategias para esto y para establecer programas de formación que aseguren un incremento en el nivel de competencia inicial.

Además, un elemento que es esencial para la delimitación de una competencia es el contexto donde ésta se realiza y que fue planteado dentro del concepto de competencia comunicativa dado por Hymes (en Tobón, 2006), quien estableció que una competencia comunicativa es el empleo efectivo del lenguaje y de la lingüística en situaciones específicas de comunicación, teniendo en cuenta las demandas del entorno.

Enfatizando el sentido contextual que tiene una competencia, se tienen las aportaciones de Vigotsky, representante principal de la psicología social y en cuyo ámbito, de acuerdo con Hernández et al. (en Tobón, 2006) se determina que las competencias “son acciones situadas que se definen en relación con determinados instrumentos mediadores” (en línea). Son acciones situadas en el sentido de que tienen en cuenta el contexto en el cual se llevan a cabo.

Otro aporte para la construcción del concepto se extrae de la psicología cognitiva, donde Gardner, dentro de su teoría de las inteligencias múltiples, establece el sustento teórico para comprender las competencias en su dimensión cognoscitiva y donde Sternberg establece el término de inteligencia práctica que se refiere a la capacidad que poseen las personas para desenvolverse con inteligencia en las situaciones de la vida (en Tobón, 2006).

El concepto de competencia ha tenido diversos referentes disciplinares, lo que en la práctica ha provocado que existan múltiples definiciones de este concepto y ha

sido tema de debate en diversos congresos, seminarios, publicaciones, etc. Por lo anterior y para efectos de implementación de este estudio se busca la identificación de las características esenciales del concepto que sirvan de guía para el logro de los objetivos planteados en el apartado III del presente estudio.

Para determinar las características esenciales del concepto de competencia, a continuación se agregan algunas definiciones a las anteriormente citadas:

- “Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una tarea. Cada competencia reposa sobre combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento táctico), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz” (Proyecto DeSeCo de la OCDE, en Coll, 2007, en línea).
- “Se considera que el término competencia se refiere a la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo. Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo” (Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, en Coll, 2007, en línea).
- Según Perrenaud, en Vargas (2006) una competencia, “se trata de una capacidad de movilizar diversos recursos cognitivos para enfrentar un tipo de situaciones” (p. 2).
- En palabras de Le Boterf, en Vargas (2006) “las competencias no son ellas mismas recursos en la forma de saber actuar, saber hacer o actitudes, más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos. Esa movilización solo es pertinente en una situación, y cada situación es singular” (p. 3).

En diversos conceptos de competencia se destacan sus elementos sustanciales, siendo estos: saber (contenido semántico o conceptual), saber hacer (contenido

procedimental o habilidades) y saber ser (actitudes y valores). Sin embargo, el poseer estos elementos no es suficiente para que una persona manifieste una competencia, ya que la manifestación se hará evidente cuando estos tres elementos los movilice un individuo para enfrentar alguna situación específica, resolver algún problema o tomar alguna decisión. En esta movilización entra en juego la motivación que se tenga. Es entonces que en el actuar de las personas es donde se puede determinar su nivel de competencia.

Las definiciones de competencias como conjuntos integrados por saberes y/o cualidades están dando paso a una comprensión del concepto basada más en capacidades movilizadas para poner en marcha todo ese acervo, tanto en la solución de situaciones personales, como profesionales (Vargas, 2006).

En el presente estudio y con el propósito de distinguir una competencia se consideran como relevantes las siguientes características esenciales del concepto:

- Se centra en desempeños observables: una persona manifiesta ser competente al realizar ciertas acciones o resolver ciertos problemas.
- Requiere la movilización de conocimientos, procedimientos y actitudes: para enfrentar situaciones específicas o resolver problemas la persona competente utiliza lo que sabe, lo que sabe hacer y lo que es. Es por ello que cada individuo resuelve problemas o situaciones de manera diferente. A esto también se le conoce como la transferencia de aprendizajes a la solución de situaciones. Esta característica ha sido base para el diseño de una formación integral.
- Debe considerar el contexto: el desempeño toma en cuenta variables contextuales que hacen que dicho desempeño sea pertinente para ciertos contextos y para otros no (lugar, tiempo, personas involucradas, etc.).
- Requiere de la disposición de la persona para ser manifestada: manifestar una competencia involucra tener la motivación para enfrentar la situación o el problema que se tiene. De otra manera no se movilizan los saberes.

- Dentro del contenido procedimental se requiere de un proceso para ser ejecutada: toda competencia requiere de una serie de pasos ordenados a fin de lograr el propósito para el cual se manifiesta dicha competencia.
- Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente por lo que son parte del capital humano e intelectual de un individuo.

Ahora bien, dentro del ámbito de la formación de competencias ciudadanas, que es en el que incide este estudio, se considera la definición dada por Ruiz y Chauz quienes señalan que competencias ciudadanas es el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que orientan moral y políticamente la acción ciudadana. Dichas competencias ciudadanas, involucran a todos aquellos aspectos que posibiliten la convivencia pacífica: el reconocimiento y respeto del otro; la participación y responsabilidad democrática; y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (en Gobierno de la República, 2014).

De la definición anterior, se toma en cuenta en el presente estudio, que al describir cada una de las competencias ciudadanas se deben considerar los componentes señalados en dicho concepto, es decir los conocimientos, capacidades, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas. Además, todas las competencias diseñadas deben establecer la orientación moral y política de la acción ciudadana, relacionada con dichas competencias.

Ruiz y Chauz (2005) explicitan que además de los conocimientos y capacidades básicas, que una competencia ciudadana específica encierra, se deben considerar tres tipos de habilidades: cognitivas, comunicativas y emocionales.

En lo referente a las habilidades cognitivas estos autores establecen que

“.....la competencia implica un componente de reflexividad, que prefigura, antecede, recrea, interpreta y orienta la acción. Procesos tales como identificación, diferenciación y descentralización son procesos propiamente

cognitivos. Las acciones concretas en las que una persona se identifica con alguien o algo o en las que esa misma persona se comporta como si en sus decisiones considerara en serio el punto de vista y las necesidades de otros, son indicadores de la existencia de procesos cognitivos en los cuales dichas realizaciones se soportan” (p. 19).

En lo relativo a la habilidad comunicativa, Ruiz y Chaux la definen como “la capacidad de comunicarse asertivamente o la capacidad de deliberar, significa que existen buenas razones para creer que dichas competencias orientan o pueden orientar su acción” (2005, p. 20). Debido a que el ámbito de aplicación de las competencias ciudadanas es comunitario, no sería posible su desarrollo sin la competencia comunicativa.

En lo que tiene relación con las competencias emocionales estos mismos autores manifiestan que

“se alude a la capacidad de sentir y expresar emociones, afecto por los otros, sentimientos de respeto, etc., y al referimos a las competencias emocionales, como parte de competencias ciudadanas, esas emociones y sentimientos se enlazan o deben enlazar con un sentido moral y político de la acción individual. Por lo tanto, no se trataría simplemente de la capacidad de orientar nuestras acciones, en consideración a sentimientos, sino específicamente, en relación con los sentimientos del otro, en relación con el respeto del otro y el reconocimiento de sus peculiaridades” (2005, p. 21).

De lo establecido en las características esenciales de las competencias y lo señalado por Ruiz y Chaux sobre competencia ciudadana, para efectos de este estudio, se define la competencia ciudadana como la movilización de conocimientos, habilidades (básicas, cognitivas, comunicativas y emocionales) y actitudes para ejecutar acciones ciudadanas, moral y políticamente congruentes con el contexto en que dichas acciones se ejecutan.

Ahora bien, para que una comunidad alcance su máximo potencial, en los proyectos de mejora de la seguridad realizados a través de la participación ciudadana, se requiere que además de contar con ciudadanas y ciudadanos competentes, los cuáles realizan acciones en lo individual para beneficio de la comunidad, se forme una ciudadanía competente.

La ciudadanía competente se define como el conjunto de competencias que los ciudadanos deciden, de manera voluntaria, movilizar coordinadamente para el logro de propósitos comunitarios.

Entonces la ciudadanía competente se conforma por los conocimientos, habilidades y actitudes que cada ciudadano pone al servicio de su comunidad para la realización de proyectos comunitarios.

Se propone la coordinación de la ciudadanía competente a través de redes de cohesión social que permitan el empoderamiento de los ciudadanos y la ejecución de acciones que mejoren la seguridad de su ámbito de influencia.

Teniendo redes de cohesión social se impulsa el establecimiento de un gobierno democrático donde se permite que todas las manifestaciones ideológicas sean respetadas y tomadas en cuenta para los proyectos y programas a favor de la sociedad.

Los retos para la implementación de redes de cohesión social y el ejercicio de la ciudadanía competente son:

- Lograr que los ciudadanos decidan, de manera voluntaria, ejercer sus competencias mediante la participación en proyectos comunitarios.
- Conseguir que los ciudadanos se conviertan en miembros de las redes.
- Tener funcionarios públicos capaces de realizar las acciones para la implementación de las redes y la coordinación de acciones establecidas por éstas.

5. Fundamentación teórica para el modelo de formación de ciudadanía competente en prevención de la violencia y el delito.

Del apartado anterior se desprende que no es posible tener una ciudadanía competente sin ciudadanos competentes. Por lo anterior, el presente estudio desarrolla un modelo de formación de competencias ciudadanas para que posteriormente, a través de la coordinación de acciones por parte de los funcionarios públicos asignados para tal fin, se logre formar de una ciudadanía competente para la disminución de los problemas de inseguridad.

Una competencia ciudadana debe ser manifestada en la acción, donde un individuo debe movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar una situación mostrando una actuación moral y políticamente congruente al contexto en el que se presenta dicha situación.

Considerando lo establecido por Vargas (2006), “en una concepción dinámica, las competencias se adquieren mediante la educación, la experiencia y la vida cotidiana, se movilizan de un lugar a otro, se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto. En esta concepción, la competencia la posee el individuo, es parte de su acervo y de su capital intelectual y humano” (p. 3).

No se puede establecer por lo tanto que una persona adquiere una competencia debido a que ha participado exclusivamente alguna materia, algún curso específico de capacitación o por haber tenido una experiencia específica de vida. Por ejemplo, el concepto y la manifestación de la responsabilidad como valor, pudo haber sido adquirido por alguna persona dentro del ambiente familiar y cualquier competencia que requiera para su manifestación de este valor, solamente requiere que dicho individuo movilice ese valor que ya tiene desarrollado y lo ponga al servicio de la manifestación de la competencia. Otro ejemplo podría ser la habilidad comunicativa que un individuo pudo lograr al llevar

algún curso en educación formal y que la usa cuando debe manifestar la competencia de solución de conflictos.

Por lo anterior, en el caso de formación de competencias ciudadanas se propone establecer un programa para la formación de talento humano por competencias, eliminando con esto los tradicionales programas de capacitación, donde se pone énfasis en la adquisición de conocimientos descontextualizados, la o el participante tiene una actividad más pasiva que el instructor y se da por hecho que los conocimientos son perdurables y que se adquieren en un evento específico de capacitación.

No existe un modelo único para la formación de talento humano por competencias, existen enfoques o principios establecidos en la Educación Basada en Competencias (EBC) que permiten guiar el diseño de un programa de formación y que serán tomados en cuenta en este estudio para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Es en el campo de la educación donde se comienza a establecer diversos enfoques de la llamada Educación Basada en Competencias. Internacionalmente, las aportaciones realizadas por la UNESCO a través de sus grupos consultivos han sido factores determinantes para que muchos países adopten los enfoques de la EBC en sus reformas educativas, ya que encuentran en éstos la posibilidad de implementar las sugerencias de dichos expertos.

Por su impacto internacional, se mencionan dos aportaciones. La primera, que contiene los resultados de la comisión internacional de la UNESCO que fue presidida por Edgar Faure en 1972 (citado en Argüelles, 1996) y que se publica en su libro *Aprender a Ser*. Según Argüelles, la importancia de dicho libro radica en haber comprendido, por una parte, la necesidad de adecuar la educación a los requerimientos de un mundo que estaría cada vez más basado en el conocimiento y la información y haber asumido que justamente el carácter tecnológico de la

nueva civilización exigía un énfasis mayor en un humanismo que no perdiera de vista la necesidad de proponer una educación integral y permanente a la totalidad de los habitantes del planeta, que insistiera en los valores comunitarios y en la solidaridad internacional (1996).

La segunda aportación es el informe realizado por el grupo presidido por Jaques Delors, quien entrega a la UNESCO el informe de la Comisión Internacional de la Educación para el Siglo XXI (Delors, 1996) en su libro titulado *La Educación Encierra un Tesoro*, donde se destaca que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, los cuales se describen a continuación:

- **Aprender a conocer:** combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- **Aprender a hacer:** a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- **Aprender a vivir juntos:** desarrollando la comprensión de la otra y el otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- **Aprender a ser:** para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar.

La concepción de una educación integral, impulsada por Faure y una educación que considerara los cuatro pilares de la educación establecidos por Delors, impulsó a que diversos países modificaran sus estructuras educativas a fin de orientarlas al logro de competencias más que a la acumulación de conocimientos.

Adams (citado por Brundrett en López, 2008, en línea) señala que:

El movimiento en pro del desarrollo de competencias en los estudiantes universitarios surgió a finales de la década de los 60 y principios de los 70. En esa época, un profesor de Psicología de Harvard, David McClelland, se percató que los exámenes o pruebas que se aplicaban en las universidades no podían predecir el futuro éxito o fracaso profesional del sustentante. McClelland se empezó a preguntar por qué ocurría esto y trató de encontrar las variables que le permitirían predecir el futuro profesional de los jóvenes universitarios. Fue en ese momento, que el psicólogo estadounidense fundó la firma consultora McBer, con el objetivo de encontrar lo que hacía competente a un trabajador. En otras palabras, intentaba encontrar los factores o competencias que podían ser determinantes en la adecuada ejecución de una labor, para lo cual elaboró la llamada Evaluación de Competencia Laboral.

Brundrett (en López, 2008, en línea) narra lo siguiente:

En 1981, Richard Boyatzis, un consultor de la empresa McBer, intentó definir un Modelo Genérico de Competencia Gerencial. Para ello aplicó la 'Evaluación de Competencia Laboral desarrollada por su jefe a más de 2,000 personas que tenían puestos gerenciales en 12 compañías distintas. La intención de Boyatzis era encontrar las características de un desempeño laboral sobresaliente. Su trabajo derivó en una lista de 19 competencias básicas que todo gerente debía poseer si pretendía realizar su trabajo de forma sobresaliente.

El trabajo de Boyatzis tuvo un gran impacto en el área educativa donde las y los profesores comenzaron a preguntarse si se podían hacer listados de competencias para la formación universitaria en diferentes disciplinas.

Los enfoques de la Educación Basada en Competencias no solamente fueron utilizados para modificar la educación formal (Vargas, 2006) sino que también en las organizaciones se comenzó hablar de la gestión del talento humano (GTH) por competencias la cual se ha convertido en una buena fórmula para alcanzar un mejor aprovechamiento de las capacidades de la gente. Incorporar las

competencias implica cuestionarse no solo por los resultados que se esperan alcanzar, sino por la forma en que las diferentes funciones de la gente que trabaja en la empresa pueden coadyuvar a lograr tales resultados.

Vargas (2006, p. 9), añade que:

Muchos de los modelos de GTH más desarrollados en el ámbito de las empresas en América Latina y América del Norte partieron de la escuela de McClelland que se desarrolló bastante con los ‘diccionarios de competencias’ de algunas consultoras, utilizados para organizar ‘modelos de competencias’ en las empresas.

Hablar de un modelo de formación de talento humano por competencias parte necesariamente de la identificación y descripción de cada una de las competencias que considera el programa; el establecimiento de los niveles de desempeño en que la competencia puede manifestarse con base en indicadores precisos que manifiesten el desempeño esperado; y el diseño de las evidencias que debe realizar la persona que pretende manifestar las competencias.

Para contar con los elementos anteriores, el presente estudio siguió las fases que a continuación se mencionan:

a) Identificación de competencias ciudadanas

En esta etapa se busca establecer las competencias asociadas a un contexto definido. En general se orienta a identificar las competencias que pueden ser alcanzadas por personas capaces (competentes) en un ámbito específico, en este caso en lo que se refiere a la participación ciudadana para la prevención de la violencia y el delito.

En la identificación de las competencias ciudadanas del presente estudio, se consideran las experiencias internacionales y nacionales que han dado resultados exitosos en la disminución de los índices de inseguridad gracias a la participación activa de la ciudadanía. Además, se consideran recomendaciones hechas por

Ruiz y Chaux (2005) sobre la formación de competencias ciudadanas en el ámbito escolar.

En lo referente a las prácticas exitosas para la prevención de la violencia y el delito, el apartado denominado Descripción y referencia de mejores prácticas de la guía Metodología de Acción para los Programas de Prevención Social de Estados y Municipios. Estrategias de participación social y desarrollo de competencias ciudadanas para la prevención social (Secretaría de Gobernación, 2014) menciona lo siguiente:

A nivel internacional la lista de países que han implementado y logrado cambios importantes en materia de prevención del delito bajo el esquema de la participación ciudadana, es enorme; sin embargo, por sus condiciones culturales y sociales y por la pertenencia a la misma, es Latinoamérica la región que más se asemeja a nuestra realidad y la que mayor detenimiento y observación requiere en sus estrategias exitosas. Países como Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, entre otros han desarrollado proyectos exitosos con resultados palpables.

Pasando a dar una mirada a aquellos proyectos o programas cuya implementación, ya concluida o en vigencia, aportaron resultados promisorios o francamente dignos de ser analizados, podemos señalar la administración de Sergio Fajardo Valderrama; durante su administración municipal en la Ciudad de Medellín en Colombia, implementó estrategias de intervención a favor de la prevención social como el combate frontal a la corrupción, la transparencia del ejercicio público, impulso y reformas a la educación, fortalecimiento de la confianza y los vínculos entre la comunidad y las autoridades, mismas que generaron cambios significativamente favorables, como es el hecho de haber recibido la alcaldía con un índice de homicidios de 57 por cada 100 mil habitantes en el año 2004 y que sufrió una disminución sustancial al pasar a 26 por cada 100 mil habitantes, es decir, logró una disminución de menos de la mitad en la tasa de homicidios, lo que le valió concluir su mandato con un margen de aprobación por parte de la población sin precedentes, cercano al 90%.

De lo anterior, se rescata la importancia de la confianza entre las y los ciudadanos de una comunidad y las autoridades. Al existir confianza se puede establecer un trabajo corresponsable en la prevención de la violencia y el delito y la confianza se adquiere trabajando juntos, las y los ciudadanos y autoridades, y cumpliendo los acuerdos pactados.

Otro país con una gran experiencia en la elaboración e implementación de proyectos exitosos es Chile, al respecto, Lucia Dammert y Alejandra Lunecke en su obra *La Prevención del Delito en Chile, Una Visión desde la Comunidad*, nos dan cuenta de una serie de proyectos preventivos sostenidos en la participación comunitaria que se pusieron en marcha en algunas comunas de Chile y que probaron su éxito. Tales programas se describen a continuación:

- Programa Seguridad Vecinal en Coordinación con Carabineros, aplicado en la Comuna Ovalle en la que se realizaron charlas y simulacros de robos en coordinación la comunidad con la policía, también se compraron e instalaron alarmas en espacios estratégicos y se logró la formación de un comité de seguridad que continúa con las actividades preventivas beneficiando a toda la comunidad.
- Programa llamado Fortalecimiento Lúdico de la Participación Ciudadana, puesto en marcha en la comuna San Pedro La Paz; dicho programa responde a una situación de falta de confianza interpersonal y de conflictos entre los vecinos debido a una falta de vínculos de convivencia; por lo que el proyecto se propuso recuperar y fortalecer las relaciones de sana convivencia y fomentar la identidad local, esto mediante la formación de niñas y niños líderes comunitarios que fortalecieran el trabajo de las redes, a lo que se sumaron jornadas de fortalecimiento de la participación ciudadana, con resultados favorables y reconocidos.
- Programa Creando Redes de Participación, desarrollado en la comuna Copiapó en el que se partió de un diagnóstico que definió como prioritario el fortalecimiento de la asociatividad y la participación ciudadana; por ello se buscó fortalecer las relaciones interpersonales mediante la creación de eventos sociales incluyentes como festivales, encuentros recreativos para

crear lazos entre infantes, ancianas, ancianos y las y los jóvenes; además de taller de aerobics, de crecimiento personal, ecología y pintura, así como promoción de la solidaridad intervecinal, logrando la consolidación de un comité vecinal heterogéneo enfocado a la prevención del delito formado por niñas y niños, jóvenes, adultas, adultos y adultas y adultos mayores. El programa además logró vincular a dicho comité con Carabineros de Chile.

- Programa Barrio Seguro (BS), que fue el componente principal del Programa Chile + Seguro, implementado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y coordinado por el Ministerio del Interior de Chile a partir de enero de 2002. Dicho programa fue orientado a disminuir la violencia y el temor en 12 espacios determinados. Al respecto Alejandra Lunecke señala que la visión era mantener un enfoque participativo a través de la movilización comunitaria, el empoderamiento comunitario, el fortalecimiento de los factores de protección en la comunidad y el liderazgo de la misma. El programa fue evaluado en 2003 mostrando resultados objetivos y positivos (Secretaría de Gobernación, 2014).

En los programas exitosos de Chile, es evidente el impacto positivo que la participación ciudadana tiene en la implementación de actividades de prevención de la inseguridad, en la posibilidad de mejorar las formas de resolver conflictos y en las ventajas de empoderar a la ciudadanía para proteger y liderar proyectos que favorezcan la disminución de la inseguridad, donde se parta de un diagnóstico situacional y de la identidad que las personas tengan como miembros de su comunidad.

Considerando el ámbito nacional, existen también programas que han destacado al incidir en la disminución de los índices de inseguridad. Entre estos se señalan los siguientes:

El programa Convive Feliz, implementado por el Gobierno Municipal de Aguascalientes en el período 2011- 2013, y que de acuerdo con el Instituto de Asuntos Públicos (2013):

...representa una experiencia innovadora de prevención social y situacional del delito y de las violencias que se ejecuta en el ámbito local, especialmente en lo que dice relación con la posibilidad de que la seguridad sea el resultado de un esfuerzo compartido en el que participan, en forma conjunta, las instituciones públicas que se encuentran presentes en el nivel local y las propias comunidades.

Otro programa es el llamado Programa de Gestión, Recuperación y Apropiación de Espacios Públicos en la Ciudad de Chihuahua (Secretaría de Gobernación, 2014).

Este programa, implementado en 2011 con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, se basó en aspectos de prevención situacional, es decir, se preocupó por mejorar el espacio físico y la infraestructura así como sus dinámicas prevalecientes en los territorios en que fue focalizado. Adicional a lo anterior se realizaron actividades de socialización y convivencia, con la finalidad de modificar la percepción de riesgos y el temor en dichos espacios y fomentar la cohesión social de la comunidad. Su objetivo fue implementar acciones de fomento a la convivencia comunitaria, en un ambiente que transformara la percepción negativa sobre el espacio público y que generara procesos de apropiación positiva, participación y fortalecimiento del capital social

Por último, vale la pena mencionar los resultados obtenidos en el Programa Todos Somos Juárez, que con respecto a la participación ciudadana estableció los siguientes ejes estratégicos (Mesa de Seguridad y Justicia, s.f., en línea):

- Fortalecimiento y ajuste de los sistemas de denuncia anónima;
- Instrumentos tradicionales: Emergencias 066, denuncia anónima 088, y el 90089, vía celular texto y fotografías;
- Redes independientes: A través de los campos de confianza generados entre la ciudadanía;
- Sistemas de control y seguimiento de la denuncia;

- Promoción, desarrollo e integración de video vigilancia privada a la red de gobierno: A través del Centro de Respuesta Inmediata (CERI), que permitirá la conjunción de la infraestructura civil y gubernamental;
- Establecimiento de canales de comunicación. Espacios de diálogo abierto con la ciudadanía y el gobierno, para propuestas específicas de solución.
- Apoyo y vinculación con los observatorios ciudadanos. Mecanismos para el control social del quehacer público y rendición de cuentas clara y sistemática.
- Establecimiento de esquemas de organización social para el apoyo de los programas operativos. Principalmente para robo de vehículos y de conductas viales sospechosas (circulación sin placas o sin permisos, vidrios polarizados, etc.)
- Promoción de la cultura de la legalidad.

Las prácticas exitosas destacan que para incidir en la problemática de inseguridad, es indispensable la participación de la comunidad donde las y los ciudadanos sean protagonistas en la prevención del delito y la delincuencia porque tienen a su alcance la realización de acciones efectivas en este sentido al ser ellos y ellas quienes conocen y están relacionados directamente con las situaciones que se viven día con día en sus colonias.

Sin embargo, para que ejerzan este protagonismo es necesario cambiar su percepción de la forma en que pueden enfrentar los problemas de inseguridad. Al respecto, la Secretaría de Gobernación (2014), señala:

Los ciudadanos deben modificar la ejecución de conductas reactivas, donde prefieren el aislamiento y la falta de sociabilidad para enfrentar situaciones de inseguridad a conductas preventivas donde se reúnan con vecinas y vecinos de sus colonias para establecer, implementar y evaluar estrategias tendientes a recuperar los espacios públicos que están siendo utilizados para actividades que no propician la convivencia pacífica. Además, evitar la realización de acciones que incrementan el

riesgo de la inseguridad ya sea en sus personas (salir solos de noche, realizar actos que puedan caer en faltas administrativas, provocar conflictos con sus vecinos, etc.), en sus hogares (no contar con protecciones, dejar puertas o ventanas abiertas, no tener suficiente iluminación, etc.), o en sus colonias (no denunciar actos que atenten a la seguridad como actos de vandalismo, consumo de alcohol en la vía pública, venta de drogas en las calles, etc.).

El cambio de conductas para la participación y la prevención, desde la perspectiva de este estudio, se hará efectiva en la medida en que las ciudadanas y los ciudadanos formen una ciudadanía competente para el establecimiento de acciones firmes en la disminución de la inseguridad de sus comunidades.

Las competencias mínimas indispensables, para efectos de este estudio, se enuncian a continuación clasificadas con base en los ámbitos de competencia ciudadana establecidos por Ruiz y Chaux (2005):

Ámbito de convivencia pacífica es la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por las y los demás.

Competencias incluidas en este ámbito:

- Solución de conflictos
- Comunicación
- Manejo de emociones
- Prevención de la violencia

Ámbito de participación y responsabilidad democrática que es la vía para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Propicia la capacidad y disposición para liderar y tomar parte en procesos de: toma de decisiones colectivas y participativas, construcción de normas y reglas justas para conseguir fines comunes y formación y mantenimiento de acuerdos entre personas y grupos.

Competencias incluidas en este ámbito:

- Toma e implementación de decisiones
- Negociación
- Participación social
- Cultura de la legalidad

Ámbito de la pluralidad, identidad y valorización de las diferencias que considera el reconocimiento de una igualdad en la dignidad de todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros.

Competencias incluidas en este ámbito:

- Identidad
- Inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad

Se agregan además dos competencias para la prevención de actos inseguros, tanto en el ámbito personal como el familiar, que pueden ser desarrolladas por cualquier ciudadana o ciudadano que quiera incrementar su seguridad en dichos ámbitos y que no esté interesado en ingresar en un programa de formación de competencias formal. Existen ciudadanas y ciudadanos que por diversas causas no les es posible asistir a talleres de capacitación o a grupos comunitarios pero que al realizar acciones de prevención en su persona o en su familia posibilitarían la disminución de actos de violencia o de delitos y para ellos están orientadas estas dos competencias: cuidado personal y cuidado familiar.

b) Diseño del árbol de competencias

Tomando como modelo el árbol de competencias propuesto por Saavedra et al. (2001) en su libro Planificación para el desarrollo, se muestra en el apartado II el árbol de competencias ciudadanas del presente estudio. Tres son los elementos de dicho árbol: las raíces, compuestas por las competencias para la vida que las ciudadanas y los ciudadanos pueden utilizar en todos los ámbitos de su vida, el

tronco que simboliza las competencias específicas que le permitirán a la ciudadanía participar activamente en la prevención la violencia y el delito en su ámbito de influencia y las ramas que representan el resultado de movilizar las competencias ciudadanas y que se verán reflejadas en el establecimiento de una cultura para la paz, el incremento de la cohesión social, la participación ciudadana y la mejora en la calidad de vida.

c) Descripción de cada una de las competencias ciudadanas

La descripción de una competencia contiene toda la información necesaria para el diseño del programa de formación ciudadana ya que es la guía para las diseñadoras y los diseñadores de dicho programa de formación. Cada una de las competencias enunciadas en el apartado anterior ha sido descrita considerando el formato utilizado por el Ministerio de Educación de Quebec (2002) y que aparece como anexo 2 del documento denominado La formación profesional y técnica en Quebec y lo señalado por Tobón (2006) en su artículo Aspectos básicos de la formación basada en competencias.

Los elementos que dicho formato contiene se explicitan a continuación:

- Enunciado de la competencia: señala específicamente la acción que se espera manifieste una persona considerando los límites de dicha actuación y las condiciones que debe mostrar en ésta. En el enunciado de la competencia se toman los cuatro elementos que señala Tobón para tal efecto: un verbo de desempeño, un objeto, una finalidad y una condición de calidad (2006). Las recomendaciones para la redacción del enunciado de la competencia es que para la determinación del verbo de desempeño se elija un verbo de acción que indique una habilidad, que refleje una acción que pueda ser observable y que se redacte en infinitivo o en presente; el objeto establece el ámbito sobre el cual recae la acción; la finalidad señala la o las utilidades que se tendrán con la ejecución de la acción; la condición

de calidad lo constituyen una serie de parámetros de calidad que se espera se manifiesten en la ejecución de la acción.

- Contexto de realización: son las condiciones en las cuales se evaluará la competencia.
- Elementos de la competencia: son los componentes, pasos o actividades que una persona debe realizar para que en su conjunto permitan la manifestación de la competencia.
- Indicadores de desempeño: son las manifestaciones observables que deben ejecutar quienes vayan a demostrar una competencia y se determinan para cada uno de los elementos de la competencia.
- Saberes esenciales (dimensión conceptual, procedimental, afectivo-motivacional): aquí se determinan los contenidos concretos para el logro de la competencia, clasificados de acuerdo a los componentes de ésta. En la dimensión conceptual (saber) aparecen los conceptos, principios, categorizaciones, etc. que quien manifiesta la competencia debe de tener o adquirir; en la dimensión procedimental (hacer) se señalan las habilidades esenciales a desarrollar o demostrar y que en su conjunto permiten el logro de la competencia establecida; en la dimensión afectivo-motivacional (ser) se listan las actitudes y valores que se deben manifestar en el comportamiento de quien está mostrando la competencia.
- Evidencias: son los productos o desempeños solicitados a una persona a fin de determinar el nivel de competencia alcanzado en cada uno de los indicadores de desempeño establecidos para cada elemento de la competencia.

d) Especificación de cada una de las evidencias

A fin de unificar las evidencias de desempeño o producto que se soliciten a las y los ciudadanos participantes en el programa de formación, se anexa a cada una de las competencias la especificación de dichas evidencias. Los componentes de cada evidencia son: objetivo, tipo de evidencia que se solicita (producto o desempeño), pasos a seguir para su elaboración y la información que debe ser

entregada por las y los participantes. Cabe señalar que estas evidencias pueden ser modificadas considerando el contexto de desarrollo de las mismas.

e) Establecimiento de la matriz de competencias

Es un esquema integrador que permite visualizar el enunciado de cada una de las competencias, los elementos que la conforman, los indicadores de desempeño establecidos para cada elemento de las competencias y los niveles de desempeño esperados. Este esquema muestra una visión integral de los indicadores de desempeño esperados para todas las competencias propuestas y es la base para el diseño de un programa de formación congruente con dichos indicadores y que asegura su manifestación por parte de las y los participantes.

II. **Árbol de competencias ciudadanas**

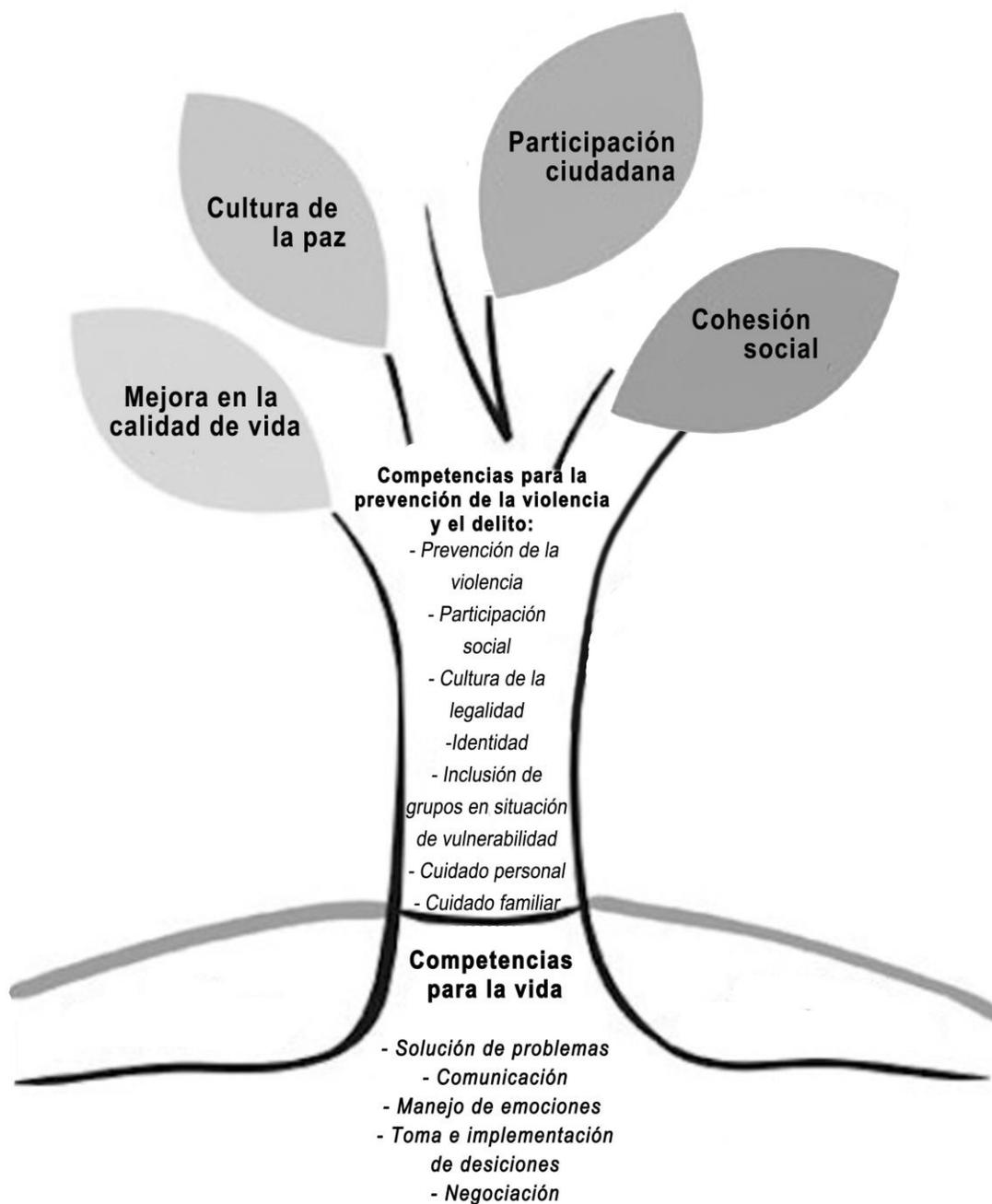
En la siguiente gráfica se muestra el árbol de competencias ciudadanas necesarias para la construcción de la seguridad ciudadana en el ámbito comunitarios y para su diseño se toma como referencia lo señalado por Saavedra et al. (2001). En el árbol de competencias se hace una analogía entre un árbol y la forma en que se propone se organicen las competencias ciudadanas.

En la raíz del árbol se tienen las competencias para la vida, también llamadas transversales. Este grupo lo compone el conjunto de competencias que son transferibles para realizar una serie de funciones o tareas, sean estas del ámbito personal o laboral. Se colocan como la raíz debido a que este conjunto de competencias es la base para ejecutar todas las demás.

En el tronco, se colocan las competencias específicas, es decir, las que están directamente relacionadas con la prevención del delito y la violencia. La manifestación de este grupo de competencias le permite a la o el ciudadano participar activamente en la prevención de la violencia y el delito en su ámbito de influencia. Se colocan en el tronco porque son las competencias que le dan soporte al presente estudio y porque a medida que se van logrando van permitiendo un fortalecimiento en la comunidad para disminuir los índices de inseguridad.

Por último se encuentran las hojas que representan los resultados obtenidos para una comunidad gracias a que sus ciudadanos decidan movilizar las competencias para la vida y específicas al enfrentar situaciones de prevención de la violencia y el delito. Dichos resultados son la vivencia de una cultura para la paz, el incremento de la cohesión social y la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida.

Árbol de competencias ciudadanas



III. Competencias propuestas

En este apartado se presentan las competencias propuestas para la construcción de la seguridad ciudadana clasificadas en los ámbitos de convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valorización de las diferencias y cuidado personal y familiar. Cada competencia tiene dos elementos: la descripción de la competencia y las evidencias que las y los participantes deberán realizar para manifestar los indicadores de evaluación.

Cabe señalar que para las competencias de cuidado personal y cuidado familiar se señalan la descripción de las competencias y una autoevaluación que se propone sea realizada por quienes desean manifestar estas competencias. Lo anterior es así debido a que estas competencias se diseñaron para las y los ciudadanos que por alguna razón no pueden participar en un programa de capacitación formal, por lo tanto, se recomienda darles información documental relativa a estas competencias y que a través de autoevaluaciones vayan determinando si están o no ejecutando acciones para prevenir el delito y la violencia.

1. Competencias del ámbito de convivencia pacífica

1.1 Solución de conflictos

Descripción de la competencia

Enunciado de la competencia: Soluciona conflictos con las y los integrantes de su comunidad, de manera pacífica, con el fin de establecer una cultura de la paz.			Contexto de realización. De manera colectiva. Considerando conflictos comunitarios.
Elementos de competencia			Indicadores de desempeño:
Alternativas			Identifica el conflicto. Determina las causas raíz del problema. Genera alternativas de solución. Evalúa las posibles alternativas. Elige la alternativa con base en la evaluación realizada.
Estrategias			Diseña la estrategia congruente con la alternativa elegida. Implementa la estrategia diseñada obteniendo acuerdos para la solución del conflicto por parte de las involucradas y los involucrados.
Evaluación			Señala las consecuencias positivas de haber solucionado el conflicto.
Saberes esenciales			Evidencias:
Dimensión conceptual: Proceso de solución de problemas.	Dimensión procedimental: Soluciona problemas eligiendo la mejor alternativa.	Dimensión Afectivo-motivacional: Proactiva o proactivo al solucionar problemas.	Simulación de Solución de conflictos: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación del conflicto y su causa raíz • Evaluación de alternativas en distintos escenarios • Diseño de estrategia acorde a la alternativa de solución elegida • Listado de acuerdos tomados por las involucradas y los

			<p>involucrados en el conflicto</p> <ul style="list-style-type: none">• Listado de consecuencia positivas de la implementación de la solución
--	--	--	---

Preguntas detonadoras para solución de conflictos:

¿Qué hace usted cuándo tiene un conflicto con alguien?

El tener la capacidad de solucionar conflictos, ¿le permite establecer mejores relaciones interpersonales? ¿Por qué?

¿Qué acciones considera que se deben realizar para resolver adecuadamente un conflicto?

¿Qué consecuencias trae en las relaciones interpersonales el no resolver a tiempo los conflictos que se presentan?

Evidencias para solución de conflictos

El propósito de estas evidencias es manifestar los pasos a seguir para resolver una situación conflictiva, asegurando que la estrategia elegida sea la mejor con base en los distintos escenarios planteados.

Para lo anterior, realice lo siguiente:

Evidencia 1: simulación

- Forme un equipo de máximo 5 integrantes
- Elijan una situación conflictiva que se está presentando en su comunidad
- Determinen las causas raíz del problema
- Generen alternativas de solución
- Evalúen las alternativas de solución
- Diseñen una estrategia para resolver la situación conflictiva

- Simulen la implementación de la estrategia y establezca los acuerdos tomados por los involucrados en el conflicto.
- Determinen las consecuencias positivas de la solución del conflicto para las y los integrantes del equipo.

Evidencia 2: escrito

Después de simular la solución de un conflicto, entregue un escrito donde:

- Nombre el conflicto que se trató y enliste la(s) causa(s) raíz del mismo.
- Enliste las posibles alternativas de solución generadas.
- Para cada alternativa de solución, elabore un cuadro en donde se establezcan las ventajas y desventajas de cada una.
- Elija la alternativa que mejor resuelva la situación conflictiva basándose en las ventajas y desventajas analizadas. Es importante que la alternativa sea seleccionada en consenso.
- Determine la estrategia a seguir: pasos para resolver la situación problemática.
- Liste los acuerdos tomados por las y los involucrados para la solución de un conflicto.
- Liste las consecuencias positivas al solucionar el problema, generadas por las y los integrantes del equipo.
- Determine que haría en caso de que se presenten situaciones no planteadas en la estrategia de solución de conflicto.

1.2 Comunicación

Descripción de la competencia

Enunciado de la competencia: Se comunica de manera asertiva con las y los miembros de su comunidad para establecer relaciones interpersonales que permitan la convivencia dentro de una cultura de la paz.			Contexto de realización. De manera individual y en grupo.
Elementos de competencia Proceso de comunicación			Indicadores de desempeño: Determina la intención que desea comunicar. Elige el canal adecuado para enviar el mensaje. El mensaje que se emite es congruente con el código de quien emite y quien recibe. El mensaje cumple la intención que se desea comunicar. Manifiesta congruencia entre su lenguaje verbal y no verbal. Clarifica el entendimiento del mensaje por parte de la receptora o el receptor. Modifica mensaje en caso necesario. Escucha activamente al recibir mensajes. Interpreta el lenguaje verbal y no verbal de quien emite o quien recibe.
Barreras de la comunicación			Identifica sus barreras en la comunicación. Elimina barreras en la comunicación.
Saberes esenciales			Evidencias:
Dimensión conceptual:	Dimensión procedimental:	Dimensión Afectivo-motivacional:	<ul style="list-style-type: none"> - Simulaciones: conversaciones con miembros de la comunidad - Lista de barreras en la comunicación - Listado de acciones
Proceso de comunicación. Identificación de	Emite el mensaje de acuerdo al contexto y a la	Congruencia entre comunicación verbal y no	

características de la escucha activa. Tipos de lenguaje: verbal y no verbal. Barreras de comunicación.	o el receptor. Escucha activamente. Elimina barreras en su comunicación.	verbal. Presencia al escuchar. Respeto en el uso del lenguaje. Empatía al entender a su o sus receptoras o receptores.	para eliminar las barreras en la comunicación - Mensaje modificado - Cuadro de situaciones y canales de la comunicación
--	--	---	---

Preguntas detonadoras para comunicación:

- ¿Cuáles son las causas de una mala comunicación?
- ¿Qué consecuencias trae para usted una mala comunicación?
- ¿Qué problemas identifica en su manera de comunicarse?
- ¿Cómo puede mejorar su comunicación?

Evidencias para comunicación

El propósito de estas evidencias es manifestar una comunicación asertiva con las y los integrantes de su comunidad, identificando las barreras que se puedan presentar y estableciendo acciones para eliminarlas, con el fin de construir relaciones interpersonales que permitan la convivencia dentro de una cultura de la paz.

Para lo anterior, realice lo siguiente:

Evidencia 1: simulación

- Forme equipos de 3 a 5 participantes
- Elijan una temática para conversar relacionada con situaciones de su comunidad

- Prepare sus argumentos, frases o ideas; tomando en cuenta la intención de su mensaje
- Comunique su mensaje y esté atento a su lenguaje corporal al emitirlo.
- Haga preguntas para clarificar que la receptora o receptor comprenda la intención del mensaje.
- Escuche activamente cuando la otra o el otro estén hablando y preste atención al lenguaje no verbal de la emisora o el emisor.
- Al ser usted receptora o receptor, pida explicación del significado de aquellas palabras que no entiende.
- Identifique las barreras de comunicación que se presentaron durante la conversación y elimínelas, a fin de que el mensaje sea recibido correctamente.

Evidencia 2: documento

Después de simular la conversación, entregue un documento donde:

- Narre los aprendizajes logrados durante la simulación.
- Liste las barreras que se presentaron en la comunicación.
- Liste las acciones que realizó para eliminar las barreras en la comunicación identificadas.
- Modifique el mensaje donde se presentaron las barreras en la comunicación y escríbalo.
- En la tabla que se le presenta a continuación, establezca el mejor canal de comunicación para que el mensaje llegue de manera adecuada.

Situación	Canal de comunicación
Invitación a una reunión con las vecinas y los vecinos de su cuadra.	
Petición al gobierno para poner un semáforo en un cruce vial.	
Dar a conocer, a las y los integrantes de la comunidad, las	

comisiones o actividades que les corresponden desempeñar en los eventos programados.	
Invitar a las y los jóvenes que se reúnen en la esquina de la cuadra, a involucrarse en una actividad comunitaria.	
Invitar a quienes sean parte de la comunidad a limpiar el parque.	

1.3 Manejo de Emociones

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Responde de manera adecuada al ambiente emocional en el que se encuentra a fin de orientar los comportamientos hacia la construcción de relaciones interpersonales que permitan el establecimiento de una cultura de la paz.</p>	<p>Contexto de realización. De manera individual o colectiva Considerando normas de comportamiento de su entorno.</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Autoconocimiento</p>	<p>Reconoce las diferencias entre lo que piensa, siente y hace. Identifica sus emociones tóxicas. Identifica las causas que producen sus emociones tóxicas. Reconoce el efecto, en su entorno, de sus acciones ante emociones tóxicas. Autoevalúa sus fortalezas y debilidades en el manejo de sus emociones.</p>
<p>Autocontrol</p>	<p>Acepta la causa que le provoca una emoción tóxica. Frena impulsividad utilizando técnicas que le permitan modificar comportamientos para no lastimar ni dañar a nadie. Elige comportamiento apropiado para expresar su</p>

	<p>sentimiento. Reflexiona sobre las ventajas de frenar impulsividad ante emociones tóxicas.</p>
<p>Emociones de las y los demás</p>	<p>Interpreta las manifestaciones de las emociones. Identifica los sentimientos de las otras y los otros y sus manifestaciones. Acepta el sentimiento de las otras y los otros sin juzgarlos. Ayuda a las otras y los otros a identificar sus sentimientos. Genera un ambiente que permita a las otras y los otros modificar de manera positiva sus comportamientos ante sus sentimientos.</p>
<p>Relaciones Interpersonales</p>	<p>Identifica las características del entorno de la relación interpersonal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados de ánimo • Posibles conflictos • Posibles causas <p>Comunica asertivamente sus sentimientos. Negocia las normas para la convivencia social a fin de evitar disparadores de emociones tóxicas. Media conflictos, en caso necesario.</p>

			<p>Sigue normas de cortesía de acuerdo al entorno donde se da la relación interpersonal. Utiliza medios no violentos para relacionarse con las y los demás.</p>
Saberes esenciales			Evidencias:
<p>Dimensión conceptual: Elementos a considerar para el manejo adecuado de emociones: autoconocimiento, autocontrol, emociones de las y los demás, relaciones interpersonales.</p>	<p>Dimensión procedimental: Realiza autoevaluación sobre fortalezas y debilidades en el manejo de sus emociones. Auto controla comportamientos. Genera ambientes para manejo de emociones de manera positiva. Establece relaciones interpersonales apropiadas.</p>	<p>Dimensión actitudinal: Reflexivo para realizar autoconocimiento Prudencia para el manejo de sus emociones y la guía del manejo de las y los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento: cuadro de sentir, pensar, hacer. - Cuadro de sentimientos, emociones tóxicas, causas y consecuencias. Cuadro de fortalezas y debilidades de manejo de sus emociones. Comparación de efecto de comportamientos positivos y negativos ante emociones tóxicas - Autocontrol: ejercicio de simulación, descripción de técnicas para manejo de estrés, reflexión de ventajas de frenar impulsividad - Emociones de las y los demás: dramatización - Relaciones interpersonales: solución de caso

Preguntas detonadoras para manejo de emociones:

¿Ha considerado la importancia que tiene para la convivencia pacífica el manejo de las emociones? ¿Por qué?

¿Qué pasaría si todas las personas reaccionaran con base en sus emociones, sobre todo si éstas fueran negativas?

¿Qué métodos conoce para manejar de manera asertiva las emociones?

Evidencias para manejo de emociones

Evidencias para autoconocimiento y autocontrol

El propósito de estas evidencias es que la persona se concientice de sus sentimientos, emociones tóxicas y sus causas, así como manifestar habilidad de orientar sus comportamientos hacia la construcción de relaciones interpersonales apropiadas.

Evidencia 1: autoevaluación

Observe las imágenes o videos que se le presentan, los cuales presentan situaciones detonadoras de emociones tóxicas. Posteriormente haga un ejercicio de autoevaluación y entregue un documento donde:

- Señale las imágenes o videos en los que identifique situaciones de su vida personal, elabore una tabla de cinco columnas donde señale: la imagen o situación en el video observada, lo que sintió, lo que pensó, lo que haría y en la última columna una reflexión de su actuar y si considera que su comportamiento fue el adecuado.
- Exprese de manera escrita o gráfica sus: sentimientos, emociones tóxicas, sus causas y consecuencias.

- Reflexione acerca de sus fortalezas y debilidades en el manejo de sus emociones y escríbalas o representelas gráficamente en una tabla de dos columnas.
- Identifique dos comportamientos diferentes ante sus emociones tóxicas que tuvo en el último mes (uno positivo y uno negativo) y compare los efectos que dichos comportamientos tuvieron en su entorno.

Evidencia 2: autocontrol

Para esta evidencia le pedimos realice lo siguiente:

- Tome una bolsa de plástico, piedras de diferentes tamaños y un plumón. Escriba en cada piedra la causa de una emoción tóxica y métalas en su bolsa, simulando la carga emocional que está llevando.
- Tome una piedra y haga una reflexión del comportamiento apropiado que debe manifestar al expresar el sentimiento que le genera esa causa, extérnela con el grupo y arrójela. Repita esta acción con los sentimientos representados en las piedras que desee compartir con las y los integrantes del grupo.
- Describa las técnicas que suele o puede utilizar para el manejo de situaciones de estrés.
- Haga una reflexión, de manera escrita o gráfica, de las ventajas de frenar la impulsividad en el manejo de emociones tóxicas.

Evidencias para emociones de las y los demás y relaciones interpersonales

El propósito de estas evidencias es manifestar las estrategias para generar ambientes para la construcción de relaciones interpersonales de manera

adecuada, basándose en el manejo de sus emociones tóxicas y la identificación de las emociones de las y los demás.

Evidencia 3: emociones de las y los demás

En equipo, realicen una dramatización (puede ser utilizando: marionetas, disfraces, fábulas, cuentos, etc.) acerca del establecimiento de relaciones interpersonales entre las y los integrantes de la comunidad. Tome en cuenta indicadores para generar ambientes y relaciones interpersonales dentro de una cultura de paz:

- Interpreta las manifestaciones de las emociones
- Identifica los sentimientos de las otras y los otros y sus manifestaciones
- Acepta el sentimiento de las otras y los otros sin juzgarlos
- Ayuda a las y los demás a identificar sus sentimientos
- Genera un ambiente que permita a las otras y los otros modificar de manera positiva sus comportamientos ante sus sentimientos

Evidencia 4: relaciones interpersonales

Para la realización de esta evidencia le pedimos leer detenidamente el caso que se presenta a continuación y contestar las preguntas establecidas en dicho documento.

Caso: la situación de David

David ha tenido esta semana varios enfados en clase. Tiene poca paciencia y es cada vez más susceptible. Enseguida se pone nervioso y acaba discutiendo. Como además ha crecido ya bastante y se siente físicamente fuerte, tiende casi sin darse cuenta a querer imponerse de modo poco razonado.

Sus padres llevan tiempo preocupados, pero no saben bien qué más decir a su hijo. "Estoy pensando –concluía su padre– que tendría que hablar con él con un poco de calma. Veo que siempre hemos hablado de estas cosas después de algún problema y estando David poco receptivo. Como este viernes no tienen clase, voy a proponerle que me acompañe a la visita que tengo que hacer a la fábrica. Como dice que quiere ser ingeniero, seguramente le gustará".

Efectivamente, a David le hizo ilusión el plan. Durante el trayecto, que fue casi de hora y media, hablaron mucho de cosas de ingeniería. Su padre hizo un esfuerzo para explicarse bien y ser paciente. Se dio cuenta de que cuando hablaba a su hijo como a una persona adulta, éste le contestaba como una persona adulta. "Veo que este chico es más sensato y profundo de lo que parece", pensaba para sí.

Ya de vuelta, su padre pensó que había ya un ambiente adecuado para hablar con más confianza sobre el carácter de su hijo. Le preguntó, con el mejor tono que supo. Intentó que David se explicara, y le pidió que pusiera ejemplos concretos y expresara cómo eran sus sentimientos en esos momentos. Tuvo que hacer un esfuerzo para no interrumpirle en algunos puntos que juzgaba muy poco objetivos, pero pensó que en ese momento era mejor no romper el hilo del desahogo.

David era bastante consciente de su problema, pero se veía superado por el ímpetu de sus frecuentes sentimientos de desagrado, rabia, rencor y tristeza. Además, luego se pasaba horas dándole vueltas en la cabeza a los motivos por los que él tenía razón, y acababa más enfadado todavía.

Su padre le encontró receptivo, y pudo hablarle con calma de cómo los enfados no suelen arreglar los problemas sino agravarlos; cómo con ellos se sufre y se hace sufrir inútilmente; se dicen cosas de las que luego uno se arrepiente enseguida; se producen heridas que tardan mucho en cicatrizar; etc.

Todo iba muy bien, hasta que debió decir algo un poco más fuerte, y entonces David saltó: "Tampoco te vayas a creer tú que no tienes defectos, ¿o es que no te acuerdas de las veces que te has enfadado en casa?".

El padre de David fue inteligente y supo encajar el golpe, que por otra parte era bastante objetivo. "La verdad –pensó– es que este chico tiene unos arranques bastante parecidos a los míos". Por un momento sintió que comenzaba a enfadarse, pero enseguida se sobrepuso y vio que tenía que dar ejemplo a su hijo de no ser susceptible. Aprovechó la ocasión para establecer normas y reglas para lograr una convivencia sana en la familia, escuchó sus puntos de vista y expuso los suyos, logrando acordar reglas básicas en su familia.

A David le parecía que su padre le hablaba con más franqueza que nunca. Cuando además le dijo que él también se iba a esforzar por cumplir con los acuerdos a los que llegaron, aquello a David le sonó aún más a nuevo.

Las cosas cambiaron mucho a raíz de aquella conversación, pues quedó abierta la comunicación entre ambos, y en los meses siguientes pudieron hablar con confianza de estos temas, descendiendo a detalles concretos, y los dos lograron mejorar bastante la convivencia familiar.

Después de leer el caso, resuelva lo siguiente:

Identifique las características del entorno de la relación interpersonal:

Estados de ánimo	Posibles conflictos	Posibles causas

Escriba un ejemplo, identificado en el caso, que muestre comunicación asertiva de los sentimientos propios y de otros u otros.

Escriba por lo menos 5 normas que usted pudiera establecer el del padre de David, para evitar disparadores de emociones tóxicas:

Escriba que haría usted, para que David y su padre eviten un conflicto cuando el hijo le expresa al padre: *"Tampoco te vayas a creer tú que no tienes defectos, ¿o es que no te acuerdas de las veces que te has enfadado en casa?"*

Liste las normas de cortesía manifestadas por el papá de David:

Liste dos situaciones donde el padre de David utilizó medios no violentos para relacionarse con su hijo

1.4 Prevención de la violencia

<p>Enunciado de la competencia: Establece acciones para prevenir la violencia primaria, secundaria y terciaria a fin de generar un ambiente para la convivencia pacífica.</p>	<p>Contexto de realización. De manera individual o en grupo.</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Prevención primaria</p>	<p>Utiliza un lenguaje respetuoso. Solicita a quien no está utilizando un lenguaje respetuoso que lo modifique. Respeto el espacio vital de la otra o del otro Solicita a la otra o al otro que respete su espacio vital Acepta las ideas, sentimientos y decisiones de los otros. Solicita a las o los otros que acepten sus ideas, sentimientos y decisiones.</p>
<p>Círculo de la violencia y tipos de violencia</p>	<p>Reconoce situaciones de violencia que está viviendo. Identifica detonadores de violencia en situaciones que está viviendo. Clasifica las situaciones de violencia que está viviendo en cada una de las fases del círculo de la violencia: tensión, agresión y luna de miel. Verbaliza el tipo de violencia que vive: física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y estructural.</p>
<p>Acciones para la atención de la violencia secundaria y terciaria</p>	<p>Realiza acciones para protegerse de actos violentos acordes a la fase y al tipo de violencia que está viviendo. Solicita ayuda a las personas o instancias adecuadas con base en el tipo de violencia y la fase de esta.</p>

Saberes esenciales			Evidencias:
Dimensión conceptual:	Dimensión procedimental:	Dimensión Afectivo-motivacional:	
Elementos del círculo de la violencia. Tipos de violencia: física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y estructural. Instancias responsables de prevenir y atender situaciones de violencia.	Ejecuta acciones para la prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia.	Tolerante al aceptar ideas, sentimientos y decisiones de las o los otros. Respetuoso en el uso del lenguaje y el espacio vital. Determinante al no permitir acciones de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizaciones sobre prevención primaria. - Cuadro sobre prevención secundaria y terciaria.

Preguntas detonadoras:

¿Cuáles considera que son las causas que hace que una persona realice actos de violencia?

¿Qué tipos de violencia conoce usted?

¿Cuáles son las cosas que observa para determinar si está sufriendo algún tipo de violencia?

¿Cómo resuelve normalmente las situaciones de violencia que enfrenta?

¿Qué medidas se pueden establecer para evitar la violencia?

¿A quiénes o a que instituciones acudiría en caso de ser víctima de violencia?

Evidencias para prevención de la violencia

El propósito de estas evidencias es manifestar las acciones a realizar para prevenir en su vida la violencia primaria, secundaria y terciaria.

Para lo anterior, realice las siguientes evidencias:

Evidencia 1: dramatizaciones sobre prevención primaria.

Para esta evidencia el grupo se divide en equipos de 3 a 4 integrantes, la mitad de los equipos deberán realizar una dramatización tomando en cuenta lo siguiente:

- Utilización de un lenguaje respetuoso.
- Solicitud a quien no está utilizando un lenguaje respetuoso que lo modifique.
- Respeto el espacio vital de la o el otro
- Solicitud a la o el otro que respete su espacio vital
- Aceptación de las ideas, sentimientos y decisiones de las y los otros.
- Solicitud a las y los otros que acepten sus ideas, sentimientos y decisiones.

La otra mitad de los equipos deberán realizar una dramatización con lo opuesto a los puntos anteriores, es decir, situaciones donde se maneja inadecuadamente situaciones de violencia.

Al finalizar las dramatizaciones, comparten en el pleno las consecuencias de un comportamiento u otro, con relación a la violencia.

Evidencia 2: cuadro sobre prevención secundaria y terciaria.

Se solicita a cada participante que elabore un cuadro donde: identifique situaciones de violencia en su vida, para cada situación determine la fase en la que se encuentra, el tipo de violencia y los detonadores de ésta. Después decida que acciones se pueden realizar para atender cada situación y en su caso, a que instancia recurriría.

Situación	Fase	Tipo	Detonadores	Acción para atender la situación	Instancia a la que recurriría, en caso necesario

2. Competencias del ámbito de participación y responsabilidad democrática

2.1 Toma e implementación de decisiones

Descripción de la competencia

Enunciado de la competencia: Implementa un plan de acción para ejecutar una alternativa elegida de entre varias, a fin de realizar mejoras que beneficien a las y los integrantes de la comunidad.			Contexto de realización: De manera individual o colectiva Considerando situaciones comunitarias
Elementos de competencia			Indicadores de desempeño:
Alternativa de acción			Reúne los hechos e información necesaria para la toma de la decisión. Determina los cursos alternativos de acción. Valora ventajas y desventajas de cada alternativa . Elige la alternativa más apropiada con base en la valoración realizada.
Plan de acción			Diseña el plan de acción para el establecimiento de la alternativa elegida: actividades, tiempos, responsables y recursos. Lleva a cabo el plan de acción diseñado.
Evaluación de la alternativa			Mide los impactos del plan de acción implementado.
Saberes esenciales			Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> - Alternativa de acción: hechos, ventajas y desventajas de cada alternativa y alternativa elegida - Plan de acción: actividades,
Dimensión conceptual: Proceso de toma de decisiones. Elementos de plan de acción.	Dimensión procedimental: Toma decisiones considerando diversas alternativas. Diseña planes	Dimensión Afectivo-motivacional: Asertiva o asertivo al decidir las alternativas de solución. Objetiva u	

Indicadores de evaluación.	de acción. Evalúa impactos de plan de acción.	objetivo al evaluar los impactos del plan de acción.	tiempos, responsables y recursos - Reporte de evaluación de impactos del plan de acción
----------------------------	--	--	--

Preguntas detonadoras para toma e implementación de decisiones:

¿Qué pasos se deben seguir para tomar una buena decisión a favor de la comunidad?

¿De qué manera se puede evaluar si la alternativa elegida es la adecuada para la situación de la comunidad?

Todas las alternativas tienen consecuencias positivas y negativas, ¿qué pasa si no consideran éstas antes de tomar alguna decisión relativa a la comunidad?

¿Qué considera que puede ser más sencillo, tomar o implementar una decisión?

¿Por qué?

¿Qué se debe considerar para diseñar un plan de acción que asegure que la alternativa elegida se implemente?

Evidencias para toma e implementación de decisiones

El propósito de estas evidencias es manifestar los pasos a seguir para la elección de una alternativa de entre varias y ejecutar el plan de acción para llevarla a cabo, asegurando que la alternativa seleccionada sea la más adecuada para realizar mejoras que beneficien a las y los integrantes de la comunidad.

Para lo anterior, le pedimos trabajar en equipo, planteando una situación relacionada con su comunidad, con base en esta se le pide entregue un escrito donde:

- Nombre la situación sobre la que se tomará la decisión, así como los hechos e información necesaria para describirla.
- Enliste los cursos alternativos de acción o posibles escenarios para la toma de decisión.
- Para cada alternativa de acción, elabore un cuadro en donde se establezcan las ventajas y desventajas del mismo.
- Basándose en las ventajas y desventajas, determine la alternativa que beneficie de mejor manera a las y los integrantes de la comunidad. Es importante que la alternativa sea seleccionada por consenso.
- De acuerdo a la alternativa seleccionada, elabore un plan de acción en donde se incluyan los siguientes elementos: actividades, tiempos, responsables y recursos.
- Implemente el plan de acción y posteriormente determine: las acciones que se implementaron comparadas con las acciones que se programaron
- Determine si el plan de acción implementado benefició a las y los integrantes de la comunidad o en su caso el por qué no. Explíquelo en el documento.

2.2 Negociación

Descripción de la competencia

Enunciado de la competencia: Negocia las acciones prioritarias a implementarse en la comunidad, con las y los integrantes de la misma, a fin de buscar las estrategias para su establecimiento.			Contexto de realización. De manera colectiva En negociaciones comunitarias de situaciones reales
Elementos de competencia Preparación de la negociación			Indicadores de desempeño: Lista acciones que se desean implementar para mejorar la seguridad. Obtiene información de soporte para la negociación. Elimina acciones de bajo impacto y frecuencia. Identifica las características e intereses de las y los agentes involucrados. Prepara argumentos para la negociación. Prepara el ambiente físico para la negociación.
Encuentro para la negociación			Formula preguntas poderosas. Emite argumentos contundentes. Escucha activamente los argumentos de las y los otros. Genera alternativas de negociación.
Acuerdos y seguimiento			Toma acuerdos sobre la priorización de las actividades que mejoren la seguridad. Realiza seguimiento de cumplimiento de acuerdos.
Saberes esenciales			Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> Realización de una negociación comunitaria
Dimensión conceptual: Proceso de negociación.	Dimensión procedimental: Realiza negociaciones	Dimensión Afectivo-motivacional: Empatía para	

	<p>basados en la estrategia de ganar – ganar.</p>	<p>entender las posturas de las y los otros negociadores. Sagaz al tomar acuerdos. Persuasiva o persuasivo al compartir argumentos.</p>	
--	---	---	--

Preguntas detonadoras de negociación:

¿Qué consecuencias puede traer para el diseño e implementación de proyectos comunitarios que las personas involucradas no cedan en sus posturas o puntos de vista cuando tengan que ponerse de acuerdo?

¿Qué importancia tiene para el diseño e implementación de proyectos comunitarios que las y los ciudadanos involucrados sepan negociar?

¿Qué consecuencias tiene, para el desarrollo de proyectos y para las relaciones entre las y los involucrados, el que se realicen negociaciones en ambientes de igualdad y respeto?

Cuando se llega a acuerdos negociados efectivamente ¿Qué posibilidad de cumplimiento de los mismos se logra?

Evidencia para negociación

El propósito de esta evidencia es negociar acciones prioritarias que deben implementarse en la comunidad para la mejora de la seguridad de la misma.

Para lo anterior, realice lo siguiente:

Negociación comunitaria:

- Forme equipos de 5 participantes.
- Elaboren un listado de todas las acciones que se desean implementar en la comunidad para mejorar la seguridad.

- Reúna la información necesaria de todas las acciones listadas para preparar sus argumentos con base en el nivel de impacto en la inseguridad y la frecuencia en que se presentan eventos inseguros.
- Eliminen las acciones de bajo nivel de impacto y frecuencia.
- Identifique las características e intereses de quienes integran su equipo.
- Prepare los argumentos que utilizará para convencer a las otras y los otros sobre la priorización de las acciones.
- Preparen el ambiente físico para llevar a cabo la negociación.
- Lleven a cabo la negociación de la priorización de las acciones que se desean implementar en la comunidad para mejorar la seguridad, emitiendo sus argumentos, formulando preguntas poderosas, escuchando activamente a las y los participantes, analizando argumentos de las otras y los otros y generando alternativas de negociación.
- Tomen acuerdos sobre la priorización de las actividades que mejoren la seguridad
- Elijan una o un representante de cada equipo para realizar la negociación grupal.

Después de realizar la negociación en los equipos, el grupo en pleno, elegirá a una o un representante que fungirá como mediadora o mediador para el logro de acuerdos de las y los representantes de los equipos y otra u otro como secretaria o secretario para tomar los acuerdos alcanzados.

La o el representante de cada equipo deberá:

- Presentar al grupo la priorización de las actividades que beneficien a la seguridad en la comunidad.
- Presentar al grupo los argumentos con base en el nivel de impacto y frecuencia.
- Llegar a acuerdos con el grupo sobre la priorización de las actividades que beneficien a la seguridad en la comunidad, donde todas y todos salen ganando.
- Asignar responsables y fechas para el cumplimiento de los acuerdos.

- Determinar en consenso con el grupo, de qué manera se dará seguimiento a los acuerdos establecidos.

La secretaria o secretario deberá elaborar un documento donde:

- Liste las acciones priorizadas que se desean implementar en la comunidad para mejorar la seguridad.
- Determine los acuerdos a los que se llegaron en la negociación, señalando responsables, tiempos y actividades para el logro de estos.
- Determinen la estrategia para dar seguimiento a acuerdos establecidos.

2.3 Participación social

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Participa en el diseño e implementación de proyectos comunitarios, así como en la vigilancia de los proyectos y uso de los recursos públicos relativos al establecimiento de mejoras en la seguridad de su ámbito de influencia.</p>	<p>Contexto de realización Individualmente Con la comunidad</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño</p>
<p>Diagnóstico</p>	<p>Evalúa el nivel de gravedad de los factores de riesgo existentes en su comunidad. Identifica las problemáticas a resolver para mejorar la seguridad ciudadana de su comunidad, relacionadas con los factores de riesgo detectados. Prioriza las problemáticas a resolver en su comunidad de acuerdo al impacto en la mejora de la seguridad ciudadana. Identifica los recursos con los que cuenta la comunidad que puedan ser utilizados como factor de protección ciudadana. Identifica a las personas o instituciones que realizan proyectos que pueden impactar positivamente a la mejora de las condiciones de seguridad de su comunidad.</p>
<p>Diseño de planes de acción</p>	<p>Determina el objetivo del plan de acción en congruencia con la problemática a resolver y</p>

	<p>la priorización de la misma, para mejorar la seguridad ciudadana de su comunidad.</p> <p>Determina una alternativa de solución viable, que permita el logro del objetivo planteado y que considere los diversos puntos de vista de las y los involucrados.</p> <p>Elabora plan de trabajo considerando actividades, responsables, fechas y recursos.</p>
Implementación del plan de acción	<p>Establece alianzas con las personas o instituciones que realizan proyectos que impactan positivamente a la mejora de las condiciones de seguridad de su comunidad.</p> <p>Cumple con el rol que le corresponde de acuerdo al plan de trabajo establecido.</p>
Evaluación	<p>Mide, junto con las y los integrantes de su colonia, el impacto en la seguridad comunitaria, de las acciones realizados en el plan de trabajo.</p> <p>Rediseña, junto con las y los integrantes de su colonia, las acciones diseñadas en el plan de trabajo, en caso de que no haya cumplido el objetivo planteado.</p> <p>Difunde con sus vecinas y vecinos las ventajas de las mejoras realizadas con la implementación del plan de acción.</p>

Contraloría social			<p>Acepta la designación, mediante acta de asamblea vecinal, para realizar la función de contraloría social de los proyectos de su comunidad.</p> <p>Determina sus alcances en la supervisión del proyecto.</p> <p>Analiza la naturaleza y los alcances del o los proyectos asignados a su comunidad.</p> <p>Llena los formatos de evaluación de los proyectos proporcionados por el servidor público correspondiente.</p> <p>Denuncia incumplimientos, en su caso, ante la autoridad competente.</p>
Saberes esenciales			Evidencias:
<p>Dimensión conceptual: Definición de factor de riesgo y problemática relacionada con la seguridad. Elementos de un plan de trabajo. Características de la evaluación de planes de acción. Funciones y atribuciones de quien realice contraloría social. Proceso de denuncias de incumplimiento</p>	<p>Dimensión procedimental: Realiza diagnóstico participativo. Elabora plan de acción. Evalúa impactos de planes de acción. Elabora formatos para evaluación de proyectos comunitarios. Realiza denuncias sobre incumplimiento en etapas o uso de recursos en proyectos comunitarios.</p>	<p>Dimensión Afectivo-motivacional: Objetividad al realizar diagnósticos, evaluación y contraloría social. Responsabilidad en el cumplimiento de las acciones asignadas al implementar proyectos comunitarios y ejercer la acción de contraloría social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de factores de riesgo por grupos - Problemática y alternativas de solución del grupo - Lista consensada de la priorización de problemáticas a resolver en la comunidad - Formato de plan de acción de la problemática elegida - Estrategia de difusión de las ventajas de las mejoras realizadas - Formatos de contraloría social.

<p>en las etapas o uso de recursos de los proyectos comunitarios. Elementos y funciones de cada elemento de los formatos para evaluar proyectos y realizar denuncias.</p>			
---	--	--	--

Preguntas detonadoras:

¿Qué consecuencias positivas trae para la comunidad la participación de sus miembros en proyectos comunitarios?

¿De qué manera puede una o un ciudadano participar para mejorar las condiciones de su comunidad?

Además de los miembros de la comunidad, ¿Qué otros actores o instituciones pueden ayudar en la solución de los problemas de la comunidad a través de la realización de proyectos específicos?

¿Cuáles serían las responsabilidades de las y los miembros de la comunidad y cuáles de las autoridades para la implementación de acciones en beneficio de la comunidad?

Evidencias para participación social

El propósito de estas evidencias es manifestar una colaboración efectiva en el diseño, implementación y evaluación de proyectos comunitarios, así como la realización de acciones de contraloría social, para lograr mejoras en la seguridad en su ámbito de influencia.

Evidencia 1: Formato de plan de acción de la problemática elegida y estrategia de difusión de las ventajas de las mejoras realizadas

Para la realización de esta evidencia, se reúne a las y los miembros de la comunidad asistentes al programa de formación de competencias ciudadanas, y se les solicita:

- Dividirse por grupos (niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos y adultas y adultos mayores).
- Identifiquen de acuerdo al grupo los factores de riesgo que más afectan la seguridad en su comunidad.
- Con base en los factores de riesgo detectados, establezcan la problemática.
- Listen alternativas de solución para cada una de las problemáticas identificados.
- Expongan al grupo en pleno las problemáticas listadas y las alternativas de solución a cada una.
- Elijan a una o un representante del grupo que compare todas las problemáticas y las alternativas detectadas con todos los participantes.
- Elaboren una lista grupal de las problemáticas que afectan la seguridad tomando en cuenta los siguientes aspectos: puntos coincidentes entre los grupos, nivel de impacto en la disminución de la inseguridad y nivel de frecuencia de la problemática. Es importante que elijan por consenso dichas problemáticas.
- De las problemáticas consensadas, elijan como prioritarias aquellas que se pueden solucionar con los recursos comunitarios.
- Elaboren un plan de acción, siguiendo el formato para elaboración de plan de acción, para la primera situación problemática de la lista, que contenga los siguientes elementos: actividades, responsables, fechas y recursos.
- Identifiquen las distintas instituciones o personas a las que pueden acudir para solicitar apoyo para la implementación del plan de acción.
- Implementen el plan de acción, cumpliendo con el rol que les corresponde.



- Determinen tiempos para evaluar avances del plan de acción, de ser necesario realicen los ajustes que se requieran.
- Difundan en puntos estratégicos de su comunidad las ventajas de las mejoras realizadas con la implementación del plan de acción.

Formato para elaboración de plan de acción

Colonia y/o comunidad:	
Lugar de la reunión:	
Fecha:	
Problemática a resolver:	
Objetivo a lograr (¿Para qué?):	
¿Qué tenemos que hacer antes de iniciar el plan? (Alianzas con personas o instituciones, permisos, etc.)	

Actividades ¿Qué haremos?	Responsable(s) ¿Quiénes intervendrán? ¿Qué le toca hacer a cada una o uno? (Nombrar responsables por actividad y sus equipos de apoyo)	Tiempos ¿Cuándo lo haremos?	Recursos ¿Qué necesitamos para hacerlo? ¿Quién pondrá cada cosa?

Seguimiento y evaluación	
¿Cuándo nos reuniremos a evaluar avances y hacer ajustes de ser necesario?	
¿Todas las personas cumplieron con el compromiso establecido?	
¿Cómo sabremos que nuestro plan ha funcionado? ¿En qué ha impactado nuestro plan para la mejora de la seguridad ciudadana?	
En caso de que no se haya cumplido el objetivo planteado, ¿qué ajustes se pueden realizar?	

Evidencia 2: Formatos de contraloría social

Para la realización de la siguiente evidencia el facilitador deberá contar con los formatos de Contraloría Social vigentes. Dichos formatos están disponibles en el “Manual de Promoción y Operación de la Contraloría Social en Programas Federales” de la Secretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública (Dirección General Adjunta de Participación Social)

http://www.contraloriasocial.uabjo.mx/archivos/interes/manual_contraloria.pdf

Las y los participantes se dividen en 7 equipos, deberán elegir uno de los proyectos en su comunidad y realizar una simulación de llenado de los formatos tomando en cuenta los instructivos de acuerdo a la naturaleza del proyecto, estos instructivos que a la fecha(deben actualizarse los formatos en caso necesario) se encuentran en el manual antes mencionado:

1. Instructivo de llenado de la Ficha informativa de Obra
2. Instructivo de llenado de la Ficha informativa de apoyos y servicios
3. Instructivo de llenado de la Cédula de vigilancia de Obras
4. Instructivo de llenado de la Cédula de vigilancia de Apoyos
5. Instructivo de llenado de la Cédula de vigilancia de Servicios
6. Instructivo del llenado de la Minuta
7. Instructivo de llenado del Informe Anual

Cada uno de los equipos comparte al pleno su experiencia en el llenado de los formatos.

2.4 Cultura de la legalidad

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Construye una cultura de la legalidad al actuar conforme a sus obligaciones, derechos fundamentales y garantías establecidos en las leyes vigentes a fin de construir una convivencia pacífica entre las y los miembros de su comunidad.</p>	<p>Contexto de realización. De manera individual o colectiva Autónomamente En su ámbito de influencia</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Derechos fundamentales, garantías y obligaciones</p>	<p>Identifica los derechos fundamentales que tiene toda persona en nuestro país. Identifica los documentos de donde pueda extraer las leyes vigentes que señalen sus derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas. Identifica a las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes. Identifica las instituciones defensoras de los derechos humanos que puedan intervenir en su defensa, en caso necesario. Respeta las leyes vigentes, ajustando su comportamiento, en caso necesario. Clasifica los tipos de delito más comunes dentro de su ámbito geográfico. Determina las</p>

	<p>consecuencias de la corrupción en la seguridad ciudadana.</p>
<p>Normas vigentes</p>	<p>Acuerda normas de convivencia pacífica con las y los integrantes de su comunidad. Respetar en su actuar las normas de convivencia pacífica establecidas con su comunidad. Determina soluciones pacíficas con aquellas o aquellos integrantes de la comunidad que no siguen las normas de convivencia establecidas, a fin de asegurar su cumplimiento. Informa a la autoridad competente sobre la falta de cumplimiento, a las normas de convivencia pacíficas, realizadas subsecuentemente por algunas o algunos integrantes de su comunidad.</p>
<p>Descripción de eventos violentos o delictivos</p>	<p>Describe el o los espacios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito. Determina el o los horarios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito. Narra de manera objetiva los hechos acontecidos. Indica el arma utilizada por las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito, en su caso. Informa la ruta tomada de manera ordenada, por las personas involucradas,</p>

	<p>después de los hechos de violencia y/o delito. Describe de manera específica el tipo de transporte utilizado por las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito.</p>
<p>Identificación de las personas involucradas en eventos violentos o delictivos</p>	<p>Identifica a la o las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito, en caso de conocerlos. Describe de manera específica las características faciales de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito. Describe de manera específica las características corporales de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito. Describe de manera específica la vestimenta de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito.</p>
<p>Formalización de denuncia</p>	<p>Ubica a la autoridad competente de acuerdo al hecho acontecido. Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente. Revisa que la información contenida en la denuncia sea la correcta, tanto la general como la de los hechos y personas.</p>
<p>Seguimiento de la denuncia</p>	<p>Solicita información pertinente a la autoridad competente. En caso de requerirse</p>

			proporciona mayor información a la autoridad competente. En caso de no recibir respuesta satisfactoria, realiza una nueva denuncia ante una instancia que pueda influir en una diferente atención.
Saberes esenciales			Evidencias:
<p>Dimensión conceptual: Leyes vigentes que tengan relación con los derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas. Normas de convivencia comunitaria. Instituciones responsables de hacer cumplir las leyes o normas relacionadas con sus derechos y obligaciones ciudadanas. Instituciones responsables de hacer respetar los derechos humanos. Diferencias entre faltas administrativas y delitos. Autoridades responsables</p>	<p>Dimensión procedimental: Actúa en apego a las leyes y normas vigentes. Logra acuerdos de manera pacífica para el cumplimiento de normas con las y los integrantes de su comunidad. Describe hechos violentos o delictivos. Describe personas involucradas en hechos violentos o delictivos. Ejecuta denuncias. Da seguimiento a denuncias.</p>	<p>Dimensión Afectivo-motivacional: Respeto a los derechos propios y de las y los demás. Objetividad al describir hechos y personas. Corresponsabilidad en la prevención de hechos de violencia y delictivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Collage o representación gráfica de los derechos fundamentales. - Lista de instituciones defensoras de los Derechos Humanos - Cuadro de acciones ante situaciones contrarias a algún derecho individual - Lista de fuentes documentales y leyes que se pueden extraer de estas - Autoevaluación del cumplimiento de leyes vigentes - Clasificación de delitos y faltas administrativas - Listado de instituciones responsables de perseguir delitos o faltas administrativas - Listado de problemáticas que afectan la seguridad en la

<p>de prevenir, perseguir y sancionar los hechos de violencia y delitos. Tipos de denuncia: anónima y pública.</p>			<p>comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decálogo de reglas de convivencia a favor de la paz en la comunidad - Acciones para el cumplimiento del decálogo de reglas de convivencia a favor de la paz en la comunidad - Cuadro de: ejemplos de incumplimiento de normas de convivencia, acciones de solución pacífica y autoridad correspondiente que atiende el incumplimiento <p>Realización de denuncia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración de hechos - Descripción del evento: espacios, horarios, arma, rutas y transporte - Lista de características de personas involucradas - Lista jerarquizada de las instancias a las que puede acudir <p>Simulación de los roles involucrados en la realización de una denuncia (autoridad, denunciante y observadora u observador)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de corresponsabilidad
--	--	--	---

Preguntas detonadoras de cultura de la legalidad:

¿Qué consecuencias, para la convivencia pacífica, trae la existencia de leyes?

¿Cuáles son las consecuencias, para la convivencia, de que algunos de sus miembros no respeten las leyes?

¿Cree que sus derechos humanos están protegidos por las leyes de nuestro país?

¿Por qué?

Como ciudadano, ¿Qué debemos de hacer para garantizar el respeto a los derechos humanos?

Evidencias para cultura de la legalidad

Los propósitos de estas evidencias son:

Manifestar una cultura de la legalidad, al establecer acciones acordes a las obligaciones, derechos fundamentales y garantías ciudadanas para construir una convivencia pacífica entre las y los integrantes de la comunidad.

Manifestar los pasos a seguir para realizar una denuncia ante la instancia correspondiente, buscando la justicia y la disminución de hechos de violencia y delito.

Evidencia 1: Derechos fundamentales

Realice lo siguiente:

- Forme equipos de 3 a 5 personas
- Distribúyanse de manera equitativa los derechos fundamentales contemplados en la Constitución Mexicana.
- Realicen un collage o representación gráfica donde muestre: los derechos fundamentales y las instituciones defensoras de los derechos humanos.

- Nombren a una o un representante por equipo que exponga, lo representado en el collage o la representación gráfica, a todo el grupo.
- Al término de las exposiciones, generen un debate acerca de los derechos a los que las personas pueden renunciar y cuales puede transferir a otra persona, se debe concluir que los derechos humanos son irrenunciables o intransferibles.
- Individualmente, elabore un cuadro de tres columnas: en la primera, liste situaciones de la comunidad que vayan en contra a algún derecho individual, en la segunda, establezca cual derecho individual se está violentando con las situaciones comunitarias listadas en la columna uno y en la tercera, describa que comportamiento se debería manifestar para ajustar la conducta al derecho individual.

Evidencia 2: obligaciones e incumplimiento a la ley

Realice lo siguiente:

- Nombre los documentos de donde puede extraer los principales obligaciones para favorecer la convivencia ciudadana.
- Liste las obligaciones identificadas en el punto anterior y realice una autoevaluación, palomeando las obligaciones que cumple y subrayando las que no. Reflexione acerca de las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones subrayadas y las acciones que puede tomar para su cumplimiento.
- La facilitadora o facilitador le proporcionará tarjetas con enunciados y se le pide que dichos enunciados los clasifique en: faltas administrativas, delitos del fuero común y delitos del fuero federal.
- Identifique para cada grupo de tarjetas las instituciones responsables de perseguir estos delitos o faltas administrativas.

Evidencia 3: normas de convivencia

Para la realización de esta evidencia, el grupo en pleno deberá:

- Identificar las problemáticas que afectan la seguridad en la comunidad.
- Elaborar un decálogo de reglas de convivencia a favor de la paz, que disminuyan las problemáticas identificadas.
- Publicar el decálogo elaborado en puntos estratégicos de la comunidad.
- Después, de manera individual realice lo siguiente:

Una autoevaluación del seguimiento al decálogo de convivencia a favor de la paz elaborado, subraye las normas que respeta y circule las que no.

Una reflexión acerca de las acciones que puede tomar para cumplir con todas las normas establecidas.

Un cuadro de tres columnas donde:

- En la primera columna, liste 5 ejemplos de incumplimiento de normas de convivencia establecidas en su comunidad.
- En la segunda columna, describa las acciones de solución pacífica con las y los integrantes de su comunidad que incumplen con las normas de convivencia establecidas.
- En la tercera columna, indique la autoridad correspondiente a la que acudiría en caso de que la ciudadanía reincida en el incumplimiento a la norma, aún y cuando haya realizado un acuerdo pacífico al respecto.

Evidencia 4: denuncia

Para la realización de esta evidencia se presentan tres extractos de películas (en caso de no contar con los medios para ver las películas, se les pide a las y los participantes representar 3 situaciones) en donde se muestren diferentes hechos de violencia y/o delito. A partir de lo observado se le pide a la o el denunciante que:

Documento en el formato de denuncia ciudadana, lo siguiente:

- Identificación de la situación de violencia y/o delito.
- Descripción el evento, tomando en cuenta los siguientes elementos: espacios, horarios, armas utilizadas, rutas y transporte.
- Identificación de las personas involucradas tomando en cuenta: características faciales, características corporales, vestimenta de las personas y nombres o sobrenombres (en caso de conocerlos).
- Nombre de la autoridad a la que recurrirá a presentar la denuncia, de acuerdo al hecho de violencia y/o delito.
- Ordene de todas las instancias a las que puede acudir, en caso de no ser atendido de manera adecuada.

Al finalizar la elaboración del formato de denuncia ciudadana, simule la realización de una denuncia, para lo cual le pedimos formar equipos de tres personas en donde cada una o uno realizarán el rol de autoridad, denunciante y la observadora u observador. Es importante que este ejercicio se realice 3 veces, con el fin de que cada integrante del equipo juegue todos los roles.

- Para el rol de autoridad le pedimos registrar la descripción del evento y las personas involucradas en el hecho de violencia y/o delito. Al momento del seguimiento del proceso de la denuncia, brinda información necesaria a la o el denunciante y pide mayor información en caso de ser necesario.
- Para el rol de denunciante le pedimos describir el evento y las personas involucradas en el hecho de violencia y/o delito. Al momento del seguimiento del proceso de la denuncia, solicita la información pertinente para dicho seguimiento y proporciona mayor información en caso de ser requerido.
- Para el rol de observadora u observador le pedimos verificar la congruencia entre la descripción de la o el denunciante y el registro de la autoridad del hecho de violencia y/o delito. Al momento del seguimiento del proceso de la denuncia, verifica que la autoridad brinde la información necesaria y solicite

mayor información en caso necesario, y se asegura que la o el denunciante solicite la información necesaria para el seguimiento a la denuncia y proporcione mayor información en caso de que se le requiera.

Por último, reflexione acerca de si ha presenciado un hecho de violencia o delito, y en su caso, si ha denunciado o no y cuál es la razón de haberlo o no hecho.

Formato de denuncia ciudadana

Nombre (opcional)	
Domicilio (opcional)	
Narración de hechos (Describir: forma, hora y fecha en que se llevaron a cabo los hechos que desea denunciar, señalando el uso de armas, en su caso)	
Personas involucradas (Nombre o sobrenombre, en caso de conocerlas)	
Señas particulares de las personas involucradas (Sexo, edad aproximada, cicatrices, color de ojos, tez, color de pelo, complexión, tatuajes, etc.)	
Lugar de los hechos (Dirección o del lugar con referencias)	
Descripción del lugar de los hechos (Describir detalles tales como color de la fachada, tipo de construcción, color de la puerta, etc.)	



Autoridad competente a la que debe acudir con base en el hecho de violencia y/o delito:

Ordene las instancias a las que podría acudir en caso de insatisfacción a la atención de su denuncia:

3. Competencias del ámbito de la pluralidad, identidad y valorización de las diferencias

3.1 Identidad

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Se identifica como integrante de su comunidad a fin de satisfacer su necesidad de pertenencia y sentar las bases para la construcción de la cohesión social en dicha comunidad.</p>	<p>Contexto de realización. Personal Autónomo Compartiendo las riquezas de su comunidad.</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Historia de la comunidad</p>	<p>Identifica los acontecimientos sobresalientes que han marcado la historia de su comunidad. Identifica las consecuencias que los acontecimientos sobresalientes han tenido en la vida comunitaria.</p>
<p>Formas de vida y trabajo en la comunidad</p>	<p>Identifica a las y los agentes sociales presentes en su comunidad. Identifica la dinámica de las relaciones interpersonales de su comunidad. Reconoce el trabajo que realizan las y los diferentes agentes de la comunidad y por el cual es reconocida ésta dentro de su ámbito de influencia.</p>
<p>Territorio y recursos naturales</p>	<p>Describe los elementos distintivos del territorio que conforman su comunidad. Identifica los recursos naturales que permiten mejorar la calidad de vida de las y los integrantes de la comunidad, en el caso de que así sea.</p>

Manifestaciones culturales y tradiciones			<p>Identifica las expresiones culturales que distinguen a su comunidad.</p> <p>Acude a las actividades culturales que distinguen a su comunidad.</p> <p>Ejecuta alguna actividad en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad.</p>
Costumbres			<p>Identifica las costumbres que distinguen a su comunidad.</p> <p>Practica las costumbres que distinguen a la comunidad.</p>
<p>Características étnicas</p> <p>Nota: en las comunidades donde las diferencias étnicas sean distintivas y valoradas por sus integrantes.</p>			<p>Distingue las características étnicas de las personas que conforman su comunidad.</p> <p>Valora las características étnicas de las personas que conforman su comunidad.</p>
Saberes esenciales			Evidencias:
<p>Dimensión conceptual:</p> <p>Acontecimientos relevantes de la historia de la comunidad</p> <p>Trabajos distintivos de las y los integrantes de la comunidad.</p> <p>Elementos distintivos del territorio de la comunidad.</p> <p>Recursos naturales de la comunidad.</p> <p>Manifestaciones culturales y tradiciones que distinguen a la comunidad.</p> <p>Costumbres</p>	<p>Dimensión procedimental:</p> <p>Realiza actividades en los eventos comunitarios relacionados con manifestaciones culturales, tradiciones y costumbres distintivas de dicha comunidad.</p>	<p>Dimensión Afectivo-motivacional:</p> <p>Valoración de la riqueza de su comunidad.</p> <p>Reconocimiento de lo que la comunidad le ha aportado para ser la persona que es.</p>	<p>Listado de acontecimientos históricos significativos y sus consecuencias, expresiones culturales, tradiciones y costumbres distintivas para la comunidad.</p> <p>Sociograma de las relaciones entre las y los integrantes de la comunidad.</p> <p>Listado de elementos territoriales y recursos naturales distintivos de la comunidad.</p> <p>Autoevaluación.</p>

distintivas de la comunidad. Características étnicas de las y los integrantes de la comunidad			
--	--	--	--

Preguntas detonadoras:

¿Qué es lo que más te gusta de tu comunidad?

Si tuvieras que invitar a alguien a vivir en tu comunidad ¿Qué cosas le platicarías para convencerlo de que viva ahí?

Si te invitarán a hacer un programa sobre tu comunidad ¿Qué cosas mostrarías de ésta?

¿Qué es lo que más admiras de las personas de tu comunidad?

Evidencias para Identidad

El propósito de estas evidencias es manifestar el sentido de pertenencia como integrante de su comunidad a fin de sentar las bases para la construcción de la cohesión social.

Para lo anterior, realice las siguientes evidencias:

Evidencia 1: lista de acontecimientos históricos significativos y sus consecuencias, expresiones culturales, tradiciones y costumbres distintivas para la comunidad.

Una o uno o varias o varios cronistas de la comunidad relatan los acontecimientos históricos significativos ésta y sus consecuencias, las expresiones culturales, las tradiciones y las costumbres distintivas. Después de interactuar con ellas y ellos, realice lo siguiente:

- Liste los acontecimientos históricos significativos y sus consecuencias, expresiones culturales, tradiciones y costumbres distintivas para la comunidad.
- Reúnase con todo el grupo para diseñar un medio de promoción o difusión de los acontecimientos históricos significativos y sus consecuencias, expresiones culturales, tradiciones y costumbres distintivas para la comunidad. Es importante que el medio que diseñen sea llamativo, utilice los recursos de la comunidad y logre impactar a la mayor parte de sus integrantes. Algunos medios que se pueden utilizar son: mural urbano, folletos o gacetas, collage, periódico mural, radio comunitario, obras de teatro, danzas, etc.

Evidencia 2: sociograma.

Después de interactuar con las y los cronistas, realice lo siguiente:

- Aplique la encuesta de relaciones interpersonales, adjunta, a las y los integrantes de su comunidad.
- Elijan una o un representante del grupo que grafique en un sociograma las relaciones interpersonales. Para esto debe escribir todos los nombres de las personas encuestadas encerrándolas en un círculo, con las respuestas de la encuesta relacione con una línea recta a las personas que llevan una amistad, con una línea punteada a las personas que tienen relaciones cordiales y con una línea curva a las personas a las que acudirían en caso de emergencia.
- Reúnase en equipos de 3 a 5 personas y con base en la información que arroje el sociograma diseñen acciones para mejorar la dinámica de las relaciones interpersonales de los miembros en la comunidad.

Evidencia 3: elementos territoriales y recursos naturales

Realice lo siguiente:

- Liste todos los elementos territoriales y recursos naturales distintivos de la comunidad de manera grupal.
- Forme equipos de 5 personas y hagan una repartición de los elementos territoriales y recursos naturales listados. Es importante que todos los elementos listados estén repartidos en los equipos.
- Investiguen acerca de los elementos territoriales o recursos naturales de la comunidad asignados al equipo.
- Guíen una visita a las y los integrantes del grupo, al lugar que investigaron, donde expliquen la información recopilada.

Evidencia 4: reflexión

Realice lo siguiente:

- Reflexione acerca de lo aprendido en las evidencias 1, 2 y 3
- Elabore un escrito donde incluya las riquezas que encontró en su comunidad y el impacto para usted y la totalidad de las y los integrantes de su comunidad. En caso de que existan grupos étnicos dentro de la comunidad, agregue una reflexión sobre los beneficios para usted y la comunidad de esta circunstancia.

Evidencia 5: autoevaluación de identificación de elementos culturales y participación en costumbres y tradiciones de la comunidad.

- Liste las expresiones culturales que distinguen a su comunidad.
- Liste las costumbres que distinguen a su comunidad.

- Realice una autoevaluación de la participación en actividades de la comunidad. En la siguiente tabla, se le pide que lea el indicador y señale en la columna correspondiente la frecuencia con la que esta situación se presenta:

Indicadores	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	No aplica
Acude a las actividades culturales que distinguen a su comunidad.					
Ejecuta alguna actividad en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad.					
Practica las costumbres que distinguen a la comunidad.					

Encuesta de relaciones Interpersonales en la comunidad

Nombre:

Edad:

1.- ¿Con quienes de tu comunidad tienes una relación de amistad?

2.- ¿A quiénes de tu comunidad acudirías si estuvieras en un problema o emergencia?

3.- ¿Con quienes de tu comunidad tienes una relación cordial, sin que los consideres tus amigos?

3.2 Inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Incluye a integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de los equipos que se conformen en la comunidad a fin de integrarlos como agentes de cambio en la construcción de la cohesión social.</p>	<p>Contexto de realización. Individual o colectivo En las interacciones con las y los integrantes de su colonia</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Grupos en situación de vulnerabilidad de su entorno</p>	<p>Identifica a los grupos en situación de vulnerabilidad que pertenecen a su comunidad. Identifica la ubicación de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro del territorio de la comunidad.</p>
<p>Inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad</p>	<p>Invita a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad a las actividades generadas en y para la comunidad. Incluye a las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad en las actividades comunitarias.</p>
<p>Generación de acuerdos con las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad</p>	<p>Toma en cuenta las aportaciones emitidas para el bienestar comunitario, por parte de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad. Retroalimenta de manera positiva las aportaciones de las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad. Asegura que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen sus ideas. Construye acuerdos ganar-ganar con las y los integrantes de los grupos en situaciones</p>

Saberes esenciales			de vulnerabilidad.
Dimensión conceptual: Definición de grupos en situación de vulnerabilidad	Dimensión procedimental: Realiza acciones para incluir a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad en la generación de acuerdos para el beneficio de la comunidad.	Dimensión Afectivo-motivacional: Empatía con las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad. Valoración de las opiniones de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.	Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación geográfica de los grupos en situación de vulnerabilidad de la comunidad. - Listado de acuerdos ganar – ganar a los que se llegaron con las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad. - Autoevaluación utilizando la rúbrica.

Preguntas detonadoras:

En todas las comunidades existen diferentes grupos. Liste aquellos que usted distingue dentro de su comunidad.

¿Cree que todas las personas de los diversos grupos que identificó tienen los mismos derechos a convivir y participar dentro de la comunidad? ¿Por qué?

¿Considera que algunos de los grupos de su comunidad requieren de mayor apoyo que otros? ¿Cuáles y por qué?

¿Qué haría usted para involucrar y apoyar a las y los miembros de los grupos de su comunidad que más lo necesitan a fin de se mejore la convivencia pacífica y los beneficios comunitarios?

Evidencias para inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad

El propósito de estas evidencias es identificar a los grupos en situación de vulnerabilidad de la comunidad, a fin de integrarlos como agentes de cambio en la construcción de la cohesión social.

Evidencia 1: ubicación de grupos en situación de vulnerabilidad

Para la realización de esta evidencia se proporciona un mapa de la comunidad, en caso de no contar con uno, se hace un croquis. Al grupo se le pide:

- Listar los grupos en situación de vulnerabilidad que pertenecen a su comunidad.
- Marcar en el mapa o croquis la ubicación de cada uno de los grupos en situación de vulnerabilidad identificados dentro de la comunidad.

Evidencia 2: inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad

Después de ubicar a los grupos en situación de vulnerabilidad en su comunidad, se pide:

- Formen equipos de 4 o 5 personas.
- Determinen que equipo atenderá a cada uno de los grupos en situación de vulnerabilidad ubicados.
- Acudan al lugar donde se ubica el grupo en situación de vulnerabilidad con el que trabajarán.
- Realicen un acercamiento para generar confianza con las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad.
- Inviten a las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad a participar en actividades a favor de la comunidad.
- Realicen preguntas para asegurar la participación de las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad.
- Retroalimenten de manera positiva las aportaciones de las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad.
- Tomando en cuenta las aportaciones emitidas por las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad, construyan acuerdos que beneficien a la comunidad.



- Listen los acuerdos a los que se llegaron con las y los integrantes del grupo en situación de vulnerabilidad.

4. Competencias para el cuidado personal y familiar

4.1 Cuidado personal

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Establece acciones de cuidado personal a fin de prevenir ser víctima de violencia o delitos.</p>	<p>Contexto de realización. De manera individual Autónomamente</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Factores de riesgo</p>	<p>Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno. Identifica lugares de riesgo en su entorno. Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno. Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno Identifica factores de riesgo en redes sociales.</p>
<p>Factores protectores</p>	<p>Utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse. Cambia su rutina de traslado. No hace público en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo. No porta artículos ostentosos a la vista de los demás. Lleva en su cartera o bolso solo el dinero necesario para los gastos a realizar.</p>

	<p>Lleva consigo solo las tarjetas de crédito o débito que necesita. Mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos. Mantiene a la vista sus objetos personales. No camina con distracción por las calles: hablando por teléfono, mensajeando, escuchando música. Utiliza cajeros automáticos en ambiente seguro.</p>
<p>Comportamiento ante un evento de violencia o delito</p>	<p>Utiliza técnicas de manejo de estrés. Analiza el contexto del evento de violencia o delito. Ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.</p>
<p>Realización de denuncias</p>	<p>Realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente. Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva. Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara. Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos. Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito. Da seguimiento a la denuncia realizada.</p>

Saberes esenciales			Evidencias:
Dimensión conceptual: Factores de riesgo Factores de protección Técnicas para manejo de estrés Autoridades responsables de prevenir, perseguir y sancionar los hechos de violencia y delitos. Tipos de denuncia: anónima y pública Proceso para realización de denuncia	Dimensión procedimental: Ejecuta acciones para la prevención de la violencia y el delito Realiza denuncias	Dimensión Afectivo-motivacional: Prudencia para el manejo de situaciones de violencia y delito. Objetividad al describir hechos y personas al realizar denuncias.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de identificación de factores de riesgo - Autoevaluación de ejecución de factores de protección - Realización de denuncia

Preguntas detonadoras para cuidado personal:

¿Usted considera que la policía es la única responsable de la seguridad de su comunidad? ¿Por qué?

¿Qué acciones usted realiza para su seguridad personal?

¿Qué acciones podría realizar para mejorar las condiciones de su seguridad personal?

Evidencias para cuidado personal

Evidencia 1: autoevaluación de identificación de factores de riesgo y factores de protección

El propósito de esta evidencia es que cada persona realice una autoevaluación donde reflexione sobre la frecuencia en la identifica los factores de riesgo y los factores de protección que existen en su entorno, así como las consecuencias de esto y las posibles mejoras a realizar.

Para la realización de esta evidencia se proporciona copias del formato de autoevaluación de cuidado personal con las indicaciones respectivas.

Autoevaluación para cuidado personal

Instrucciones:

En la siguiente tabla, se le pide lea el indicador y señale en la columna correspondiente la frecuencia con la que esta situación se presenta:

Indicadores	Siempre	Algunas veces	Nunca	No aplica
Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno				
Identifica lugares de riesgo en su entorno.				
Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno.				
Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno.				
Identifica factores de riesgo en redes sociales.				
Utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.				
Cambia su rutina de traslado.				
No hace pública en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo.				
No porta artículos ostentosos a la vista de los demás.				
Lleva en su cartera o bolso solo el dinero necesario para los gastos a realizar.				
Lleva consigo solo las tarjetas de crédito o débito que necesita.				
Mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos.				
Mantiene a la vista sus objetos personales.				
No camina con distracción por las calles: hablando por teléfono, mandando mensajes, escuchando música.				
Utiliza cajeros automáticos en				

ambiente seguro.				
Utiliza técnicas de manejo de estrés en caso de un hecho violento.				
Analiza el contexto del evento de violencia o delito.				
Ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.				
Es prudente en el manejo de situaciones de violencia y delito.				

Identifique los indicadores donde está corriendo un riesgo para su seguridad. Reflexione acerca de los riesgos a los que se enfrenta y las acciones que puede implementar para mejorar su seguridad. Complete la siguiente tabla

Indicadores	Riesgos	Acciones a implementar

Evidencia 2: autoevaluación sobre realización de denuncias

El propósito de esta evidencia es que cada persona realice una autoevaluación donde reflexione sobre su nivel de compromiso y efectividad en la realización de denuncias de hechos de violencia o delictivos, así como las mejoras que quiere realizar en este sentido.

Para la realización de esta evidencia se proporciona copias del formato de autoevaluación de realización de denuncias con las indicaciones respectivas.

Autoevaluación sobre realización de denuncias

Indicaciones:

Conteste el siguiente cuadro, en caso de haber realizado una denuncia:

Indicador	Si	No	No aplica
Realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.			
Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.			
Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.			
Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.			
Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.			
Da seguimiento a la denuncia realizada.			
Es objetiva u objetivo al describir hechos y personas al realizar denuncias.			
<p>Escriba las mejoras que puede realizar para incrementar su compromiso y efectividad en la realización de denuncias:</p>			

4.2 Cuidado familiar

Descripción de la competencia

<p>Enunciado de la competencia: Ejecuta acciones que permitan incrementar la seguridad de las y los integrantes de la familia al poner en práctica factores protectores del delito y la violencia.</p>	<p>Contexto de realización. De manera individual o colectiva</p>
<p>Elementos de competencia</p>	<p>Indicadores de desempeño:</p>
<p>Factores de riesgo en la comunidad</p>	<p>Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia. Identifica lugares de riesgo para su familia. Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia. Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia. Identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia.</p>
<p>Factores protectores en la comunidad</p>	<p>Utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse. Cambia su rutina de traslado al moverse con su familia. No hace público en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo. No ejecuta acciones que pongan en riesgo a su familia. Establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos.</p>
<p>Factores de riesgo dentro de la familia</p>	<p>Enlista los factores de riesgo al interior de su familia</p>
<p>Factores protectores dentro de la familia</p>	<p>No da información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.</p>

	<p>No abre la puerta de su casa a personas extrañas. Mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa. No establece relación con personas que no sean de su entera confianza. Realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo. Mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa. Enciende en su casa una luz de manera aleatoria por la noche Asegura objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia. Verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas. Nombra, en su caso, las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual. Establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.</p>
Realización de denuncias	<p>Realiza denuncias ante la instancia correspondiente. Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva. Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara. Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente en</p>

			casos de violencia y/o delito Da seguimiento a la denuncia realizada.
Saberes esenciales			Evidencias:
<p>Dimensión conceptual: Características de los tipos de violencia en su entorno familiar: física, psicológica, económica, patrimonial, sexual Ciclo de la violencia Factores de riesgo en la comunidad Factores protectores en la comunidad Factores de riesgo en la familia Factores protectores en la familia Autoridades responsables de prevenir, perseguir y sancionar los hechos de violencia y delitos. Tipos de denuncia: anónima y pública</p>	<p>Dimensión procedimental: Ejecuta acciones para la prevención de la violencia y el delito en la comunidad Ejecuta acciones para la prevención de la violencia y el delito dentro de la familia Realiza denuncias</p>	<p>Dimensión Afectivo-motivacional: Prudencia para el manejo de situaciones de violencia y delito Objetividad al describir hechos y personas al realizar denuncias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de identificación de factores de riesgo en la comunidad - Autoevaluación de ejecución de factores de protección de la comunidad - Autoevaluación de identificación de factores de riesgo en la familia - Autoevaluación de ejecución de factores de protección en la familia - Realización de denuncia

Preguntas detonadoras para cuidado familiar:

- ¿A quién le corresponde la seguridad de su familia?
- ¿Cree que la policía puede sin el apoyo de las y los miembros de la comunidad, garantizar su seguridad y la de su familia? ¿Por qué?
- ¿Qué acciones usted realiza para la seguridad de su familia?
- ¿Qué acciones podría realizar para mejorar las condiciones de su seguridad de su familia?

Evidencias para cuidado familiar

Evidencia 1: autoevaluación de identificación de factores de riesgo y factores de protección

El propósito de esta evidencia es realizar una autoevaluación donde reflexione sobre la frecuencia en se identifican los factores de riesgo y los factores de protección que existen en el entorno a nivel familiar, así como las consecuencias de esto y las posibles mejoras a realizar.

Para la realización de esta evidencia se proporciona copias del formato de autoevaluación de cuidado familiar con las indicaciones respectivas.

Autoevaluación para cuidado familiar

Instrucciones:

En la siguiente tabla, se le pide lea el indicador y señale en la columna correspondiente la frecuencia con la que esta situación se presenta:

Indicadores	Siempre	Algunas veces	Nunca	No aplica
Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia.				
Identifica lugares de riesgo para su familia.				

Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia.				
Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia.				
Identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia.				
Utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.				
Cambia su rutina de traslado al movilizarse con su familia.				
No hace pública en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo.				
No ejecuta acciones que pongan en riesgo a su familia.				
Establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos.				
Enlista los factores de riesgo al interior de su familia				
No da información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.				
No abre la puerta de su casa a personas extrañas.				
Mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa.				
No establece relación con personas que no sean de su entera confianza.				
Realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo.				
Mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa.				
Enciende en su casa una luz de manera aleatoria por la noche.				
Asegura objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia.				
Verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas.				
Nombra, en su caso, las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica,				

económica, patrimonial y sexual.				
Establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.				
Es prudente en el manejo de situaciones de violencia y delito				

Identifique los indicadores donde su familia está corriendo algún riesgo para su seguridad. Reflexione acerca de los riesgos a los que se enfrenta su familia y las acciones que puede implementar para mejorar su seguridad. Complete la siguiente tabla

Indicadores	Riesgos	Acciones a implementar

Evidencia 2: autoevaluación sobre realización de denuncias

El propósito de esta evidencia es realizar una autoevaluación donde reflexione sobre su nivel de compromiso y efectividad en la realización de denuncias de hechos de violencia o delictivos, así como las mejoras que quiere realizar en este sentido.

Para la realización de esta evidencia se proporciona copias del formato de autoevaluación de realización de denuncias con las indicaciones respectivas.

Autoevaluación sobre realización de denuncias

Indicaciones:

Conteste el siguiente cuadro, en caso de haber realizado una denuncia:

Indicador	Si	No	No aplica
Realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia			

correspondiente.			
Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.			
Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.			
Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.			
Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.			
Da seguimiento a la denuncia realizada.			
Es objetiva u objetivo al describir hechos y personas al realizar denuncias.			
Escriba las mejoras que puede realizar para incrementar su compromiso y efectividad en la realización de denuncias:			

IV. Matriz de competencias

La matriz de competencias está formada por las rúbricas de evaluación o valoración de cada una de las competencias. Una rúbrica es un instrumento de evaluación que, partiendo de los indicadores de desempeño establecidos en la descripción de la competencia para cada uno de sus elementos, señala los posibles niveles de desempeño que puede manifestar un ciudadano participante en el programa de formación, así como los descriptores de las conductas esperadas para cada nivel y para cada indicador de desempeño. Para que la aplicación de la rúbrica sea factible, se han establecido tres niveles de desempeño: competente, funcional e incompetente. Donde el nivel incompetente señala una actuación que no permite el cumplimiento de los objetivos establecidos para la prevención de la violencia y el delito. El nivel funcional establece un desempeño que permite el logro de objetivos a un nivel adecuado y el nivel competente asegura el logro de dichos objetivos.

Matriz de competencias ciudadanas necesarias para la construcción de la seguridad ciudadana en el ámbito comunitario

1.- Competencias del ámbito de convivencia pacífica

1.1 Solución de conflictos				
Enunciado de la competencia: Soluciona conflictos con las y los integrantes de su comunidad, de manera pacífica, con el fin de establecer una cultura de la paz.				
Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Alternativas	Identifica el conflicto	Determina todas las personas involucradas en la situación conflictiva.	Determina la mayoría de las personas involucradas en la situación conflictiva.	Determina algunas de las personas involucradas en la situación conflictiva.
		Describe específicamente la situación conflictiva.	Describe de manera general la situación conflictiva.	Señala hechos aislados de la situación conflictiva.
	Determina las causas raíz del problema	Identifica las causas últimas del conflicto.	Identifica causas relacionadas con el conflicto.	Identifica síntomas del conflicto, mas no causas.
		Todas las causas raíz identificadas son congruentes con la situación conflictiva.	La mayor parte de las causas identificadas son congruentes con la situación conflictiva.	Solo algunas de las causas identificadas son congruentes con la situación conflictiva.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Alternativas	Genera alternativas de solución	Genera 3 o más alternativas de solución.	Genera 2 alternativas de solución.	Genera solamente una opción de solución.
		Todas las alternativas generadas permiten la solución del conflicto.	La mayoría de las alternativas generadas permiten la solución del conflicto.	Solo algunas de las alternativas están relacionadas con la solución del conflicto.
	Evalúa las posibles alternativas	Señala 5 o más ventajas y desventajas de todas las alternativas.	Señala 3 o 4 ventajas y desventajas de todas las alternativas.	Señala máximo 2 ventajas y desventajas de todas las alternativas.
	Elige la alternativa con base en la evaluación realizada	La alternativa es elegida por consenso.	La alternativa es elegida por mayoría.	La alternativa es elegida por minoría.
Estrategias	Diseña la estrategia congruente con la alternativa elegida	Todos los pasos de la estrategia diseñada son congruentes con la alternativa elegida.	La mayoría de los pasos de la estrategia diseñada son congruentes con la alternativa elegida.	Sólo algunos de los pasos de la estrategia diseñada son congruentes con la alternativa elegida.
		La estrategia contiene todos los pasos a seguir necesarios para resolver el conflicto.	La estrategia contiene la mayoría de los pasos a seguir para resolver el conflicto.	La estrategia presenta solo algunos pasos a seguir para resolver el conflicto.
	Implementa la estrategia diseñada obteniendo acuerdos para la solución del conflicto por parte de las involucradas y los involucrados	Los acuerdos son establecidos por consenso.	Los acuerdos son establecidos por mayoría.	Los acuerdos son establecidos solo por algunos involucrados.
		Todos los acuerdos tomados permiten la solución del conflicto.	La mayoría de los acuerdos tomados permiten la solución del conflicto.	Solo algunos acuerdos tomados permiten la solución del conflicto.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Evaluación	Señala las consecuencias positivas de haber solucionado el conflicto.	Señala 5 o más consecuencias positivas de haber solucionado el conflicto.	Señala 3 o 4 consecuencias positivas de haber solucionado el conflicto.	Señala 2 o menos consecuencias positivas de haber solucionado el conflicto.
Valores	Muestra proactividad al solucionar problemas.	Resuelve situaciones no planteadas que se puedan presentar al solucionar un conflicto.	NA	No resuelve situaciones no planteadas que se puedan presentar al solucionar un conflicto.

1.2 Comunicación

Enunciado de la competencia: Se comunica de manera asertiva con las y los miembros de su comunidad para establecer relaciones interpersonales que permitan la convivencia dentro de una cultura de la paz.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Proceso de comunicación	Determina la intención que desea comunicar	La emisora o el emisor tienen claridad de la intención de lo que desean comunicar.	NA	La emisora o emisor no tienen claridad en la intención de lo que desean comunicar.
	Elige el canal adecuado para enviar el mensaje	El canal que se utiliza para mandar el mensaje es adecuado para todos las y los receptores que lo deban recibir.	El canal que se utiliza para mandar el mensaje es adecuado para la mayoría de las receptoras y los receptores que lo deban recibir.	El canal que se utiliza para mandar el mensaje es adecuado para algunas y algunos de las y los receptores que lo deban recibir.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Proceso de comunicación	El mensaje que se emite es congruente con el código de quien emite y quien recibe	El código que se utiliza para emitir el mensaje es adecuado a las características de todas las receptoras y los receptores.	El código que se utiliza para emitir el mensaje es adecuado a las características de la mayoría de las receptoras y los receptores.	El código que se utiliza para emitir el mensaje es adecuado a las características de algunas y algunos de las y los receptores.
	El mensaje cumple la intención que se desea comunicar	Quien emite siempre clarifica si la intención del mensaje fue interpretada por quien recibe.	Quien emite, la mayoría de las veces clarifica si la intención del mensaje fue interpretada por quien recibe.	Quien emite solo algunas veces clarifica si la intención del mensaje fue interpretada por quien recibe.
	Manifiesta congruencia entre su lenguaje verbal y no verbal	Su lenguaje no verbal (gestos, movimientos, postura, tonos, etc.) es congruente en todo momento con el lenguaje verbal.	Su lenguaje no verbal (gestos, movimientos, postura, tonos, etc.) es congruente en la mayoría de los casos con el lenguaje verbal.	Su lenguaje no verbal (gestos, movimientos, postura, tonos, etc.) solamente en algunos casos es congruente con el lenguaje verbal.
	Clarifica el entendimiento del mensaje por parte de la receptora o el receptor	La receptora o receptor siempre clarifica el entendimiento del mensaje que fue enviado por la emisora o emisor a través de estrategias como uso de preguntas o parafraseo.	La receptora o receptor la mayoría de las veces clarifica el entendimiento del mensaje que fue enviado por la emisora o emisor a través de estrategias como uso de preguntas o parafraseo.	La receptora o receptor solo algunas veces clarifica el entendimiento del mensaje que fue enviado por la emisora o emisor a través de estrategias como uso de preguntas o parafraseo.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Proceso de comunicación	Modifica mensaje en caso necesario	La emisora o emisor modifica el mensaje en caso de no ser entendido por las receptoras o receptores.	NA	La emisora o emisor no modifica el mensaje en caso de no ser entendido por las receptoras o receptores.
	Escucha activamente al recibir mensajes	La receptora o receptor presta atención todo el tiempo a la transmisión del mensaje por parte de la emisora o emisor.	La receptora o receptor presta atención la mayor parte del tiempo a la transmisión del mensaje por parte de la emisora o emisor.	La receptora o receptor presta atención solamente en algunas partes del tiempo a la transmisión del mensaje por parte de la emisora o emisor.
		Siempre hay contacto visual entre la receptora o receptor y la emisora o emisor.	La mayoría de las veces hay contacto visual entre la receptora o receptor y la emisora o emisor.	Solo algunas veces hay contacto visual entre la receptora o receptor y la emisora o emisor.
		La receptora o receptor siempre solicita clarificación de las ideas en caso de presentarse alguna duda.	La receptora o receptor la mayoría de las veces solicita clarificación de las ideas en caso de presentarse alguna duda.	La receptora o receptor no solicita clarificación de las ideas en caso de presentarse alguna duda.
		La receptora o receptor siempre permite que la emisora o emisor termine su mensaje sin interrupciones.	La receptora o receptor casi siempre permite que la emisora o emisor termine su mensaje sin interrupciones.	La receptora o receptor interrumpe constantemente a la emisora o emisor cuando está transmitiendo el mensaje.
		La receptora o receptor elimina por completo el uso de electrónicos al momento de la comunicación.	La receptora o receptor utiliza electrónicos algunas veces al momento de la comunicación.	La receptora o receptor utiliza constantemente electrónicos al momento de la comunicación.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Proceso de comunicación	Interpreta el lenguaje verbal y no verbal de quien emite o quien recibe	Al ser quien emite o quien recibe, está verificando constantemente la interpretación realizada del lenguaje no verbal de la otra persona, en caso de ser necesario.	Al ser quien emite o recibe, algunas veces verifica la interpretación realizada del lenguaje no verbal de la otra persona, en caso de ser necesario.	Al ser quien emite o quien recibe, interpreta de manera errónea la comunicación no verbal de la otra persona.
Barreras de la comunicación	Identifica sus barreras en la comunicación	Señala todas las barreras que se presentan en el proceso de comunicación.	Señala la mayoría de las barreras que se presentan en el proceso de comunicación.	Señala solo algunas de las barreras que se presentan en el proceso de comunicación.
	Elimina barreras en la comunicación	Establece acciones congruentes para eliminar todas las barreras identificadas.	Establece acciones congruentes para eliminar la mayoría de las barreras identificadas.	Establece acciones congruentes para eliminar solo algunas de las barreras identificadas.
Valores	Congruente al comunicarse de forma verbal y no verbal.	Si es congruente al comunicarse de forma verbal y no verbal.	NA	No es congruente al comunicarse de forma verbal y no verbal.
	Muestra presencia al escuchar	Si muestra presencia al escuchar.	NA	No muestra presencia al escuchar.
	Utiliza un lenguaje respetuoso	Si utiliza un lenguaje respetuoso.	NA	No utiliza un lenguaje respetuoso.
	Muestra empatía al entender a su o sus receptores.	Si es empático al entender a su o sus receptores.	NA	No es empático al entender a su o sus receptores.

1.3 Manejo de Emociones

Enunciado de la competencia: Responde de manera adecuada al ambiente emocional en el que se encuentra a fin de orientar los comportamientos hacia la construcción de relaciones interpersonales que permitan el establecimiento de una cultura de la paz.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Autoconocimiento	Reconoce las diferencias entre lo que piensa, siente y hace	Ante una situación diferencia entre lo que piensa, siente y hace.	NA	Ante una situación no diferencia entre lo que piensa, siente y hace.
		Al actuar en relación a lo que piensa y siente lo hace sin impulsividad.	NA	Al actuar en relación a lo que piensa y siente lo hace con impulsividad.
	Identifica sus emociones tóxicas	Identifica todas sus emociones tóxicas.	Identifica algunas de sus emociones tóxicas.	No identifica sus emociones tóxicas.
	Identifica las causas que producen sus emociones tóxicas	Lista las causas de todas sus emociones tóxicas.	Lista las causas de la mayoría de sus emociones tóxicas.	Lista las causas de solo de algunas de sus emociones tóxicas.
	Reconoce el efecto, en su entorno, de sus acciones ante emociones tóxicas	Identifica varios de los efectos negativos de sus acciones ante emociones tóxicas, en su entorno.	Identifica algunos de los efectos negativos de sus acciones ante emociones tóxicas, en su entorno.	No identifica los efectos negativos de sus acciones ante emociones tóxicas, en su entorno.
	Autoevalúa sus fortalezas y debilidades en el manejo de sus emociones	Identifica por lo menos 3 fortalezas y 3 debilidades en el manejo de sus emociones.	Identifica 2 fortalezas y 2 debilidades en el manejo de sus emociones.	Identifica 1 fortaleza y 1 debilidad en el manejo de sus emociones o no las identifica.
Autocontrol	Acepta la causa que le provoca una emoción tóxica	Enuncia todas las causas que le provocan las emociones tóxicas.	Enuncia algunas de las causas que le provocan las emociones tóxicas.	No identifica las causas que le provocan las emociones tóxicas.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Autocontrol	Frena impulsividad utilizando técnicas que le permitan modificar comportamientos para no lastimar ni dañar a nadie	Utiliza por lo menos 3 técnicas para evitar comportamientos inadecuados generados por sus emociones tóxicas.	Utiliza 1 o 2 técnicas para evitar comportamientos inadecuados generados por sus emociones tóxicas.	No utiliza técnicas para evitar comportamientos inadecuados generados por sus emociones tóxicas.
	Elije comportamiento apropiado para expresar su sentimiento	Expresa todos sus sentimientos de manera objetiva.	Expresa la mayoría de sus sentimientos de manera objetiva.	Expresa solo algunos de sus sentimientos de manera objetiva.
		Expresa todos sus sentimientos de manera respetuosa.	Expresa la mayoría de sus sentimientos de manera respetuosa.	Expresa solo algunos de sus sentimientos de manera respetuosa.
	Reflexiona sobre las ventajas de frenar impulsividad ante emociones tóxicas	Lista varias ventajas de frenar impulsividad ante emociones tóxicas.	Lista algunas de las ventajas de frenar impulsividad ante emociones tóxicas.	No identifica las ventajas de frenar impulsividad ante emociones tóxicas.
Emociones de las y los demás	Interpreta las manifestaciones de las emociones.	Generalmente interpreta las manifestaciones de las emociones.	Algunas veces interpreta las manifestaciones de las emociones	No interpreta las manifestaciones de las emociones
	Identifica los sentimientos de las otras y los otros y sus manifestaciones.	La relación realizada entre todos los sentimiento de otras y otros y sus manifestaciones es congruente.	La relación realizada entre la mayoría de los sentimientos de otras y otros y sus manifestaciones es congruente.	La relación realizada entre algunos de los sentimientos de otras y otros y sus manifestaciones es congruente.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Emociones de las y los demás	Acepta el sentimiento de las otras y los otros sin juzgarlos.	Identifica el sentimiento de otra persona de manera objetiva (sin emitir juicio personal).	NA	Identifica el sentimiento de otra persona de manera subjetiva (emitiendo juicio personal).
	Ayuda a las otras y los otros a identificar sus sentimientos.	Ayuda a las otras y los otros a identificar sus sentimientos por medio de preguntas.	NA	No ayuda a las otras y los otros a identificar sus sentimientos.
	Genera un ambiente que permita a las otras y los otros modificar de manera positiva sus comportamientos ante sus sentimientos.	Genera un ambiente de retroalimentación constante. Genera un ambiente de apertura en la comunicación (escucha activa).	NA	No genera un ambiente de retroalimentación constante. No genera un ambiente de apertura en la comunicación (escucha activa).
Relaciones interpersonales	Identifica las características del entorno de la relación interpersonal: <ul style="list-style-type: none"> • Estados de ánimo • Posibles conflictos • Posibles causas 	Lista todas las características del entorno emocional de una relación personal.	Lista la mayoría de las características del entorno emocional de una relación personal.	Lista solo algunas de las características del entorno emocional de una relación personal.
	Comunica asertivamente sus sentimientos.	Comunica todos sus sentimientos de manera objetiva.	Comunica la mayoría de sus sentimientos de manera objetiva.	Comunica solo algunos de sus sentimientos de manera objetiva.
		Comunica todos sus sentimientos en tiempo y forma pertinente.	Comunica la mayoría de sus sentimientos en tiempo y forma pertinente.	Comunica solo algunos de sus sentimientos en tiempo y forma pertinente.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Relaciones interpersonales	Negocia las normas para la convivencia social a fin de evitar disparadores de emociones tóxicas	Acuerda normas para la convivencia social con la totalidad de las y los integrantes del grupo.	Acuerda normas para la convivencia social con la mayoría de las y los integrantes del grupo.	Acuerda normas para la convivencia social con algunas o algunos integrantes del grupo.
	Media conflictos, en caso necesario	Interviene como mediadora o mediador para la solución de conflictos.	NA	No interviene como mediadora o mediador para la solución de conflictos.
	Sigue las normas de cortesía de acuerdo al entorno donde se da la relación interpersonal	Sigue generalmente las normas de cortesía de acuerdo al entorno donde se da la relación interpersonal.	Sigue algunas veces las normas de cortesía de acuerdo al entorno donde se da la relación interpersonal.	No sigue las normas de cortesía de acuerdo al entorno donde se da la relación interpersonal.
	Utiliza medios no violentos para relacionarse con las y los demás	Todos los medios que utiliza para relacionarse son pacíficos.	La mayoría de los medios que utiliza para relacionarse son pacíficos.	Solo algunos de los medios que utiliza para relacionarse son pacíficos.
Valores	Es reflexiva o reflexivo para realizar autoconocimiento.	Si es reflexiva o reflexivo para realizar autoconocimiento.	NA	No es reflexiva o reflexivo para realizar autoconocimiento.
	Prudente en el manejo de sus emociones y la guía del manejo de las emociones de las y los demás.	Si es prudente en el manejo de sus emociones y guía del manejo de las emociones de las y los demás.	NA	No es prudente en el manejo de sus emociones y ni guía del manejo de las emociones de las y los demás.

1.4 Prevención de la violencia

Enunciado de la competencia: Establece acciones para prevenir la violencia primaria, secundaria y terciaria a fin de generar un ambiente para la convivencia pacífica.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Prevención primaria	Utiliza un lenguaje respetuoso	Siempre utiliza un lenguaje que no lastime ni dañe a nadie.	NA	Utiliza un lenguaje que lastima o daña a alguien.
	Solicita a quien no está utilizando un lenguaje respetuoso que lo modifique	Cuando alguien está utilizando un lenguaje que lo dañe o lastime, le solicita que lo modifique.	NA	Cuando alguien está utilizando un lenguaje que lo dañe o lastime, no le solicita que lo modifique.
	Respeto el espacio vital de la o el otro	Siempre respeta la integridad física de la o el otro. Nunca invade el espacio vital de la o el otro.	NA	No respeta la integridad física de la o el otro. Si invade el espacio vital de otras u otros.
	Solicita a la u el otro que respete su espacio vital	Siempre le solicita a la o el otro que modifique su conducta al no respetar su integridad física. Cuando la o el otro invade su espacio vital, siempre le solicita apartarse.	NA	No le solicita a la o el otro que modifique su conducta al no respetar su integridad física. Cuando la o el otro invade su espacio vital, no le solicita apartarse.
	Acepta las ideas, sentimientos y decisiones de las y los otros.	Siempre que las o los otros le comparten ideas, sentimientos y opiniones, las acepta y no trata de modificarlos.	La mayoría de las veces que las o los otros le comparten ideas, sentimientos y opiniones, las acepta y no trata de modificarlos.	Solo algunas veces que las y los otros le comparten ideas, sentimientos y opiniones, las acepta y no trata de modificarlos.
	Solicita a las y los otros que acepten sus ideas, sentimientos y decisiones.	Siempre que alguien trata de modificar sus ideas, sentimientos y opiniones, le solicita su comprensión.	La mayoría de las veces que alguien trata de modificar sus ideas, sentimientos y opiniones, le solicita su comprensión.	Solo algunas veces que alguien trata de modificar sus ideas, sentimientos y opiniones, le solicita su comprensión.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Círculo de la violencia y tipos de violencia	Reconoce situaciones de violencia que está viviendo	Enlista situaciones de violencia que está viviendo.	NA	No enlista situaciones de violencia que está viviendo.
	Identifica detonadores de violencia en situaciones que está viviendo	Lista los detonadores de violencia que está viviendo.	NA	No lista los detonadores de violencia que está viviendo.
	Clasifica las situaciones de violencia que está viviendo en cada una de las fases del círculo de la violencia: tensión, agresión y luna de miel	Todas las situaciones de violencia que clasifica están en la fase correcta, según sus características.	Algunas de las situaciones de violencia que clasifica están en la fase correcta, según sus características.	Ninguna de las situaciones de violencia que clasifica están en la fase correcta, según sus características.
	Verbaliza el tipo de violencia que vive: física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y estructural	En cada situación de violencia identifica correctamente el tipo de violencia que vive.	Solo en algunas situaciones de violencia identifica correctamente el tipo de violencia que vive.	En pocas situaciones de violencia identifica correctamente el tipo de violencia que vive.
Acciones para la atención de la violencia secundaria y terciaria	Realiza acciones para protegerse de actos violentos acordes a la fase y al tipo de violencia que está viviendo	Todas las acciones que realiza están directamente relacionadas con el rompimiento del círculo de la violencia.	La mayoría de las acciones que realiza están directamente relacionadas con el rompimiento del círculo de la violencia.	Algunas de las acciones que realiza están directamente relacionadas con el rompimiento del círculo de la violencia.
		Todas las acciones realizadas son acordes al tipo de violencia.	La mayoría de las acciones realizadas son acordes al tipo de violencia.	Algunas de las acciones realizadas son acordes al tipo de violencia.
	Solicita ayuda a las personas o instancias adecuadas con base en el tipo de violencia y la fase de esta.	La ayuda solicitada siempre es a la persona o instancia correspondiente.	La ayuda solicitada algunas veces es a la persona o instancia correspondiente.	La ayuda solicitada nunca es a la persona o instancia correspondiente.

2.- Competencias del ámbito de participación y responsabilidad democrática.

2.1 Toma e implementación de decisiones				
Enunciado de la competencia: Implementa un plan de acción para ejecutar una alternativa elegida de entre varias, a fin de realizar mejoras que beneficien a las y los integrantes de la comunidad.				
Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Alternativa de acción	Reúne los hechos e información necesaria para la toma de la decisión	Lista todos los hechos e información necesaria para la toma de la decisión.	Lista algunos de los hechos e información necesaria para la toma de la decisión.	No identifica los hechos e información necesaria para la toma de la decisión.
	Determina los cursos alternativos de acción	Indica mínimo 3 cursos alternativos de acción.	Indica 2 cursos alternativos de acción.	Indica 1 curso de acción o no indica ninguno.
	Valora ventajas y desventajas de cada alternativa.	Enuncia las ventajas y desventajas de todos los cursos alternativos de acción determinados.	Enuncia las ventajas y desventajas de los dos cursos alternativos de acción determinados.	Enuncia las ventajas y desventajas del curso de acción determinado o no enuncia las ventajas y desventajas.
	Elije la alternativa más apropiada con base en la valoración realizada		La alternativa elegida es la de mayor impacto en relación al beneficio de las y los integrantes de la comunidad.	La alternativa elegida es de mediano impacto en relación al beneficio de las y los integrantes de la comunidad.
La alternativa es elegida por consenso.			La alternativa es elegida por mayoría.	La alternativa es elegida por minoría.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Plan de acción	Diseña el plan de acción para el establecimiento de la alternativa elegida: actividades, tiempos, responsables y recursos	El plan de acción está diseñado con todos los elementos: actividades, tiempos, responsables y recursos.	El plan de acción está diseñado con la mayoría de los elementos: actividades, tiempos, responsables y recursos.	El plan de acción está diseñado con solo algunos de los elementos: actividades, tiempos, responsables y recursos.
		Todas las actividades del plan de acción son congruentes con el curso de acción elegido.	La mayoría de las actividades del plan de acción son congruentes con el curso de acción elegido.	Algunas de las actividades del plan de acción son congruentes con el curso de acción elegido.
		Todas y todos los responsables designados en el plan de acción son competentes para la realización de la actividad encomendada.	La mayoría de las y los responsables designados en el plan de acción son competentes para la realización de la actividad encomendada.	Algunas y algunos de las y los responsables designados en el plan de acción son competentes para la realización de la actividad encomendada.
		Todos los tiempos establecidos para las actividades son realistas.	La mayoría de los tiempos establecidos para las actividades son realistas.	Algunos de los tiempos establecidos para las actividades son realistas.
		Todos los recursos necesarios para la realización del plan de acción están disponibles en la comunidad.	La mayoría de los recursos necesarios para la realización del plan de acción están disponibles en la comunidad.	Algunos de los recursos necesarios para la realización del plan de acción están disponibles en la comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Plan de acción	Lleva a cabo el plan de acción diseñado	Todas las acciones establecidas en el plan de acción son implementadas.	La mayoría de las acciones establecidas en el plan de acción son implementadas.	Solo algunas de las acciones establecidas en el plan de acción son implementadas.
Evaluación de la alternativa	Mide los impactos del plan de acción implementado	Lista todos los beneficios obtenidos por las y los integrantes de la comunidad y el impacto de éstos.	Lista la mayoría los beneficios obtenidos por las y los integrantes de la comunidad y el impacto de éstos.	Lista algunos de los beneficios obtenidos por las y los integrantes de la comunidad y el impacto de éstos.
Valores	Es asertiva o asertivo al decidir las alternativas de solución	Si es asertiva o asertivo al decidir las alternativas de solución.	NA	No es asertiva o asertivo al decidir las alternativas de solución.
	Es objetiva u objetivo al evaluar los impactos del plan de acción	Si es objetiva u objetivo al evaluar los impactos del plan de acción.	NA	No es objetiva u objetivo al evaluar los impactos del plan de acción.

2.2 Negociación

Enunciado de la competencia: Negocia las acciones prioritarias a implementarse en la comunidad, con las y los integrantes de la misma, a fin de buscar las estrategias para su establecimiento.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Preparación de la negociación	Lista acciones que se desean implementar para mejorar la seguridad	Todas las acciones listadas están relacionadas con la mejora de la seguridad de la comunidad.	La mayoría de las acciones listadas están relacionadas con la mejora de la seguridad de la comunidad.	Solo algunas de las acciones listadas están relacionadas con la mejora de la seguridad de la comunidad.
	Obtiene información de soporte para la negociación.	Presenta información de todas las acciones listadas.	Presenta información de la mayoría de las acciones listadas.	Presenta información de algunas de las acciones listadas.
		Toda la información se presenta con base en el nivel de impacto y frecuencia.	La mayoría de la información se presenta con base en el nivel de impacto y frecuencia.	Solamente alguna información se presenta con base en el nivel de impacto y frecuencia.
Elimina acciones de bajo impacto y frecuencia.	Todas las acciones eliminadas del listado, son las de menor impacto y frecuencia.	La mayoría de las acciones eliminadas del listado, son las de menor impacto y frecuencia.	Solo algunas de las acciones eliminadas del listado, son las de menor impacto y frecuencia.	

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Preparación para la negociación	Identifica las características e intereses de las y los agentes involucrados	Identifica las características de todas y todos los agentes involucrados en la negociación.	Identifica las características de la mayoría de las y los agentes involucrados en la negociación.	Identifica las características de solo algunos de las y los agentes involucrados en la negociación.
		Identifica los intereses de todas y todos los agentes involucrados.	Identifica los intereses de la mayoría de las y los agentes involucrados.	Identifica los intereses de solo algunos de las y los agentes involucrados.
	Prepara argumentos para la negociación	Todos los argumentos que prepara son con base en el nivel de impacto y frecuencia de las acciones planteadas.	La mayoría de los argumentos que prepara son con base en el nivel de impacto y frecuencia de las acciones planteadas.	Solo algunos argumentos que prepara son con base en el nivel de impacto y frecuencia de las acciones planteadas.
	Prepara el ambiente físico para la negociación.	El ambiente físico es apropiado para que las y los participantes se escuchen.	NA	El ambiente físico no es apropiado para que las y los participantes se escuchen.
Encuentro para la negociación	Formula preguntas poderosas	Realiza preguntas que permiten a las y los integrantes de la comunidad procesar la información que mejore la negociación.	Realiza preguntas que permiten a las y los integrantes de la comunidad obtener información para la negociación.	No realiza preguntas en la negociación.
	Emite argumentos contundentes	Todos los argumentos presentados son indispensables para la elección de las acciones para la mejora de la seguridad en la comunidad.	La mayoría de los argumentos presentados son indispensables para la elección de las acciones para la mejora de la seguridad en la comunidad.	Solo algunos argumentos presentados son indispensables para la elección de las acciones para la mejora de la seguridad en la comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Encuentro para la negociación	Escucha activamente los argumentos	La receptora o receptor presta atención todo el tiempo a los argumentos presentados por las otras y los otros.	La receptora o receptor presta atención la mayor parte del tiempo a los argumentos presentados por las otras y los otros.	La receptora o receptor presta atención solamente en algunas partes del tiempo a los argumentos presentados por las otras y los otros.
		Siempre hay contacto visual entre participantes de la negociación.	La mayoría de las veces hay contacto visual entre participantes de la negociación.	Solo algunas veces hay contacto visual entre participantes de la negociación.
		La o el participante en la negociación siempre permite que las y los demás presenten sus argumentos sin interrupciones.	La o el participante en la negociación casi siempre permite que las y los demás presenten sus argumentos sin interrupciones.	La o el participante de la negociación interrumpe constantemente a las y los demás cuando están argumentando.
	Genera alternativas de negociación	Las y los participantes de la negociación generan suficientes alternativas a partir de las argumentaciones presentadas a fin de lograr acuerdos.	Las y los participantes de la negociación generan algunas alternativas a partir de las argumentaciones presentadas a fin de lograr acuerdos.	Las y los participantes de la negociación no generan alternativas a partir de las argumentaciones presentadas a fin de lograr acuerdos.
Acuerdos y seguimiento	Toma acuerdos sobre la priorización de las actividades que mejoren la seguridad	La jerarquización de las actividades es congruente con el nivel de impacto y frecuencia.	NA	La jerarquización de las actividades no es congruente con el nivel de impacto y frecuencia.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Acuerdo y seguimiento	Realiza seguimiento de cumplimiento de acuerdos.	Todos los acuerdos tienen responsables, tiempos y actividades.	La mayoría de los acuerdos tienen responsables, tiempos y actividades.	Solo algunos de los acuerdos tienen responsables, tiempos y actividades.
		Se determina la manera en como se dará seguimiento al cumplimiento de todos los acuerdos.	Se determina la manera en como se dará seguimiento al cumplimiento de la mayoría de los acuerdos	Se determina la manera en como se dará seguimiento al cumplimiento de solo algunos de los acuerdos.
Valores	Tiene empatía para entender las posturas de las otras negociadoras y otros negociadores.	Si muestra empatía para entender las posturas de las otras negociadoras y los otros negociadores.	NA	No muestra empatía para entender las posturas de las otras negociadoras y los otros negociadores.
	Es sagaz al tomar acuerdos.	Si es sagaz al tomar acuerdos.	NA	No es sagaz al tomar acuerdos.
	Se muestra persuasiva o persuasivo al compartir argumentos.	Si es persuasiva o persuasivo al compartir argumentos.	NA	No es persuasiva o persuasivo al compartir argumentos.

2.3 Participación social

Enunciado de la competencia: Participa en el diseño e implementación de proyectos comunitarios, así como en la vigilancia de los proyectos y uso de los recursos públicos relativos al establecimiento de mejoras en la seguridad de su ámbito de influencia.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Diagnóstico	Evalúa el nivel de gravedad de los factores de riesgo existentes en su comunidad	Prioriza todos los factores de riesgo existentes en su comunidad con base en el nivel de gravedad para la seguridad de sus integrantes.	Prioriza la mayoría de los factores de riesgo existentes en su comunidad con base en el nivel de gravedad para la seguridad de sus integrantes.	Prioriza algunos de los factores de riesgo existentes en su comunidad con base en el nivel de gravedad para la seguridad de sus integrantes.
	Identifica las problemáticas a resolver para mejorar la seguridad ciudadana de su comunidad, relacionadas con los factores de riesgo detectados	Todas las problemáticas detectadas están relacionadas a los factores de riesgo identificados para la seguridad de su comunidad.	La mayoría de las problemáticas detectadas están relacionadas a los factores de riesgo identificados para la seguridad de su comunidad.	Solo algunas de las problemáticas detectadas están relacionadas a los factores de riesgo identificados para la seguridad de su comunidad.
	Prioriza las problemáticas a resolver en su comunidad de acuerdo al impacto en la mejora de la seguridad ciudadana	El orden establecido de todas las problemáticas considera el nivel de impacto en la inseguridad ciudadana.	NA	El orden establecido de las problemáticas no considera el nivel de impacto en la inseguridad ciudadana.
	Identifica los recursos con los que cuenta la comunidad que puedan ser utilizados como factor de protección ciudadana	Lista todos los recursos con los que cuenta la comunidad que pueden ser utilizados a favor de la seguridad ciudadana.	Lista algunos de los recursos con los que cuenta la comunidad que pueden ser utilizados a favor de la seguridad ciudadana.	No identifica los recursos con los que cuenta la comunidad que pueden ser utilizados a favor de la seguridad ciudadana.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Diagnóstico	Identifica a las personas o instituciones que realizan proyectos que pueden impactar positivamente a la mejora de las condiciones de seguridad de su comunidad	Identifica a todas las personas o instituciones que pueden impactar positivamente en la mejora de las condiciones de seguridad en su comunidad.	Identifica algunas personas o instituciones que pueden impactar positivamente en la mejora de las condiciones de seguridad en su comunidad.	No identifica las personas o instituciones que pueden impactar positivamente en la mejora de las condiciones de seguridad en su comunidad.
Diseño de planes de acción	Determina el objetivo del plan de acción en congruencia con la problemática a resolver y la priorización de la misma, para mejorar la seguridad ciudadana de su comunidad.	El objetivo del plan de acción es congruente con la problemática a resolver para mejorar la seguridad ciudadana y su priorización.	NA	El objetivo del plan de acción no es congruente con la problemática a resolver para mejorar la seguridad ciudadana y su priorización.
	Determina una alternativa de solución viable, que permita el logro del objetivo planteado y que considere los diversos puntos de vista de las involucradas e involucrados	La alternativa de solución es viable.	NA	La alternativa de solución no es viable.
		La alternativa de solución permite el logro del objetivo planteado.	NA	La alternativa de solución no permite el logro del objetivo planteado.
La alternativa de solución considera los puntos de vista de todas y todos quienes integran a la comunidad.	La alternativa de solución considera los puntos de vista de la mayoría de las y los integrantes de la comunidad.	La alternativa de solución considera los puntos de vista de algunos de las y los integrantes de la comunidad.		

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
<p>Diseño de planes de acción</p>	<p>Elabora plan de trabajo considerando actividades, responsables, fechas y recursos.</p>	<p>El plan de trabajo contiene todos los elementos: actividades, responsables, fechas y recursos.</p>	<p>El plan de trabajo contiene la mayoría de los elementos.</p>	<p>El plan de trabajo contiene solo uno o dos de los elementos.</p>
		<p>Todas las actividades del plan de trabajo son congruentes con la alternativa elegida.</p>	<p>La mayoría de las actividades del plan de trabajo son congruentes con la alternativa elegida.</p>	<p>Algunas de las actividades del plan de trabajo son congruentes con la alternativa elegida.</p>
		<p>Todas las y los responsables designados en el plan de trabajo son competentes para la realización de la actividad encomendada.</p>	<p>La mayoría de las y los responsables designados en el plan de trabajo son competentes para la realización de la actividad encomendada.</p>	<p>Algunas y algunos de los responsables designados en el plan de trabajo son competentes para la realización de la actividad encomendada.</p>
		<p>Todos los tiempos establecidos para las actividades son realistas.</p>	<p>La mayoría de los tiempos establecidos para las actividades son realistas.</p>	<p>Algunos de los tiempos establecidos para las actividades son realistas.</p>
		<p>Todos los recursos necesarios para la realización del plan de trabajo están disponibles en la comunidad.</p>	<p>La mayoría de los recursos necesarios para la realización del plan de trabajo están disponibles en la comunidad.</p>	<p>Algunos de los recursos necesarios para la realización del plan de trabajo están disponibles en la comunidad.</p>
<p>Implementación del plan de acción</p>	<p>Establece alianzas con las personas o instituciones que realizan proyectos que impactan positivamente a la mejora de las condiciones de seguridad de su comunidad.</p>	<p>Todas las alianzas realizadas con personas o instituciones impactan positivamente las condiciones de seguridad de su comunidad.</p>	<p>Algunas de las alianzas realizadas con personas o instituciones impactan positivamente las condiciones de seguridad de su comunidad.</p>	<p>Las alianzas realizadas con personas o instituciones no impactan positivamente las condiciones de seguridad de su comunidad.</p>

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Implementación del plan de acción	Cumple con el rol que le corresponde de acuerdo al plan de trabajo establecido	Realiza todas las actividades asignadas y aceptadas del plan de trabajo.	Realiza algunas de las actividades asignadas y aceptadas del plan de trabajo.	No realiza las actividades asignadas y aceptadas del plan de trabajo.
Evaluación	Mide, junto con las y los integrantes de su colonia, el impacto en la seguridad comunitaria, de las acciones realizadas en el plan de trabajo	Determina con la totalidad de las y los integrantes de su colonia, que participen en el plan de trabajo, el impacto que éste ha tenido en la mejora de la seguridad.	Determina con la mayoría de las y los integrantes de su colonia, que participen en el plan de trabajo, el impacto que éste ha tenido en la mejora de la seguridad.	Determina con algunas o algunos de las y los integrantes de su colonia, que participen en el plan de trabajo, el impacto que éste ha tenido en la mejora de la seguridad.
	Rediseña, junto con las y los integrantes de su colonia, las acciones diseñadas en el plan de trabajo, en caso de que no haya cumplido el objetivo planteado	Rediseña con todas y todos los involucrados todas las acciones que no permitieron el logro del objetivo planteado.	Rediseña con todas y todos los involucrados, algunas de las acciones que no permitieron el logro del objetivo planteado.	No rediseña las acciones que no permitieron el logro del objetivo planteado.
	Difunde con sus vecinas y vecinos las ventajas de las mejoras realizadas con la implementación del plan de acción.	Comunica a las y los integrantes de su comunidad las ventajas de las mejoras realizadas del plan de acción.	NA	No comunica a las y los integrantes de su comunidad las ventajas de las mejoras realizadas del plan de acción.
Contraloría social	Acepta la designación, mediante acta de asamblea vecinal, para realizar la función de contraloría social de los proyectos de su comunidad.	Asume funciones de contraloría social por haber sido designado para este fin mediante el acta de asamblea vecinal.	NA	Asume funciones de contraloría social sin ser designado para este fin por la asamblea vecinal.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Contraloría social	Determina sus alcances en la supervisión del proyecto	Determina sus alcances en la supervisión del proyecto.	NA	No determina sus alcances en la supervisión del proyecto.
	Analiza la naturaleza y los alcances del o los proyectos asignados a su comunidad	Lista los alcances del proyecto en congruencia al tipo de proyecto a implementarse.	NA	No puede listar los alcances del proyecto ni los tipos de proyectos que existen.
	Llena los formatos de evaluación de los proyectos proporcionados por la o el servidor público correspondiente	Llena correctamente todos los formatos de los proyectos proporcionados por la o el servidor público correspondiente.	Llena correctamente algunos de los formatos de los proyectos proporcionados por la o el servidor público correspondiente.	Llena incorrectamente los formatos de los proyectos proporcionados por la o el servidor público correspondiente.
	Denuncia incumplimientos, en su caso, ante la autoridad competente	Denuncia todos los incumplimientos en el proyecto ante la autoridad correspondiente.	Denuncia algunos de los incumplimientos en el proyecto ante la autoridad correspondiente.	No denuncia los incumplimientos en el proyecto ante la autoridad correspondiente.
Valores	Muestra objetividad diagnósticos, evaluación y contraloría social.	Si es objetiva u objetivo al realizar el diagnóstico y la evaluación.	NA	No es objetiva u objetivo al realizar el diagnóstico y la evaluación.
	Es responsable en el cumplimiento de las acciones asignadas.	Si es responsable en el cumplimiento de las acciones asignadas.	NA	No es responsable en el cumplimiento de las acciones asignadas.

2.4 Cultura de la legalidad

Enunciado de la competencia: Construye una cultura de la legalidad al actuar conforme a sus obligaciones, derechos fundamentales y garantías establecidos en las leyes vigentes a fin de construir una convivencia pacífica entre las y los miembros de su comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Derechos fundamentales, garantías y obligaciones	Identifica los derechos fundamentales que tiene toda persona en nuestro país	Lista todos los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos.	Lista la mayoría los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos.	Lista algunos de los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos.
	Identifica los documentos de donde pueda extraer las leyes vigentes que señalen sus derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas	Lista todos los documentos de donde pueda extraer las leyes vigentes que señalen sus derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas.	Lista algunos de los documentos de donde pueda extraer las leyes vigentes que señalen sus derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas.	No identifica los documentos de donde pueda extraer las leyes vigentes que señalen sus derechos fundamentales, garantías y obligaciones ciudadanas.
	Identifica las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes	Identifica todas las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes.	Identifica algunas de las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes.	No identifica las instituciones responsables de garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes.
	Identifica las instituciones defensoras de los Derechos Humanos que puedan intervenir en su defensa, en caso necesario.	Identifica todas las instituciones que defienden los Derechos Humanos.	Identifica algunas de las instituciones que defienden los Derechos Humanos.	No identifica las instituciones que defienden los Derechos Humanos.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Derechos fundamentales, garantías y obligaciones	Respeto las leyes vigentes, ajustando su comportamiento, en caso necesario.	Cumple con todas las leyes vigentes.	Cumple con la mayoría de las leyes vigentes.	Cumple con solo algunas de las leyes vigentes.
		Ajusta su comportamiento para siempre cumplir con las leyes vigentes.	NA	No ajusta su comportamiento ante el incumplimiento de algunas leyes.
	Clasifica los tipos de delito más comunes dentro de su ámbito geográfico	No comete ningún error al clasificar las faltas administrativas y los tipos de delito según las atribuciones de la institución a la que le corresponde sancionarlos.	Comete algunos errores al clasificar las faltas administrativas y los tipos de delito según las atribuciones de la institución a la que le corresponde sancionarlos.	Comete muchos errores al clasificar las faltas administrativas y los tipos de delito según las atribuciones de la institución a la que le corresponde sancionarlos.
	Determina las consecuencias de la corrupción, en la seguridad ciudadana	Todas las consecuencias listadas son congruentes con el acto de corrupción.	La mayoría de las consecuencias listadas son congruentes con el acto de corrupción.	Algunas de las consecuencias listadas son congruentes con el acto de corrupción.
Normas vigentes	Acuerda normas de convivencia pacífica con las y los integrantes de su comunidad.	Todas las normas de convivencia acordadas favorecen la paz en la comunidad.	La mayoría de las normas de convivencia acordadas favorecen la paz en la comunidad.	Solo algunas de las normas de convivencia acordadas favorecen la paz en la comunidad.
	Respeto en su actuar las normas de convivencia pacífica establecidas con las y los integrantes de su comunidad.	Respeto todas las normas establecidas de convivencia pacífica, con las y los integrantes de su comunidad.	Respeto la mayoría de las normas establecidas de convivencia pacífica, con las y los integrantes de su comunidad.	Respeto solo algunas de las normas establecidas de convivencia pacífica, con las y los integrantes de su comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Normas vigentes	Determina soluciones pacíficas con aquellas o aquellos integrantes de la comunidad, que no siguen las normas de convivencia establecidas, a fin de asegurar su cumplimiento.	Las soluciones que establece con aquellas y aquellos integrantes de la comunidad que no siguen las normas de convivencia, son pacíficas.	NA	Las soluciones que establece con aquellas y aquellos integrantes de la comunidad que no siguen las normas de convivencia, no son pacíficas.
	Informa a la autoridad competente sobre la falta de cumplimiento, a las normas de convivencia pacíficas, realizadas subsecuentemente por algunas o algunos integrantes de su comunidad.	Informa a la autoridad correspondiente todas las faltas de cumplimiento subsecuentes de las normas de convivencia pacífica establecidas en la comunidad.	Informa a la autoridad correspondiente algunas de las faltas de incumplimiento subsecuentes de las normas de convivencia pacífica establecidas en la comunidad.	No informa a la autoridad correspondiente las faltas de cumplimiento de las normas de convivencia pacífica establecidas en la comunidad.
Descripción de eventos violentos o delictivos	Describe el o los espacios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.	Describe todas las características que permiten identificar el o los espacios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.	Describe la mayoría de las características que permiten identificar el o los espacios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.	Describe solo algunas de las características que permiten identificar el o los espacios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.
	Determina el o los horarios en los que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.	Determina la hora en que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.	NA	Determina el momento del día en que acontecieron los hechos de violencia y/o delito.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Descripción de eventos violentos o delictivos	Narra de manera objetiva los hechos acontecidos.	Detalla todos los hechos acontecidos.	Detalla la mayoría de los hechos acontecidos.	Detalla solo algunos los hechos acontecidos.
		Narra hechos sin presentar juicios personales.	NA	Narra hechos agregando juicios personales.
	Indica el arma utilizada por las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito, en su caso.	Describe todas las características que permiten identificar el tipo de objeto utilizado como arma por las personas involucradas en los hechos.	Describe algunas de las características que permiten identificar el tipo de objeto utilizado como arma por las personas involucradas en los hechos.	No identifica las características que permiten identificar el tipo de objeto utilizado como arma por las personas involucradas en los hechos.
	Informa la ruta tomada de manera ordenada, por las personas involucradas, después de los hechos de violencia y/o delito.	Describe de manera ordenada la ruta tomada por las personas involucradas.	Describe de manera desordenada la ruta tomada por las personas involucradas.	No identifica la ruta tomada por las personas involucradas.
	Describe de manera específica el tipo de transporte utilizado por las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito.	Describe todas las características que permiten identificar el transporte utilizado por las personas involucradas en los hechos.	Describe algunas características que permiten identificar el transporte utilizado por las personas involucradas en los hechos.	No identifica las características que permiten identificar el transporte utilizado por las personas involucradas en los hechos.
Identificación de las personas involucradas en eventos violentos o delictivos	Identifica a la o las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito, en caso de conocerlos.	Informa los nombres o sobrenombres de todas las personas involucradas en los hechos.	Informa los nombres o sobrenombres de la mayoría de las personas involucradas en los hechos.	Informa los nombres o sobrenombres solo de algunas de las personas involucradas en los hechos.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Identificación de las personas involucradas en eventos violentos o delictivos	Describe de manera específica las características faciales de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito	Describe de manera específica todas las características faciales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	Describe de manera específica algunas de las características faciales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	No identifica las características faciales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.
	Describe de manera específica las características corporales de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito	Describe de manera específica todas las características corporales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	Describe de manera específica algunas de las características corporales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	No identifica las características corporales que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.
	Describe de manera específica la vestimenta de las personas involucradas en hechos de violencia y/o delito	Describe de manera específica todas las características de la vestimenta que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	Describe de manera específica algunas de las características de la vestimenta que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.	No identifica las características de la vestimenta que permitan diferenciar a la o el presunto responsable de otras personas.
Formalización de la denuncia	Ubica la autoridad competente de acuerdo al hecho acontecido.	La autoridad ante la cual realizará la denuncia es congruente con el tipo de hecho de violencia y/o delito.	NA	La autoridad ante la cual realizará la denuncia no es congruente con el tipo de hecho de violencia y/o delito.
	Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente.	Realiza la denuncia ante la autoridad competente.	NA	No realiza la denuncia ante la autoridad competente.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Formalización de la denuncia	Revisa que la información contenida en la denuncia sea la correcta, tanto la general como la de los hechos y personas	Asegura que toda la información contenida en la denuncia sea correcta.	NA	No se asegura que la información contenida en la denuncia sea correcta.
Seguimiento de la denuncia	Solicita información pertinente a la autoridad competente	Toda la información que solicita es congruente con el estatus del proceso de la denuncia.	La mayoría de la información que solicita es congruente con el estatus del proceso de la denuncia.	La información que solicita no es congruente con el estatus del proceso de la denuncia.
	En caso de requerirse proporciona mayor información a la autoridad competente	Proporciona toda la información requerida para complementar el proceso de denuncia ante la autoridad competente.	Proporciona parte de la información requerida para complementar el proceso de denuncia ante la autoridad competente.	No proporciona la información requerida para complementar el proceso de denuncia ante la autoridad competente.
	En caso de no recibir respuesta satisfactoria, realiza una nueva denuncia ante una instancia que pueda influir en una diferente atención	Presenta queja sobre la atención inadecuada a su denuncia ante la instancia superior correspondiente.	NA	No presenta queja sobre la atención inadecuada a su denuncia ante la instancia superior correspondiente.
Valores	Respeto los derechos propios y de las y los demás	Si respeta los derechos propios y de las y los demás.	NA	No respeta los derechos propios y de las y los demás.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Valores	Es objetiva u objetivo al describir hechos y personas.	Si es objetiva u objetivo al describir hechos y personas.	NA	No es objetiva u objetivo al describir hechos y personas.
	Muestra corresponsabilidad en la prevención de hechos de violencia y delictivos.	Si es corresponsable en la prevención de hechos de violencia y delictivos.	NA	No es corresponsable en la prevención de hechos de violencia y delictivos.

3.- Competencias del ámbito de la pluralidad, identidad y valorización de las diferencias.

3.1 Identidad				
Enunciado de la competencia: Se identifica como integrante de su comunidad a fin de satisfacer su necesidad de pertenencia y sentar las bases para la construcción de la cohesión social en dicha comunidad.				
Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Historia de la comunidad	Identifica los acontecimientos sobresalientes que han marcado la historia de su comunidad	Identifica todos los acontecimientos históricos sobresalientes que diferencian a su comunidad de otras.	Identifica algunos de los acontecimientos históricos sobresalientes que diferencian a su comunidad de otras.	No identifica los acontecimientos históricos sobresalientes que diferencian a su comunidad de otras.
	Identifica las consecuencias que los acontecimientos sobresalientes han tenido en la vida comunitaria	Lista todas las consecuencias de los acontecimientos históricos que han influido en el desarrollo de su comunidad.	Lista algunas de las consecuencias de los acontecimientos históricos que han influido en el desarrollo de su comunidad.	No lista las consecuencias de los acontecimientos históricos que han influido en el desarrollo de su comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Formas de vida y trabajo en la comunidad	Identifica a las y los agentes sociales presentes en su comunidad	Lista la totalidad de las y los agentes sociales que han influido en el desarrollo de su comunidad.	Lista algunos de las y los agentes sociales que han influido en el desarrollo de su comunidad.	No lista a las y los agentes sociales que han influido en el desarrollo de su comunidad.
	Identifica la dinámica de las relaciones interpersonales de su comunidad	Identifica todas las relaciones de amistad, cordialidad y apoyo, entre las y los integrantes de su ámbito cercano.	Identifica algunas las relaciones de amistad, cordialidad y apoyo, entre las y los integrantes de su ámbito cercano.	No identifica las relaciones de amistad, cordialidad y apoyo, entre las y los integrantes de su ámbito cercano.
	Reconoce el trabajo que realizan las y los diferentes agentes de la comunidad y por el cual es reconocida ésta dentro de su ámbito de influencia	Lista todas las actividades distintivas por las cuales es reconocida la comunidad.	Lista la mayoría de las actividades distintivas por las cuales es reconocida la comunidad.	Lista solo algunas de las actividades distintivas por las cuales es reconocida la comunidad.
Territorio y recursos naturales	Describe los elementos distintivos del territorio que conforma su comunidad	Lista las características de todos los elementos territoriales que distinguen su comunidad.	Lista las características de algunos de los elementos territoriales que distinguen su comunidad.	No lista las características de los elementos territoriales que distinguen su comunidad.
	Identifica los recursos naturales que permiten mejorar la calidad de vida de las y los integrantes de la comunidad, en el caso de que así sea	Lista todos los recursos naturales que distinguen a su comunidad.	Lista la mayoría de los recursos naturales que distinguen a su comunidad.	Lista solo algunos de los recursos naturales que distinguen a su comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Manifestaciones culturales y tradiciones	Identifica las expresiones culturales que distinguen a su comunidad	Identifica todas las expresiones culturales que distinguen a su comunidad.	Identifica la mayoría de las expresiones culturales que distinguen a su comunidad.	Identifica solo algunas de las expresiones culturales que distinguen a su comunidad.
	Acude a las actividades culturales que distinguen a su comunidad	Asiste a todas las actividades culturales que distinguen a su comunidad.	Asiste a algunas de las actividades culturales que distinguen a su comunidad.	No asiste a las actividades culturales que distinguen a su comunidad.
	Ejecuta alguna actividad en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad	Desarrolla todas las actividades que se le asignan en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad.	Desarrolla la mayoría de las actividades que se le asignan en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad.	Desarrolla solo algunas de las actividades que se le asignan en los eventos donde se expresan las manifestaciones culturales que distinguen a su comunidad.
Costumbres	Identifica las costumbres que distinguen a su comunidad	Lista todas las costumbres que distinguen a su comunidad.	Lista algunas de las costumbres que distinguen a su comunidad.	No lista las costumbres que distinguen a su comunidad.
	Practica las costumbres que distinguen a la comunidad	Ejecuta las costumbres distintivas en su comunidad.	NA	No ejecuta las costumbres distintivas en su comunidad.
Características étnicas	Distingue las características étnicas de las personas que conforman su comunidad, en su caso	Lista todas las características que diferencian a los grupos étnicos que conforman su comunidad.	Lista algunas de las características que diferencian a los grupos étnicos que conforman su comunidad.	No lista las características que diferencian a los grupos étnicos que conforman su comunidad.
	Valora las características étnicas de las personas que conforman su comunidad	Si valora las características étnicas de las personas que conforman su comunidad.	NA	No valora las características étnicas de las personas que conforman su comunidad

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Valores	Valora la riqueza de su comunidad	Si valora la riqueza de su comunidad.	NA	No valora la riqueza de su comunidad.
	Reconoce lo que la comunidad le ha aportado para ser la persona que es.	Si reconoce lo que la comunidad le ha aportado para ser la persona que es.	NA	No reconoce lo que la comunidad le ha aportado para ser la persona que es.

3.2 Grupos en situación de vulnerabilidad

Enunciado de la competencia: Incluye a integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de los equipos que se conformen en la comunidad a fin de integrarlos como agentes de cambio en la construcción de la cohesión social.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Grupos en situación de vulnerabilidad de su entorno	Identifica a los grupos en situación de vulnerabilidad que pertenecen a su comunidad	Lista todos los grupos en situación de vulnerabilidad de su comunidad.	Lista la mayoría de los grupos en situación de vulnerabilidad de su comunidad.	Lista solo algunos de los grupos en situación de vulnerabilidad de su comunidad.
	Identifica la ubicación de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro del territorio de la comunidad	Ubica en un mapa o croquis todos los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de la comunidad.	Ubica en un mapa o croquis algunos de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de la comunidad.	No ubica los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de la comunidad.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	Invita a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad a las actividades generadas en y para la comunidad	Realiza invitación a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad a participar en actividades de la comunidad, utilizando un código de comunicación verbal acorde al grupo en situación de vulnerabilidad.	Realiza invitación a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad a participar en actividades de la comunidad, no utilizando un código de comunicación verbal acorde al grupo en situación de vulnerabilidad.	No realiza invitación a las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad a participar en actividades de la comunidad.
	Incluye a las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad en las actividades comunitarias	En la planeación de todas las actividades de la comunidad están incluidos integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad.	En la planeación de algunas de las actividades de la comunidad están incluidos integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad.	En la planeación de las actividades de la comunidad no están incluidos integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad.
Generación de acuerdos con las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad	Toma en cuenta las aportaciones emitidas para el bienestar comunitario, por parte de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad	Dentro de las acciones a realizar a favor de la comunidad incluye aportaciones de integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad relacionadas con el bienestar comunitario.	NA	Dentro de las acciones a realizar a favor de la comunidad no incluye aportaciones de integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad relacionadas con el bienestar comunitario.
	Retroalimenta de manera positiva las aportaciones de las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad	Todas las retroalimentaciones que realiza son constructivas.	Algunas de las retroalimentaciones que realiza son constructivas.	Las retroalimentaciones que realiza no son constructivas.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Generación de acuerdos con las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad	Asegura que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen sus ideas	Realiza preguntas que aseguran que todas y todos los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen sus ideas. Siempre permite que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen lo que piensan sin interrumpirlos.	Realiza preguntas que aseguran que algunas o algunos de los miembros de grupos en situación de vulnerabilidad expresen sus ideas. La mayoría de las veces permite que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen lo que piensan sin interrumpirlos.	No realiza preguntas para permitir que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen sus ideas. Algunas veces permite que las y los integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad expresen lo que piensan sin interrumpirlos.
	Construye acuerdos ganar-ganar con las y los integrantes de la comunidad	Todos los acuerdos construidos benefician a los diversos grupos que constituyen a la comunidad.	Algunos de los acuerdos construidos benefician a los diversos grupos que constituyen a la comunidad.	Los acuerdos construidos no benefician a los diversos grupos que constituyen a la comunidad.
Valores	Muestra empatía con las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad	Si es empático con las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.	NA	No es empático con las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.
	Valora las opiniones de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad	Si valora las opiniones de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.	NA	No valora las opiniones de las y los integrantes de los grupos en situación de vulnerabilidad.

4.- Competencias para el cuidado personal y familiar.

4.1 Cuidado personal				
Enunciado de la competencia: Establece acciones de cuidado personal a fin de prevenir ser víctima de violencia o delitos.				
Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores de riesgo	Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno	Siempre identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno.	Algunas veces identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno.	Nunca identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su entorno.
	Identifica lugares de riesgo en su entorno.	Siempre identifica lugares de riesgo en su entorno.	Algunas veces identifica lugares de riesgo en su entorno.	Nunca identifica lugares de riesgo en su entorno.
	Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno.	Siempre detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno.	Algunas veces detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno.	Nunca detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo en su entorno.
	Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno.	Siempre detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno.	Algunas veces detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno.	Nunca detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno.
	Identifica factores de riesgo en redes sociales.	Siempre identifica factores de riesgo en redes sociales.	Algunas veces identifica factores de riesgo en redes sociales.	Nunca identifica factores de riesgo en redes sociales.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores protectores	Utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.	Siempre utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.	Algunas veces utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.	Nunca utiliza vías seguras: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.
	Cambia su rutina de traslado.	Siempre cambia su rutina de traslado.	Algunas veces cambia su rutina de traslado.	Nunca cambia su rutina de traslado.
	No hace público en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo.	Nunca hace pública en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo.	Algunas veces hace pública en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo.	Siempre hace pública en redes sociales información personal que pudiera provocar una situación de riesgo.
	No porta artículos ostentosos a la vista de los demás.	Nunca porta artículos ostentosos a la vista de los demás.	Algunas veces porta artículos ostentosos a la vista de los demás.	Siempre porta artículos ocultos a la vista de los demás.
	Lleva en su cartera o bolso solo el dinero necesario para los gastos a realizar.	Siempre lleva en su cartera o bolso solo el dinero necesario para los gastos a realizar.	Algunas veces lleva en su cartera o bolso dinero extra a lo requerido para los gastos a realizar.	Siempre lleva en su cartera o bolso dinero extra a lo requerido para los gastos a realizar.
	Lleva consigo solo las tarjetas de crédito o débito que necesita.	Siempre lleva consigo solo las tarjetas de crédito o débito que necesita.	Algunas veces lleva consigo sus tarjetas de crédito o débito aún y cuando no las vaya a utilizar.	Siempre lleva consigo sus tarjetas de crédito o débito aún y cuando no las vaya a utilizar.
	Mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos.	Siempre mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos.	Algunas veces mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos.	Nunca mantiene cerrada su bolsa de mano, así como sus compartimientos.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores protectores	Mantiene a la vista sus objetos personales.	Siempre mantiene a la vista sus objetos personales.	Algunas veces mantiene a la vista sus objetos personales	Nunca mantiene a la vista sus objetos personales
	No camina con distracción por las calles: hablando por teléfono, mensajeando, escuchando música.	Siempre camina por las calles evitando distracciones.	Algunas veces camina por las calles distraído.	Siempre camina por las calles distraído
	Utiliza cajeros automáticos en ambiente seguro.	Siempre utiliza cajeros automáticos en ambiente seguro.	Algunas veces utiliza cajeros automáticos en ambiente seguro.	Nunca utiliza cajeros automáticos en ambiente seguro.
Comportamiento ante un evento de violencia o delito	Utiliza técnicas de manejo de estrés	Siempre utiliza técnicas de manejo de estrés.	Algunas veces utiliza técnicas de manejo de estrés.	Nunca utiliza técnicas de manejo de estrés.
	Analiza el contexto del evento de violencia o delito.	Siempre analiza el contexto del evento de violencia o delito.	Algunas veces analiza el contexto del evento de violencia o delito.	Nunca analiza el contexto del evento de violencia o delito.
	Ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.	Siempre ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.	Algunas veces ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.	Nunca ejecuta una acción protegiendo ante todo la vida y la integridad personal.
Realización de denuncias	Realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.	Si realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.	NA	No realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Realización de denuncias	Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva	Si describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.	NA	No describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.
	Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara	Si describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.	NA	No describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.
	Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos	Si identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.	NA	No identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.
	Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito	Si levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.	NA	No levanta denuncias.
	Da seguimiento a la denuncia realizada.	Si da seguimiento a la denuncia realizada.	NA	No da seguimiento a la denuncia realizada.

4.1 Cuidado familiar

Enunciado de la competencia: Ejecuta acciones que permitan incrementar la seguridad de las y los integrantes de la familia al poner en práctica factores protectores del delito y la violencia.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores de riesgo en la comunidad	Identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia	Siempre identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia.	Algunas veces identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia.	Nunca identifica los acontecimientos actuales que atentan contra la seguridad de su familia.
	Identifica lugares de riesgo para su familia	Siempre identifica lugares de riesgo para su familia.	Algunas veces identifica lugares de riesgo para su familia.	Nunca identifica lugares de riesgo para su familia.
	Detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia	Siempre detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia.	Algunas veces detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia.	Nunca detecta personas que pueden ocasionar una situación de riesgo para su familia.
	Detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia	Siempre detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia.	Algunas veces detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia.	Nunca detecta situaciones anormales en la dinámica de su entorno que puedan ser riesgosas para su familia.
	Identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia	Siempre identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia.	Algunas veces identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia.	Nunca identifica factores de riesgo en redes sociales para su familia.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores protectores en la comunidad	Utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse	Siempre utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.	Algunas veces utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.	Nunca utiliza vías seguras al desplazarse con su familia: iluminadas, pobladas, conocidas, etc. para trasladarse.
	Cambia su rutina de traslado al movilizarse con su familia	Siempre cambia su rutina de traslado al movilizarse con su familia.	Algunas veces cambia su rutina de traslado al movilizarse con su familia.	Nunca cambia su rutina de traslado al movilizarse con su familia.
	No hace pública en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo	Siempre cuida no hacer pública en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo.	Algunas veces cuida no hacer pública en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo.	Nunca cuida no hacer pública en redes sociales información familiar que pudiera provocar una situación de riesgo.
	No ejecuta acciones que pongan en riesgo a su familia	En las acciones que ejecuta siempre cuida el no poner en riesgo a su familia.	En las acciones que ejecuta algunas veces cuida el no poner en riesgo a su familia.	En las acciones que ejecuta nunca cuida el no poner en riesgo a su familia.
	Establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos	Siempre establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos.	Algunas veces establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos.	Nunca establece acciones de cuidado entre vecinas y vecinos.
Factores de riesgo dentro de la familia	Enlista los factores de riesgo al interior de su familia	Siempre enlista los factores de riesgo a los que está sujeto en su familia.	Algunas veces enlista los factores de riesgo a los que está sujeto en su familia.	Nunca enlista los factores de riesgo a los que está sujeto en su familia.
Factores protectores dentro de la familia	No da información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.	Nunca da información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.	Algunas veces ha dado información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.	Siempre da información personal cuando alguien la solicita vía telefónica.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores protectores dentro de la familia	No abre la puerta de su casa a personas extrañas	Nunca abre la puerta de su casa a personas extrañas.	Algunas veces ha abierto la puerta de su casa a personas extrañas.	Siempre abre la puerta de su casa sin investigar primero si es alguien conocido.
	Mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa	Siempre mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa.	Algunas veces mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa	Nunca mantiene puertas y ventanas cerradas cuando las y los integrantes de la familia no se encuentran en casa
	No establece relación con personas que no sean de su entera confianza	Nunca establece relación con personas que no sean de su entera confianza.	Algunas veces ha establecido relación con personas, aún y cuando éstas no sean de su entera confianza	Siempre establece relación con las personas, aún y cuando éstas no sean de su entera confianza.
	Realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo	Siempre realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo.	Algunas veces realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo.	Nunca realiza modificaciones necesarias en la estructura del inmueble para evitar situaciones de riesgo.
	Mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa	Siempre mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa	Algunas veces mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa	Nunca mantiene por la noche iluminada la entrada de su casa
	Enciende en su casa una luz de manera aleatoria por la noche.	Siempre enciende una luz de manera aleatoria por la noche.	Algunas veces enciende una luz de manera aleatoria por la noche.	Nunca enciende una luz de manera aleatoria por la noche.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Factores protectores dentro de la familia	Asegura objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia	Siempre asegura mantener objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia.	Algunas veces asegura mantener objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia.	Nunca asegura mantener objetos de valor fuera de la vista y alcance de personas ajenas a su familia.
	Verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas	Siempre verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas.	Algunas veces verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas.	Nunca verifica que las cerraduras de su casa estén cerradas.
	Nombra, en su caso, las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual	Siempre nombra las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual, en su caso.	Algunas veces nombra las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual, en su caso.	Nunca nombra las situaciones de violencia entre las y los integrantes de la familia: física, psicológica, económica, patrimonial y sexual, en su caso.
	Establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.	Siempre establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.	Algunas veces establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.	Nunca establece estrategias para romper con el ciclo de la violencia.
Realización de denuncias	Realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.	Si realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.	NA	No realiza denuncias de hechos violentos y/o delitos ante la instancia correspondiente.
	Describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.	Si describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.	NA	No describe los hechos de violencia y/o delito de manera objetiva.
	Describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.	Si describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.	NA	No describe los hechos de violencia y/o delito de manera clara.

Elementos	Indicadores	Competente	Funcional	Insuficiente
Realización de denuncias	Identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.	Si identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.	NA	No identifica a las personas involucradas en hechos de violencia y/o delitos.
	Levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.	Si levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.	NA	No levanta la denuncia correspondiente ante la autoridad competente de casos de violencia o delito.
	Da seguimiento a la denuncia realizada.	Si da seguimiento a la denuncia realizada.	NA	No da seguimiento a la denuncia realizada.

V. Recomendaciones

El trabajo realizado en el presente estudio será fructífero en la medida en que se implemente un programa de formación de talento ciudadano por competencias que asegure que las y los participantes puedan manifestar cada uno de los elementos de las competencias ciudadanas propuestas, de acuerdo a los indicadores de desempeño establecidos. Posteriormente, es necesaria la asignación de una o un funcionario público capaz de asegurar que las y los ciudadanos competentes formen una ciudadanía competente conformada en redes de cohesión ciudadana para establecer proyectos que mejoren las condiciones de seguridad.

Para lo anterior se recomienda:

1. Realizar una reunión con las y los representantes de los tres niveles de gobierno responsables de la prevención de la violencia y el delito para:
 - 1.1 Socializar los resultados del presente estudio a fin de que se comprenda el enfoque de la formación de competencias ciudadanas.
 - 1.2 Proporcionarles información para que tomen decisiones que aseguren la implementación del programa de formación.
 - 1.3 Establecer un mecanismo que permita pilotear la implementación de las competencias ciudadanas planteadas a fin de evaluar su impacto y realizar las mejoras que se consideren pertinentes, en caso de ser necesario.
 - 1.4 Documentar la experiencia para que sirva de base en la implementación nacional del programa de formación.
2. Formar expertas y expertos en el diseño de los cursos que integrarán el programa de formación de competencias ciudadanas.
 - 2.1 Nombrar facilitadoras y facilitadores que por su experiencia se consideren aptas y aptos para formar a más facilitadoras o facilitadores.

- 2.2 Capacitarles en: las características de un programa de formación de talento humano por competencias, diseño de cursos de capacitación de competencias, mediación del aprendizaje y evaluación por competencias.
- 2.3 Dar seguimiento de su desempeño a lo largo del programa de formación con el propósito de retroalimentarlos y establecer una cultura de mejora continua.
3. Capacitar en la implementación de programas de formación por competencia ciudadanas a las y los servidores públicos responsables de la ejecución del PNPSV y quienes realicen acciones en favor de la seguridad ciudadana en los Estados y Municipios para que impulsen el establecimiento de dichos programas.
 4. Diseñar los talleres o cursos de capacitación que contengan las estrategias didácticas que permitan la homogeneización en la calidad de la formación en competencias ciudadanas.
 5. Determinar las necesidades de formación de las y los integrantes de la comunidad relativos a la prevención de delito y la violencia a fin de establecer la prioridad en el desarrollo de las competencias del programa.
 6. Implementar talleres de formación de competencias ciudadanas: se propone que para esta etapa se nombre a una coordinadora o coordinador, de cada curso o taller de formación, sea éste representante del gobierno municipal o estatal. Dicho coordinador debe ser la o el responsable de: invitar a la ciudadanía a participar en el taller, determinar el lugar donde se impartiría éste, nombrar a quien facilitará el mismo, gestionar los recursos didácticos necesarios, documentar los resultados del taller y coordinar todas las actividades relacionadas con la implementación.
 7. Evaluar el impacto: antes de comenzar el programa de formación, se propone hacer un diagnóstico sobre el nivel de participación de la ciudadanía en la prevención del delito y la violencia e ir midiendo las modificaciones en dicho nivel por lo menos a la mitad y al cierre del programa. Además, se pueden establecer indicadores de seguridad

comunitarios en los que se pretende impactar con la implementación del programa a fin de ir cuantificando los cambios que éstos tienen y determinar si van mejorando a medida que los ciudadanos participan más y son más competentes.

8. Realizar modificaciones o agregados: un programa de formación debe estarse modificando, sobre todo con los hallazgos realizados por las facilitadoras y los facilitadores del mismo. Es necesario solicitar a ellas y ellos que propongan mejoras y se hagan las modificaciones correspondientes.
9. Certificación de competencias: un modelo de formación de talento humano por competencias deberá contener un sistema de evaluación que permita determinar si una persona manifiesta, a nivel competente o funcional, todos los indicadores de evaluación determinados para dichas competencias. Para lo anterior, deberán solicitarse las evidencias que se anexan a cada competencia del presente estudio.

Al contar con dicho sistema de evaluación se puede extender, para la ciudadana o el ciudadano que muestre los niveles competente o funcional en todos los indicadores, una certificación que se propone sea expedida por la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana perteneciente a la Secretaría de Gobernación. Esto podría motivar a la participación de la ciudadanía en su formación por competencias.

VI. Beneficios

En este apartado se enuncian los beneficios para la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana por la implementación del presente estudio.

Como se estableció en la fundamentación teórica que aparece en el apartado uno de este documento, existen experiencias internacionales y nacionales en materia de seguridad ciudadana, que de manera exitosa muestran una mejora en los índices para medir dicha seguridad. Al analizarlas se puede determinar que uno de los componentes principales para el éxito estriba en el nivel de participación que las ciudadanas y los ciudadanos tengan para la prevención del delito y la violencia de su ámbito territorial.

Lo anterior, tiene mucho sentido ya que las ciudadanas y los ciudadanos son quienes mejor conocen los factores de riesgo de sus colonias, los delitos que con frecuencia se cometen, las faltas administrativas que merman el orden, las personas que están provocando disturbios, y como estas muchas causas que impiden una cultura de la legalidad y de la paz. Además, es la ciudadanía quien primero que nadie se beneficia cuando se establece un ambiente seguro para vivir.

Sin embargo, algunas ciudadanas y ciudadanos pueden realizar acciones que sean inefectivas por desconocimiento de las formas en que pueden participar para la prevención del delito y la violencia. Algunos pueden incluso pensar que esta prevención le corresponde exclusivamente a las autoridades involucradas en la seguridad y que ellos no tienen nada que hacer al respecto.

El beneficio central de este estudio, alrededor del cual se presentan beneficios adicionales es que la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, cuenta con una metodología de formación de ciudadanía por competencias que le permite ejercer con mayor efectividad una de las facultades que le ha sido

asignada, que es la de incrementar los niveles y la eficacia de la participación ciudadana en la consolidación de la paz social.

Además, se agregan para la Subsecretaría los siguientes beneficios:

- Se impulsa la formación de una ciudadanía competente y empoderada para ejecutar acciones efectivas y oportunas en la prevención del delito y la violencia incrementándose la corresponsabilidad ciudadana en la generación de condiciones seguras de convivencia y de lucha frontal contra la inseguridad. Al trabajar de manera conjunta, ciudadanía y servidoras y/o servidores públicos, se generan lazos de confianza entre ellos, que permiten hacer un frente común y disminuir los factores que originan la violencia y el delito.
- Contar con una herramienta valiosa para el impulso en el cambio de paradigma de la seguridad pública afianzada en un modelo reactivo y punitivo, a la seguridad ciudadana centrada en la participación, el respeto de los derechos humanos, la prevención de la violencia y el delito.
- Responder a las demandas ciudadanas de seguridad en base a nuevas alternativas que impulsen la convivencia pacífica, la inclusión, la participación, la recuperación de espacios públicos, haciendo frente a la necesidad de fomentar una auténtica cultura de la legalidad y gobernanza.
- Tener un sustento para la asignación presupuestal a proyectos orientados a la formación de una ciudadanía competente y comprometida con la prevención.
- Sentar las bases para modificar la forma tradicional de capacitación ofrecida a las ciudadanas y los ciudadanos, centrada en la adquisición de

contenido conceptual, a un modelo que ha sido probado como efectivo para la formación de talento humano, la educación basada en competencias.

Ahora bien, si se implementa el programa de formación de competencias ciudadanas para la prevención de delito y la violencia la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana podría:

- Sistematizar la formación de ciudadanas y ciudadanos competentes para la seguridad ciudadana.
- Facilitar la integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales aplicables a favor de la seguridad ciudadana, formando de manera integral a las ciudadanas y los ciudadanos en materia de prevención del delito y la violencia.
- Generar aprendizajes para la solución de situaciones complejas, debido a que así como la violencia y los delitos tienen un origen multifactorial, su solución debe ser resuelta desde un enfoque multicausal.
- Incrementar la autonomía y la autogestión de las ciudadanas y los ciudadanos, en materia de prevención de la inseguridad.
- Transformar el papel de las y los servidores públicos responsables de la prevención de la violencia y el delito, a corresponsables, facilitadores y provocadores de aprendizaje.
- Evaluar la efectividad del programa de formación a través de comparar el nivel inicial de desempeño que la ciudadanía, en los indicadores establecidos para cada competencia, y el nivel final mostrado por éste.

Glosario

Capital humano

Corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás. (Navarro, 2005).

Capital intelectual

Conjunto de aportaciones no materiales que en la era de la información se entienden como el principal activo de las empresas del tercer milenio (Brooking, en Scarabino, Blancardi y Blando, 2007).

Comunicación

Es un proceso de interacción o de entendimiento personal donde las relaciones establecidas definen un cierto nivel de entendimiento a partir del cual llegan a obtener su sentido la interacción y los contenidos. Puede ser entendida como una combinación de actos, o como una serie de elementos con propósito e intención, donde el lenguaje puede ser usado para requerir, prometer, solucionar, amenazar, persuadir, informar, etcétera. (Peralta, 2000).

Cohesión Comunitaria

Proceso integral mediante el cual las personas y las comunidades alcanzan su máximo potencial. Dicho proceso es un continuo, no una dicotomía, por lo que su fortalecimiento o debilitamiento depende de ocho dimensiones interrelacionadas e interdependientes. Éstas son: (1) Derechos y deberes (2) Interacción, empatía, solidaridad y confianza (3) Igualdad (4) Identidad y pertenencia (5) Reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad (6) Prevención de divisiones, tensiones, conflictos, amenazas y riesgos (7) Participación (8) Relaciones (Cohesión Comunitaria e Innovación Social AC, en Gobierno de la República, 2014).

Competencias ciudadanas

Conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que orientan moral y políticamente la acción ciudadana (Ruíz y Chaux, 2005, en Gobierno de la República, 2014). Dichas competencias ciudadanas, involucran a todos aquellos aspectos que posibiliten la convivencia pacífica: el reconocimiento y respeto del otro; la participación y responsabilidad democrática; y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias entre los diversos actores sociales.

Contraloría Social

“Es el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizar las personas, de manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes” Jesús Enrique Vega, op. Cit.

Convivencia

Conjunto de relaciones de la vida cotidiana que se dan entre miembros de una comunidad, una vez que se han coordinado los intereses individuales con los colectivos y por tanto los conflictos se resuelven de manera pacífica (PNUD, en Gobierno de la República, 2014).

Convivencia pacífica

Se da entre grupos de personas que comparten un mismo espacio, en un contexto de paz y conformidad.

Cultura de la legalidad

Mecanismo de regulación individual y social que exige por parte de la ciudadanía una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales, las

tradiciones y las convenciones culturales (México Unido Contra la Delincuencia A.C., en Gobierno de la República, 2014).

Cultura de paz

Estilos de vida, creencias, valores y comportamientos que favorecen la construcción de la paz. Se relaciona con los cambios institucionales que promueven el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de recursos y la seguridad, sin recurrir a la violencia (Boulding-Kenneth, en Gobierno de la República, 2014).

Delito

Es el acto u omisión que sancionan las leyes penales según el Código Penal Federal. También el delito comprende todo comportamiento de acción u omisión penado por la ley con arreglo al sistema jurídico de que se trate (Hikal, s.f.).

Emociones tóxicas:

Son emociones negativas que se experimentan de manera crónica provocando en el individuo problemas físicos o psicológicos (Stamateas, 2012).

Factores de protección o contención de la violencia

Capacidades individuales, grupales o institucionales y formas de relaciones sociales que generan respeto, tolerancia, reconocimiento del otro y de sus necesidades, y mecanismos de sanción social a las trasgresiones, aceptados por todos y que permiten procesar adecuadamente los conflictos, como son hábitos y prácticas de gobernabilidad democrática, cultura de paz y diálogo, modelos de crianza democráticos, gestión participativa de empresas, entre otros (Incide Social, en Gobierno de la República, 2014).

Factores de riesgo de la violencia

Expresan la existencia de conflictos y desequilibrios graves que advierten sobre el posible surgimiento de diversas formas de violencia, algunos son: hacinamiento,

embarazos adolescentes, deserción escolar, desempleo, adicciones, entre otros. (Incide Social, en Gobierno de la República, 2014). Los factores de riesgo pueden ser clasificados en ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural. A continuación se enumeran estos ámbitos, proporcionando en cada caso algunos ejemplos.

- a) Factores individuales: bajo coeficiente intelectual, baja capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, hiperactividad, temperamento difícil en la infancia.
- b) Factores familiares: baja cohesión familiar, tener padres con enfermedad mental, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.
- c) Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamientos delictivos, consumo de drogas, por ejemplo).
- d) Factores escolares: bajo apoyo del profesor, alienación escolar, violencia escolar.
- e) Factores sociales o comunitarios: bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de actividades comunitarias.
- f) Factores socioeconómicos y culturales: vivir en condición de pobreza (Hein, en Gobierno de la República, 2014).

Grupos en situación de vulnerabilidad

Son aquellos grupos que comparten ciertas características que los colocan en una situación de debilidad o desventaja, las cuales, aumentan el riesgo de que padezcan daños en bienes o valores sociales importantes; y limitan el ejercicio de sus derechos humanos. Las características que los posicionan en tal situación pueden estar motivadas por razones de diversa índole, de las que destacan:

- 1) Por razón de género, las mujeres
- 2) Por razón de edad, las niñas, niños y jóvenes
- 3) Por razón de circunstancias físicas o síquicas, las personas discapacitadas,
- 4) Por razón de nacionalidad o etnia, las personas extranjeras sin permiso y ciertas minorías,

5) Por razones sociales y económicas, los reclusos, ex-reclusos, consumidores de drogas, pobres, etc. (Presno, en Gobierno de la República, 2014)

Identidad

Es la expresión de un conjunto de rasgos particulares que diferencian a un ser de todos los demás. El ser humano posee características que lo identifican, que lo hacen diferente al resto de seres vivos y que lo hacen diferente individualmente, es decir, características que lo proveen de una identidad física, psíquica, social y moral. (Rojas, 2004)

Inclusión

Relación de los miembros de una comunidad en la que todos y todas los integrantes de la misma son tomados en cuenta garantizando con ello la pertenencia y la cohesión social.

Negociación

Mecanismo de solución de controversias que provee desde espacios físicos hasta asesoría de especialistas sobre aspectos relacionados con el conflicto, lo que proporciona a las partes elementos para encontrar una situación consensada y estructurada que se vea reflejada, según el caso, en la firma de un convenio y que, atendiendo a la legislación, se pueda elevar a la categoría de cosa juzgada (Buenrostro, Pesqueira & Soto, en Gobierno de la República, 2014).

Participación ciudadana

Conjunto de acciones por medio de las cuales los ciudadanos toman parte, a título individual o colectivo, en el diseño, gestión y control de las políticas públicas o colaboran en el desarrollo de tareas de interés general. La participación permite traducir y jerarquizar las necesidades y las expectativas sociales en medidas de gobierno, así como articular esfuerzos en torno a objetivos específicos (Incidencia Social, en Gobierno de la República, 2014).

Prevención comunitaria

La prevención en el ámbito comunitario pretende atender los factores que generan violencia y delincuencia mediante la participación ciudadana y comunitaria, y comprende:

- I. La participación ciudadana y comunitaria en acciones tendientes a establecer las prioridades de la prevención, mediante diagnósticos participativos, el mejoramiento de las condiciones de seguridad de su entorno y el desarrollo de prácticas que fomenten una cultura de prevención, autoprotección, denuncia ciudadana y de utilización de los mecanismos alternativos de solución de controversias;
- II. El mejoramiento del acceso de la comunidad a los servicios básicos;
- III. Fomentar el desarrollo comunitario, la convivencia y la cohesión social entre las comunidades frente a problemas locales;
- IV. La participación ciudadana y comunitaria, a través de mecanismos que garanticen su efectiva intervención ciudadana en el diseño e implementación de planes y programas, su evaluación y sostenibilidad, y
- V. El fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil (LGPSVD, en Gobierno de la República, 2014).

Solución de Conflictos

Proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupalo, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente. (Mendia y Areizaga, s.f.)

Talento humano

Integración e interacción de las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que una persona posee, sus características innatas y sus emociones para aprender y desarrollarse en diferentes contextos.

Toma de decisiones

Capacidad de elegir un curso de acción entre varias alternativas (Universidad de Cádiz, s.f.)

Violencia

Definida por la Organización Mundial de La Salud como el uso deliberado del poder o de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Quedan incluidas las diversas manifestaciones que tienen las violencias como la de género, la juvenil, la delictiva, la institucional y la social, entre otras (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2012).

Bibliografía

Argüelles, A. (1996). *Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia*. México: Limusa.

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Revista Aula de Innovación Educativa*, (161), 34-39. Recuperado de:
<http://aula.grao.com/revistas/aula/161-lengua-y-expresion-plastica--las-competencias-en-la-educacion-escolar/las-competencias-en-la-educacion-escolar-algo-mas-que-una-moda-y-mucho-menos-que-un-remedio>

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2012). *Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Recuperado de:
http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_preven_soc_violencia.pdf

Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C (2012). Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción.

Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Gobierno de la República (2014). *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Diario Oficial de la Federación, 30 de Abril de 2014. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014

Gobierno de Quebec (2002). *La Formación Profesional y Técnica en Quebec*. Quebec: Ministerio de Educación.



Hikal, W. (s.f.). Prevención social del delito. Propuesta para la prevención y el tratamiento.

Recuperado de:

<http://new.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2012/06/doctrina09.pdf>

INEGI (2013). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública*. Disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2013/default.aspx>

Instituto de Asuntos Públicos (2013). *Programa Convive Feliz, Sistematización de una experiencia de co-construcción de seguridad desde la prevención*. Chile: Universidad de Chile.

López, A. (2008). Origen y Fundamento de la Educación Basada en Competencias. *Revista Xihmai*, 3(5). Recuperado de:

<http://www.lasallep.edu.mx/xihmai/index.php/xihmai/article/view/95/73>

Mendia, I. y Areizaga, M. (s.f.) Resolución de conflictos. Recuperado de:

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/190>

Mesa de seguridad y justicia (s.f.) *Estrategia Todos somos Juárez*. Recuperado de: <http://www.mesadeseguridad.org/red-ciudadana/>

Navarro, I. (2005). Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 13() 1-36. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275020513035>

Peralta, J. (2000). Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. *Límite* () (7) 54-66. Recuperado de:
http://creandocreatividad.weebly.com/uploads/1/3/9/4/13944809/adquisicin_del_lenguaje.pdf

Presidencia de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018*. México: Poder Ejecutivo Federal.

Rodríguez, L. (1981). *Criminología* (2ª ed.). México: Porrúa.

Rojas, M. (2004). Identidad y cultura. *Educere* (8)(27) 489-496. Recuperado de:
<http://claroline.ucaribe.edu.mx/claroline/claroline/backends/download.php?url=L0xIY3R1cmFzX3BhcmFfY29tZW50YXJfZW5fY2xhc2UvaWRlbnRpZGFkX3lfY3VsdHVyYS5wZGY%3D&cidReset=true&cidReq=QUINSOY>

Ruiz, A. y Chau, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Colombia: Ascofade.

Saavedra, R. et al. (2001). *Planificación del desarrollo*. Bogotá, Colombia: Universidad de Bogotá.

Scarabino, J. C., Biancardi, G. y Blando, A. (2007). Capital intelectual. *Invenio*, 10(19) 59- 71. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87701905>

Secretaría de Gobernación (2013a). *Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018*. Diario Oficial de la Federación, 12 de Diciembre de 2013. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326204&fecha=12/12/2013



Secretaría de Gobernación (2013b). *Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación*. Diario Oficial de la Federación, 2 de abril de 2013. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5294185&fecha=02/04/2013

Secretaría de Gobernación (2014). *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018*, 30 de abril de 2014. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014

Secretaría de Gobernación (2014). *Metodología de acción para los Programas de Prevención Social de Estados y Municipios. Estrategias de participación social y desarrollo de competencias ciudadanas para la prevención social*.

Stamateas, B. (2012). *Emociones tóxicas*. España. Ediciones B, S.A.

Tobón, S. (2006). *Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*.

Recuperado de:

http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf

UNESCO (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*. Presentado en la Conferencia mundial sobre las políticas culturales. Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Universidad de Cádiz (s.f.) Toma de decisiones. Recuperado de:

http://www.csintranet.org/competenciaslaborales/index.php?option=com_content&view=article&id=163:toma-de-decisiones&catid=55:competencias



Vargas, F. (2006). Competencias en la formación y en la gestión de talento humano. *Anales de la educación*, (2)(5), 147-163. Recuperado de: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero05/archivosparaimprimir/18.vargas.pdf>